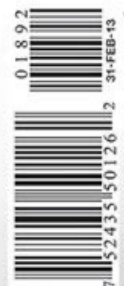


Narcoguerra en Edomex: plaza por plaza, muerto por muerto

proceso



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 1892
3 DE FEBRERO DE 2013 • MÉXICO \$40.00 / USD \$4.30

DUDAS Y SOSPECHAS

Peña Nieto y Osorio Chong



A la venta a partir del
13 de febrero



Disponible en Aguascalientes; Colima;
León y San Fco. del Rincón, Guanajuato;
Jalisco; Zamora y La Piedad, Michoacán y Tepic.

ACAbús

El **ACAbús** es el nombre que se le da al Sistema Integral de Transporte en Acapulco.



1 Habrá un corredor principal que comunicará PASO LIMONERO - BOULEVARD VICENTE GUERRERO - MAXITUNEL - CUAUHTEMOC - JESUS CARRANZA (HOTEL OVIEDO)

2 El corredor principal consta de un carril confinado por el que circulará el **autobús articulado**.

3 Existirán vehículos alimentadores que te conectarán a la **arteria principal**.

4 Adicional, se renovará el pavimento asfáltico por **concreto hidráulico** además de las tuberías de agua potable, drenaje sanitario y pluvial.

**SE INSTALARÁN
18 ESTACIONES
CENTRALES.**

Mantente informado:  @AcabusGro  Acabus Oficial

www.guerrero.gob.mx

BENEFICIOS del ACAbús

Disminución de emisión de

CO2

al medio ambiente

Mejoramiento de la **imagen urbana**.

Renovación de la **flota de transporte actual**.



Disminución de **tiempos de traslado**.

Instalación de **concreto hidráulico**.

Agilización de **vialidades** en Acapulco.

Ordenamiento vial y disminución de **accidentes viales**.

Renovación de **tuberías de agua potable, drenaje sanitario y pluvial**.





REUNIÓN CON DIPUTADOS FEDERALES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE
Ciudad de México, 30 de enero de 2013

REUNIÓN CON DIPUTADOS FEDERALES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE
Ciudad de México, 30 de enero de 2013



En reunión previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México acordaron impulsar, de manera conjunta, una agenda legislativa en torno a cuatro ejes temáticos.

Ambos partidos ratifican su disposición de construir, en diálogo con los grupos parlamentarios representados en el Congreso, los acuerdos legislativos necesarios para la transformación de México, como corresponde a los compromisos signados en el Pacto por México, al interés de nuestros representados y a las propuestas de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, cuya plataforma impulsaron en el proceso electoral que lo llevó a ocupar la primera magistratura.

I. GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA.

- ✓ Reglamentación de:
 - ⊙ Candidaturas independientes;
 - ⊙ Iniciativa ciudadana;
 - ⊙ Consulta popular.
- ✓ Concretar la autonomía y nuevas facultades al IFAI.
- ✓ Reformas para regular las facultades de investigación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ✓ Acotar el Fuero Constitucional.
- ✓ Reformas que fortalezcan capacidades y recursos hacendarios de los municipios.
- ✓ Reforma al Artículo 37 Constitucional para agilizar y modernizar la autorización para laborar en representaciones del exterior o recibir condecoraciones de gobiernos extranjeros.

II. CRECIMIENTO, EMPLEO y COMPETITIVIDAD.

- ✓ Una nueva Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública de Estados y Municipios.
- ✓ Una iniciativa para fortalecer las facultades de la Comisión Federal de Competencia y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
- ✓ Reformas que impulsen la exploración y producción de hidrocarburos, la explotación de gas no convencional, así como la asociación privada en procesos secundarios de la industria petrolera, garantizando la propiedad del petróleo para la Nación.
- ✓ Reformas para ampliar las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- ✓ Reforma a la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado, para los beneficiarios de créditos hipotecarios.
- ✓ Reforma para regular la propiedad inmobiliaria en litorales mexicanos para vivienda unifamiliar.



III. SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ.

- ✓ Reformas en materia de Amparo
- ✓ Un Código de Procedimientos Penales Único
- ✓ Reforma a la Ley de Justicia para Adolescentes
- ✓ Revisión y regulación de las figuras de Testigos Protegidos y el Arraigo.

IV. DESARROLLO INCLUYENTE Y SUSTENTABLE.

- ✓ Nueva Ley de Responsabilidad Ambiental.
- ✓ Autonomía para la PROFEPA.
- ✓ Iniciativa en materia de acceso a la vivienda, competencia en el crédito hipotecario a través de la subrogación.
- ✓ Realizar una reforma energética que incentive las tecnologías limpias y las energías renovables, con combustibles baratos.
- ✓ Impulsar la producción de fertilizantes a precios competitivos.
- ✓ Impulsar un manejo responsable de los recursos hidráulicos, con combate a las sequías, uso de agua de mar, y tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Impulsar la cultura de reutilización, reciclado y biodegradación de materiales contaminantes.
- ✓ Combatir el cambio climático, con conservación de bosques, selvas, suelos y aguas, además de un uso más eficiente de los energéticos.
- ✓ Nueva Ley Federal de Derechos Mineros no Petroleros.
- ✓ Reforma a la Ley Federal del Trabajo para castigar con severidad las labores prohibidas en las minas de carbón.
- ✓ Revisión del marco normativo para posibilitar el acceso universal a los servicios de salud.
- ✓ Revisión del marco normativo para asegurar la creación de escuelas de tiempo completo y el incremento en la cobertura de la educación media superior.
- ✓ Castigar como abuso de autoridad el condicionar el ingreso, permanencia o expedición de certificados al pago de alguna cuota en las escuelas.
- ✓ Nueva Ley General de Cultura Física y Deporte.
- ✓ Reformas para que los funcionarios municipales que manejen recursos, sean obligados solidarios con los presidentes municipales.
- ✓ Integración de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) en apoyo al diálogo con las comunidades y pueblos indígenas.
- ✓ Relanzamiento del Frente Parlamentario contra el Hambre.

LEGISLAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO

DIPUTADOS
FEDERALES

Grupo Parlamentario del PRI



Índice

No. 1892 • 3 de febrero de 2013



Portada: Foto Presidencia



PETRÓLEOS MEXICANOS

- 8** Abandono, inseguridad, soberbia /Jenaro Villamil
- 12** Vulnerabilidad a los accidentes... y a los atentados /Jorge Carrasco Araizaga y Anabel Hernández
- 15** ... Y ningún plan de contingencia / Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila y Arturo Rodríguez García
- 19** En busca del desaparecido... o del cadáver /Marcela Turati
- 21** Antiterrorismo y espionaje, en vez de Iniciativa Mérida /J. Jesús Esquivel

NARCOGUERRA

- 24** **ESTADO DE MÉXICO: El terruño de Peña Nieto, incendiado por seis cárteles** /Anabel Hernández
- 27** “¡Esto ya no es vida!” /José Gil Olmos
- 32** Y el PAN mexiquense, corrompido y “castrado” /Álvaro Delgado

SALDOS DE CALDERÓN

- 36** Rodolfo Cázares, otro caso de conflicto francomexicano /Anne Marie Mergier
- 39** Oprobio carcelario /Jorge Carrasco Araizaga

ANÁLISIS

- 42** Del IFE al Prife... /Héctor Tajonar
- 43** Alrevesado /Naranja
- 44** Problema estructural, no de tiempo /Jesús Cantú
- 45** Régimen de ocultamiento /Axel Didriksson
- 46** La meta social del arte /Sabina Berman
- 47** Colusión celular /Ernesto Villanueva
- 49** El Senado y la Judicatura /Marta Lamas

INTERNACIONAL

- 50** **MEDIO ORIENTE: Todo puesto para la guerra** /Témoris Grecko

CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Julio Scherer García; Vicepresidente, Vicente Leñero; Tesorero, Enrique Maza

proceso

semanario de información y análisis

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda

SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN: Salvador Corro

SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: María Scherer Ibarra

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Humberto Herrero

SUBDIRECTOR DE FINANZAS: Alejandro Rivera

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: María de los Ángeles Morales; ayudante, Luis Ángel Cruz

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN: Graciela Zepeda

COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuahtémoc Arista, Tomás Domínguez, Sergio Loya, Enrique de Jesús Martínez, Hugo Martínez

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igarúa, Arturo Rodríguez, Marcela Turati, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isaín Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Felipe Cobián; Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Tabasco, Armando Guzmán; Tamaulipas, Ma. Gabriela Hernández

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Isabel Leñero, Rosario Manzanos, Samuel Máñez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes, Niza Rivera Medina, Raquel Tibol, Florence Toussaint, Rafael Vargas, Columba Vértiz de la Fuente; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, Coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; ; asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

AYUDANTE DE REDACCIÓN: Damián Vega

ANÁLISIS: Colaboradores: John Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, Marta Lamas, Rafael Segovia, Javier Sicilia, Enrique Semo, Ernesto Villanueva, Jorge Volpi; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García, Leoncio Rosales

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Patricia Posadas

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN

PUBLICIDAD: Ana María Cortés, administradora de ventas; Eva Ángeles, Rubén Báez ejecutivos de cuenta. Tel. 5636-2077 / 2091 / 2062

VENTAS y MERCADOTECNIA: Margarita Carreón, gerente Tel. 56 36 20 63. Lucero García, Norma Velázquez. Circulación: Mauricio Ramírez, Gisela Mares. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Fernando

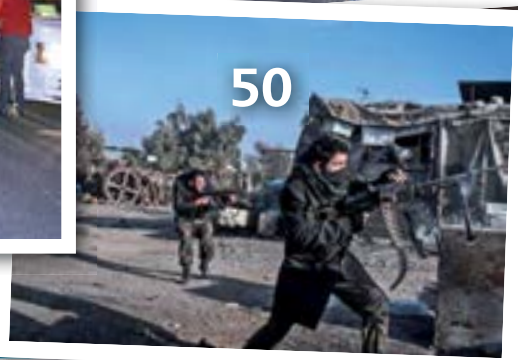
24



60



50



8



- 54** **BRASIL:** Cuando falla el sentido común /Pablo Giuliano
- 57** **ARGENTINA:** El nuevo frente de Cristina /Francisco Olaso

CULTURA

- 60** A pesar de su ilegalidad, avanza la Supervía /Judith Amador Tello
- 65** Rubén Bonifaz Nuño (1923-2013) /Rafael Vargas
- 68** Páginas de crítica

Arte: Vandalismo en el Munal /Blanca González Rosas

Música: Arturo Chacón y la Medalla Ortiz Tirado /Mauricio Rábago Palafox

Teatro: Norma Román Calvo /Estela Leñero Franco

Cine: Pierre Etaix recobrado /Javier Betancourt

Televisión: Continuidad en la propaganda /Florence Toussaint

Libros: Otra visión de China /Jorge Munguía Espitia

ESPECTÁCULOS

- 72** José Agustín libra la inquisición del cine /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

- 74** Dopaje tolerado con sustancias... robadas /Beatriz Pereyra
- 77** Cuenta de protección al titular de la Comisión de Box del DF /Raúl Ochoa
- 80** Palabra de Lector
- 82** Mono Sapiens /Acto por México /Helguera y Hernández

Polo, Andrés Velázquez. Suscripciones: Cristina Sandoval Tel. 5636-2080 y 01 800 202 49 98. Delfina Cervantes, Ulises de León.

ATENCIÓN A SUSCRIPTORES (Reparto): Lenin Reyes Tel. 5636-2065. Jonathan García.

ADMINISTRACIÓN. RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda, coordinadora

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabé Estrada, Javier Venegas

ALMACÉN Y PROVEEDURÍA: Mercedes Guerra, coordinadora; Rogelio Valdivia

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera, Víctor Ramírez

FINANZAS. CONTABILIDAD: María Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Edgar Hernández, Raquel Trejo Tapia

COBRANZAS: Sandra Changpo, jefa; Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Flor Hernández; 5636-2000

FAX: 5636-2019, Dirección; 5636-2055, Subdirección de Información; 5636-2086, 5636-2028, Redacción.

AÑO 36, No. 1892, 3 DE FEBRERO DE 2013

IMPRESIÓN: Quad Graphics. Democracias No.116, Col. San Miguel Amanita, Azcapotzalco, C.P. 02700. México, DF

DISTRIBUCIÓN: Voceadores DF y Zona Metropolitana: Comunicación Telefónica en Línea, SA de CV. Tel. 5535-0732. Voceadores Puebla, Pue.: Jorge López Morán; Tel. 467-4880. Resto de la República y Locales Cerrados: Publicaciones Citem, SA de CV. Tel. 5366-0000.

opro agencia proceso de información

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editores: Miguel Ángel Vázquez, Jorge Pérez, Concepción Villaverde; asistente: María Elena Ahedo; Tels.: 5636-2087, Fax: 5636-2006

procesoFoto agencia de fotografía

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx

Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

procesoRadio

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez, Juan Pablo Proal y Alejandro Saldivar, coeditores; Tel. 5636-2010

RESPONSABLE TECNOLÓGICO: Ernesto García Parra; Saúl Díaz Valadéz, desarrollador. Tel. 5636-2106

Síguenos en: @revistaproceso facebook.com/revistaproceso

procesoradio

COORDINADOR: Alejandro Caballero; procesoradio@proceso.com.mx; Tel. 5636-2010

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1978. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2000-112911074700-102. Registro del S.P.M. CR-DFJ-003-99 / Número ISSN: 1665-9309

ivm

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 105 / 21

Suscripciones DF y zona Metropolitana: Un año, \$1,490.00, 6 meses, \$850.00; Guadalajara, Monterrey y Puebla: Un año, \$1,600.00, 6 meses, \$880.00. Ejemplares atrasados: \$45.00. Servicios informativos y fotográficos: AP, Notimex, Reuters.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

Abandono, inseguridad, **soberbia**

Las fallas de seguridad que derivaron en la explosión que el 31 de enero mató a más de 30 personas e hirió a decenas en las instalaciones administrativas de Pemex están claras. Un informe de la Subdirección de Servicios Corporativos muestra cómo la prioridad es presumir de grandes logros en tanto se minimizan los riesgos, las carencias y los muchos incidentes reportados.

JENARO VILLAMIL

Enaltecidos en su conjunto como una obra “desafiante y emblemática de una generación de mexicanos que aprendió a pensar en grande”, la Torre Ejecutiva y el complejo de edificios que configuran el Centro de Administración de Pemex (CAP) constituyen una trampa –ya fue mortal para muchos– para las casi 10 mil personas que laboran en ellos.

Así lo dejan entrever los informes oficiales de la paraestatal. Tan sólo durante 2011, en los edificios del CAP se registraron un total de 2 mil 974 casos de emergencia, de los cuales uno fue conato de incendio, 15 fugas de agua y 10 de gas, 10 cortocircuitos, 69 reportes de olor a quemado, dos derrames de agua, 266 alarmas de los sistemas de detección, mil 535 simulacros y mil 63 eventos de protección contra incendio, según el informe de la Subdirección de Servicios Corporativos, área responsable de servicios generales, mantenimiento y obra pública de la petrolera.

En el apartado de “protección civil” de su informe *Logros 2011*, la misma subdirección advierte que “algunas de las tareas de protección civil más usuales, encaminadas, sobre todo, al resguardo de las per-



Eduardo Miranda



sonas, son los servicios de alarma, los sistemas de evacuación, el salvamento, los primeros auxilios, la lucha contra incendios, el señalamiento de zonas peligrosas y medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios indispensables.

“Durante 2011 se han atendido 2 mil 974 casos de emergencia. Resalta el trabajo de prevención de daños mayores ante la posible ocurrencia de un incendio generalizado.”

En el edificio B-2, de 13 niveles, donde laboran mil 590 personas, se han registrado distintos incidentes antes de la tragedia del 31 de enero. En 2012 hubo un incendio en el cuarto piso, sin que se registrara ningún herido. En septiembre de 1982, a unos días de la nacionalización de la banca, en el sexto piso del mismo edificio ocurrió un incendio que fue sofocado después de las nueve de la mañana.

En aquella ocasión este semanario publicó: “El rumor, que luego se convirtió en realidad, cundió como reguero de pólvora: los archivos de Pemex fueron los que se incendiaron. Y fueron los archivos de las áreas de explotación, proveeduría y almacenes, proyectos y construcción de obras del personal de confianza” (Proceso 306).

Transcurrieron 32 años y ocurrió otro siniestro en el mismo edificio, provocando 33 muertos y decenas de heridos, según los últimos balances de la tarde del viernes 2 de febrero.

La mayoría de las víctimas son miembros del sindicato petrolero y laboraban en la planta baja; otras estaban en los sótanos. Era el momento más delicado, por el cambio de turno.

El siniestro provocó que se perdieran todos los archivos del área de Recursos Humanos, incluyendo decenas de demandas laborales que tiene Pemex con sus trabajadores, así como contratos y otros documentos del archivo muerto de la paraestatal.

Accidentes y escándalos

Las dimensiones de la tragedia coinciden con advertencias que se han hecho en los últimos cuatro años sobre la inseguridad y vulnerabilidad de las instalaciones del CAP, debido a sus más de 30 años de antigüedad y a las deficiencias de sus sistemas operativos, entre otras causas.

La Torre Ejecutiva de Pemex y el complejo de edificios aledaños fueron diseñados

por el arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante (padre del político Esteban Moctezuma Barragán, exsecretario de Gobernación en el zedillismo) y fue presumido como el “primer edificio inteligente” del país.

Tras cinco años de planeación, se empezó a construir en 1981 y se inauguró en 1982, el año de la nacionalización de la banca y cuando terminó el “boom petrolero” generado por el entonces director de la paraestatal, Jorge Díaz Serrano.

El incendio del 6 de septiembre de 1982 en el edificio B-2 ocurrió cuando se iniciaban en Estados Unidos juicios contra empresarios que sobornaron a funcionarios de Pemex en la época de Díaz Serrano. El día 27 del mismo mes, el actual director de este semanario, Rafael Rodríguez Castañeda, escribió:

“Es probable que el incendio haya consumido pruebas y constancias del expediente negro de Jorge Díaz Serrano. Esto tal vez nunca se llegue a saber. Por lo pronto, empero, el ahora senador por Sonora se ve perseguido por datos implacables que provienen de allá, de Estados Unidos, el país donde abundan sus amigos y donde, apoyándose en sus ambiciosos planes, muchas empresas hicieron grandes negocios al amparo del efímero ensueño de la riqueza petrolera mexicana” (Proceso 308).

También el ingeniero Heberto Castillo, colaborador de la revista durante décadas y crítico severo de la administración de Jorge Díaz Serrano, vinculó el accidente con el escándalo de las empresas perforadoras donde tenía intereses el entonces director de Pemex.

“El incendio de las oficinas administrativas de Pemex y la destrucción de los archivos que guardaban sus computadoras puede estar relacionado con las aventuras de Jorge Díaz Serrano en la economía privada nacional. Él desvió importantes contratos hacia su empresa Permart y hacia otras que hacían lo que se llama ingenie-



Eduardo Miranda



La magnitud del desastre

Eduardo Miranda

ría de proyectos. El rumor insistente de que se actuaría contra él al término del mandato de José López Portillo lo ha hecho, incluso, ponerse a escribir en un diario de negro desprestigio echeverrista para cubrirse las espaldas”, escribió Castillo (*Fuera máscaras, Proceso 307*).

Ahora, el peor accidente en el complejo de edificios del CAP también ocurre cuando existen investigaciones sobre corruptelas en la paraestatal.

Tres días antes de la tragedia del 31 de enero, en Estados Unidos se ventiló la investigación realizada por la Securities and Exchange Commission (SEC), organismo regulador bursátil, sobre presuntos sobornos que pagó en 2004 la empresa alemana Siemens a “asesores y consultores en varios países”, incluyendo la entrega de 2.6 millones de dólares al empresario mexicano Jaime Federico Said Camil Garza para sobornar a altos funcionarios de Pemex. Jaime Camil es identificado como un empresario cercano al gobierno de Vicente Fox y amigo del actual presidente, Enrique Peña Nieto. Además, es padre del artista de los mismos nombre y apellido que trabaja para Televisa.

La investigación de la SEC, de 38 páginas, señala que “a finales de 2004, Siemens PG y Siemens, S.A. de C.V., una entidad regional, hicieron tres pagos ilícitos por separado, que sumaron unos 2.6 millones de dólares, a un asesor de negocios conectado con la política para asistirle en solventar pagos por demandas relativas al incumplimiento a tiempo de proyectos de modernización de tres refinerías en México”.

El dictamen de la SEC se deriva de una demanda civil que Pemex presentó en diciembre de 2012 ante una Corte de Nueva York por 500 millones de dólares contra Siemens, por presuntos actos de corrupción en la modernización de la refinería de Cadereyta, en los que pueden estar involucrados altos funcionarios de Pemex en las administraciones de sus exdirectores generales Raúl Muñoz Leos (2000-2004) y Luis Ramírez Corzo (2004-2006), así como la empresa coreana SK Engineering and Construction.

Evaluación tramposa

La detonación del 31 de enero, que provocó el colapso de la planta baja y los sótanos del edificio B-2, ocurrió hora y media después de que el director corporativo de Operaciones de Pemex, Carlos Murrieta, presumiera que en la paraestatal se logró reducir “el índice de accidentabilidad en los últimos años”.

“Es un logro para Pemex mantener los indicadores de seguridad por debajo del estándar internacional”, sintetizó un enigmático mensaje en la cuenta de Twitter de la paraestatal, a las dos de la tarde.

Dos horas después, frente a la peor tragedia que haya ocurrido en el complejo de edificios de la Torre de Pemex, la misma cuenta oficial de Pemex afirmó:

“Estamos desalojando la Torre de Pemex por una falla en el suministro de energía eléctrica.

“Lo que ocurrió fue una explosión en el edificio B-2 del Centro Administrativo. Hay lesionados. Hubo daños en la PB y mezzanine.”

Hasta las 20:50 horas de ese viernes, el área de Comunicación Social de Pemex vol-

vió a emitir otro mensaje para calificar como “infundadas” las versiones sobre las causas de la explosión, incluyendo aquella que ubicó el sistema de aire acondicionado como uno de los causantes del siniestro.

En su documento *Logros 2011*, la Subdirección de Servicios Corporativos presumía:

“El sistema integral de aire acondicionado de la Torre Ejecutiva y del Centro Administrativo Pemex proporciona las condiciones de temperatura y calidad del aire en el interior de las oficinas, para que el perso- ▶

teatro unam

www.teatro.unam.mx

XX Festival
Nacional
e Internacional
de
Teatro
Universitario

Del 1 al 10 de febrero

Grupo 59

Universidad
de São Paulo,
Brasil



Mockinpott.
Estudio sobre
un hombre común

de Peter Weiss
Dirección general: Claudia Schapira
Martes 5 • 17:00 y 20:00 hrs.
Sala Miguel Covarrubias

La última historia

Dirección y dramaturgia: Tiche Vianna
Jueves 7 • 17:00 y 20:00 hrs.
Sala Miguel Covarrubias

La pasión de la materia

Autor y director: Alberto Villarreal
Viernes 8 y Sábado 9 • 19:30 hrs.
Domingo 10 • 16:00 hrs.
Foro Sor Juana Inés de la Cruz

El gato rayado
y la golondrina Sinhá

Inspirado en la obra original de Jorge Amado
Dirección: Cristiane Paoli Quito
Domingo 10 • 14:00 y 18:00 hrs.
Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Rodrigo S.M.

Adaptación de la novela
La hora de la estrella
de Clarice Lispector
Dirección: Pedro Mantovani
Sábado 9 • 16:30 y 19:00 hrs.
Domingo 10 • 12:30 y 16:30 hrs.
Foro del Centro Universitario
de Teatro (CUT)




UNAM

donde se construye el futuro

Entrada Libre

Cupo limitado

Centro Cultural Universitario

Insurgentes Sur 3000

nal desarrolle sus funciones en condiciones saludables y de confort. Se cuenta con dos plantas para proporcionar el servicio que, a su vez, tienen equipos secundarios (unidades manejadoras de aire) que distribuyen el aire acondicionado y/o calefacción en el interior de las oficinas que tienen el servicio. Se calcula que alrededor de 6 mil personas son beneficiadas por este sistema.

“En 2011 sobresale la instalación del aire acondicionado en el edificio B-1, el cual tiene tecnología de punta que utiliza refrigerante ecológico, por lo que no requiere de una planta de servicios auxiliares y, como opera de manera seccionada para proporcionar diferentes condiciones de temperatura, permite obtener considerables ahorros de energía.”

Sin embargo, el mismo informe reconoce, en su apartado “Puntos críticos”, que en el área de mantenimiento “varios inmuebles presentaban un notable estado de deterioro y rezagos de atención, por lo que comenzaron a atenderse los requerimientos más urgentes, considerando las observaciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo”.

Otros aspectos críticos mencionados se refieren a los “tiempos de contratación”, la obra pública, las consecuencias de la quiebra de Mexicana de Aviación, que implicó un mayor gasto para Pemex, así como la adaptación de la organización a los cambios aplicados en la principal empresa paraestatal mexicana:

“Cuando una organización cambia –se dice en el informe de la mencionada subdirección– es necesario definir un conjunto de acciones que permita a las personas conocer qué está cambiando, por qué y para qué va a servir...”

“En consecuencia, la Subdirección de Servicios Corporativos ha trabajado en un cambio cultural, principalmente en estilos de trabajo y liderazgos, comunicación, organización del trabajo y valores, que le permita ofrecer a Pemex un mejor servicio, más comprometido y eficiente, y con una cultura de servicio al cliente verdaderamente proactiva.”

Para enfrentar el “notable deterioro” de algunos edificios de la paraestatal, incluyendo los de la Torre Ejecutiva y del CAP, se creó la Subgerencia de Obras, “con el fin de rescatar edificios que demandan mantenimiento, de conservar en buenas condiciones las instalaciones de oficinas, guarderías, escuelas, deportivos y hospitales, y de generar las obras nuevas que se requieran en el marco de crecimiento y desarrollo de una industria estratégica nacional”.

Frente a lo ocurrido en el edificio B-2, ni la Subdirección de Servicios Corporativos ni la Subgerencia de Obras han hecho pública ninguna evaluación sobre las posibles fallas en seguridad, en mantenimiento y en protección civil. ●

Foto: Especial



En su estreno como gerente de Seguridad de Pemex, uno de los militares consentidos del presidente Enrique Peña Nieto, el general brigadier Eduardo León Trauwitz quedó muy mal con su protector, con la empresa paraestatal más importante del país y con sus empleados y visitantes, con la sociedad mexicana, con el Estado, con el Ejército... Ya sea que se confirmen o no las fuertes versiones recabadas por Proceso en el sentido de que la explosión en las oficinas centrales de Pemex se debió a un atentado urdido por Los Zetas, lo que queda al descubierto en la tragedia es la vulnerabilidad de las instalaciones estratégicas del país y de la población civil.

erabilidad

a los accidentes... y a los atentados

JORGE CARRASCO A. Y ANABEL HERNÁNDEZ

La explosión en el edificio B-2 del complejo administrativo de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la Ciudad de México acabó con los días de gracia del gobierno de Enrique Peña Nieto. Empeñado en desaparecer de la opinión pública el tema de la narcoviolencia, a pesar de los casi 2 mil muertos registrados en su naciente administración, quedó atrapado en su propio silencio.

La explosión del 31 de enero no sólo tomó por sorpresa al gabinete y a los servicios de seguridad mexicanos. También puso al descubierto las divisiones y deficiencias en la seguridad corporativa de la principal empresa del país. Uno de sus protagonistas es hombre cercano a Peña Nieto, el general brigadier Eduardo León Trauwitz, actual gerente de Servicios de Seguridad Física de Pemex.

Se trata de quien fue escolta y jefe de seguridad del político priista cuando era gobernador del Estado de México y que apenas el 20 de noviembre pasado fue ascendido de coronel a su actual grado. Su nombramiento en Pemex rompió con la tradición de que sean militares, en activo o en retiro pero con experiencia operativa, los que estén a cargo de la seguridad de la paraestatal.

Fuentes militares y de seguridad comentaron a **Proceso** la falta de control en la materia en instalaciones de esa empresa estratégica, la debilidad de los servicios de seguridad e inteligencia civiles y militares, y la carencia de instancias de gobierno capaces de afrontar actos terroristas en México, incluso si sus autores son miembros de la delincuencia organizada.

Más de 24 horas después de la tragedia, el gobierno de Peña Nieto se limitaba a actualizar la cifra de fallecidos -33 al cierre de esta edición- y a pedir que no se especulara, pero sin ofrecer siquiera datos para apuntalar su interés de que se trató de un accidente.

Intentó llenar el vacío de información con versiones oficiosas acerca de “una im-

plosión”, y no una explosión, como resultado de una alta concentración de gas halón, el que se utiliza para controlar incendios.

La versión pretende contrarrestar aquellas que desde la noche del jueves se refirieron a un atentado en el que se habría hecho uso de explosivos C4 y que adjudicaron al cártel de Los Zetas en su supuesta confrontación con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Responsable de la seguridad de todas las instalaciones y personal de Pemex, el general brigadier León Trauwitz fue puesto en ese cargo al inicio del actual gobierno en compensación por no haber ocupado el cargo de jefe del Estado Mayor Presidencial, al que aspiró por su cercanía con Peña Nieto.

El directorio del corporativo de la paraestatal se encuentra en “actualización”, pero este semanario pudo corroborar el nuevo cargo del general brigadier a través de personal de Pemex. El edificio siniestrado está apenas a 50 metros de las oficinas de la gerencia donde despacha el exjefe de seguridad de Peña Nieto.

Ahora en el centro del escrutinio, el militar no se le despegó a Peña Nieto en los dos últimos años de su gobierno en el Estado de México y durante su campaña presidencial. Era su sombra. Estuvo adscrito a la coordinación de la ayudantía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de esa entidad desde marzo de 2010, y cuando Peña Nieto fue candidato a la Presidencia siguió siendo el responsable de su seguridad; su sueldo era cubierto por el gobierno mexiquense.

Según la información oficial consultada por **Proceso**, en septiembre de 2012, ya con Peña como presidente electo, entró a la nómina de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el área del Estado Mayor Presidencial, al que aspiraba llegar el 1 de diciembre pasado.

El nombre de León Trauwitz saltó a la luz pública en noviembre pasado por su rápido ascenso, que fue visto con molestia al interior del Ejército Mexicano por su falta de experiencia operativa; aunque no fue el único caso. Entonces tenía el grado de coronel y, sin estar en la lista preliminar de ascensos propuestos por la Sedena, la presidencia de Felipe Calderón lo incluyó en la lista de ascensos que solicitó al Senado.

El 20 de noviembre de 2012 se convirtió en general brigadier pese a no haber estado adscrito a la Defensa Nacional durante tres años y no haber cumplido el periodo mínimo de servicio de cuatro años en el grado de coronel. El súbito ascenso ocurrió a petición del presidente electo por la gran cercanía y confianza en su escolta, pero ello le acarreó animadversiones en el Estado Mayor Presidencial; en vez de él se quedó como jefe de ese poderoso cuerpo el general de brigada Roberto Miranda.

El cargo de gerente de Servicios de Seguridad Física (GSSF) de Pemex ha sido ocupado por experimentados militares en situación de retiro. La mayoría eran generales de división. Al puesto se le considera una de las posiciones que el secretario de la Defensa en turno decide para sus allegados. El general brigadier León Trauwitz fue la excepción y su llegada se vio en el Ejército como una imposición directa desde Los Pinos.

Cuando asumió la GSSF, exigió las renuncias inmediatas de todos los funcionarios de mayor nivel. Su antecesor fue el general Salvador Leonardo Bejarano Gómez, quien, molesto por estas formas, no concluyó su cargo en buenos términos, al punto de que el proceso de entrega-recepción no se completó, dijeron fuentes militares a **Proceso**. León Trauwitz habría amenazado a su antecesor con iniciarle un procedimiento administrativo.

El manual de organización interna de la paraestatal establece que la GSSF depende directamente de la Dirección Corporativa de Administración y es la responsable de “dirigir y controlar la ejecución de ▶

Sara Escobar



León Trauwitz y Peña Nieto. Desconcierto



acciones que permitan detectar riesgos y prevenir la realización de actos de terrorismo, sabotaje, atentados, agresiones o intriga, que pongan en peligro el orden laboral, la integridad del personal, bienes muebles e inmuebles y valores de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios”.

El exescolta de Peña Nieto es el principal responsable de la seguridad física de Pemex, tanto del personal como de las instalaciones, bienes y valores de la paraestatal, sus organismos subsidiarios y sus empresas filiales.

El manual especifica que debe “coordinar las acciones necesarias para la seguridad física de directivos y trabajadores de la industria petrolera y en su caso externos”, además de coordinar sus tareas de resguardo con otras instituciones.

De acuerdo con los registros de la Secretaría de la Función Pública, León Trauwitz es egresado de la Escuela Superior de Guerra y de la carrera de relaciones internacionales de la UNAM. De 1997 a 1999 fue jefe de departamento del Estado Mayor de la Sedena, en donde su tarea consistía en realizar análisis de prensa y producir publicaciones.

En 1999 fue coordinador de operaciones de la VIII Región Militar con sede en Oaxaca. Sólo duró en el puesto siete meses. Un año fue profesor en la Escuela Superior de Guerra hasta que, en enero de 2001, se inició en el cargo de subjefe de la Sección V del EMP con funciones de “cuerpo de seguridad”. Permaneció en el Estado Mayor Presidencial hasta el 1 de marzo de 2010, cuando renunció para irse a trabajar con Peña Nieto.

El fantasma del atentado

La afectación física de las oficinas administrativas de Pemex en la capital del país congregó a los servicios de seguridad e inteligencia del Estado. Al lugar corrieron agentes y elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Procuraduría

General de la República (PGR), Policía Federal (PF), Ejército, Marina y de las agencias de seguridad y justicia del Distrito Federal.

Todos acudieron a recabar información; los militares pusieron en marcha el plan DN III de ayuda a la población civil. También llegaron Peña Nieto, su supersecretario de Gobernación —encargado político y operativo de la seguridad del país—, Miguel Ángel Osorio Chong, y el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam.

Participantes en esos encuentros aseguraron a **Proceso** que desde los primeros momentos de la destrucción de los tres niveles de la edificación B-2 elementos del Cisen y peritos de la PGR sostuvieron la idea de un atentado.

Los expertos consultados refirieron rastros de explosivo Composite 4 (C4), una potente carga formada por explosivo químico y un aglomerante plástico que es de uso militar y ha sido empleado en varios atentados terroristas. Mencionaron incluso que algunas cargas no detonaron; de lo

contrario, el número de víctimas hubiera sido mayor. Los datos oficiales contabilizaron 33 personas muertas y 101 heridas, algunas de gravedad.

De acuerdo con esa versión, los peritos en explosivos del Ejército y de la Marina recogieron los restos del material y lo llevaron al Campo Militar número 1, donde confirmaron que es C4. Estiman que el explosivo se colocó en pequeñas cantidades en áreas cerradas, como aire acondicionado, cuartos de servicio y botes de intendencia, y que habría sido ingresado en mochilas o portafolios.

Los expertos estadounidenses llegaron al complejo administrativo hacia las 10 de la noche en un vuelo privado. Lo primero que hicieron fue rastrear las llamadas realizadas desde esas oficinas y las efectuadas a éstas.

En especial, se rastreó una llamada desde Veracruz, donde el Ejército ha asegurado varias cargas de explosivo C4, dijeron.

Los peritos estadounidenses también recogieron audios de Pemex, revisaron los autos de la zona y pidieron los videos del aeropuerto de la Ciudad de México, pues no descartaron la presencia de extranjeros sospechosos.

Más inquietante, esa versión sostiene que en el lugar se habría encontrado información relacionada con Los Zetas, quienes entre otras actividades delictivas se dedican a la “ordeña” de ductos de Pemex para revender el combustible que ellos llaman *huachicol*.

El supuesto indicio de la presencia del narcotráfico sería un reclamo de ese cártel a Osorio Chong porque la Policía Federal y la DEA realizan operaciones en Veracruz con uniformes y vehículos de Pemex. Personal especializado de la Sedena habría viajado esa misma noche a aquel estado, bastión zeta.



Rebasados por el siniestro

Las fuentes dijeron que el 12 de enero pasado aparecieron mantas en Hidalgo y Zacatecas en contra del secretario de Gobernación: "Osorio Chong no estás respetando el acuerdo con nuestro jefe máximo. No por muerto te valga madre porque nos dejó órdenes precisas". El mensaje habría aludido a Heriberto Lazcano, El Lazca, ejecutado de manera fortuita por la Marina en octubre último.

Ni el Cisen ni el Ejército ni nadie advirtió de una tragedia como la del jueves. Sea accidente o atentado, es producto de la negligencia del aparato de seguridad del Estado, asegura Erubiel Tirado, coordinador del Programa de Seguridad Nacional de la Universidad Iberoamericana y consultor académico del Royal United Services Institute for Defense and Security Studies (RUSI), de Londres.

"Trátase de un accidente o, peor aún, de un atentado, la explosión constituye un primer desafío al gobierno de Peña Nieto sobre sus concepciones de seguridad y manejo de riesgos", asegura.

La cerrazón informativa que ha mostrado su gobierno abona toda clase de hipótesis: Desde que el avejentado equipo de las instalaciones administrativas de Pemex potenció una alta concentración de gas, hasta la de un supuesto atentado que se habría realizado para producir miedo o terror entre la población y poner en evidencia la vulnerabilidad gubernamental justo al inicio de la gestión de Peña Nieto y precisamente en torno de un organismo estratégico del Estado.

Tirado pondera, sin embargo, el hecho de que el edificio principal no haya sido afectado, además de la falta de reivindicación del ataque, como cuando el Ejército Popular Revolucionario (EPR) admitió haber provocado ocho explosiones en ductos de Pemex en Guanajuato en julio de 2007, al inicio del gobierno de Felipe Calderón.

"Si bien el gobierno de Peña Nieto respondió con presencia y acciones para la atención inmediata del problema, en el fondo lo que ha hecho es negarse a informar. Una vez que tomó el control de la información desde el momento mismo de la explosión, el cerco y la ausencia de datos ha generado incertidumbre y alimentado todo tipo de explicaciones", dice el especialista.

Añade que después de los atentados terroristas de septiembre de 2011 en Estados Unidos, en lugares donde se han registrado ataques de ese tipo, como en Madrid en 2004, y Londres en 2005 y 2012, se ha reconocido la naturaleza de los hechos, lo que ha permitido un mejor manejo de control de daños. Lo mismo se ha hecho en Colombia. Aquí, dice Erubiel Tirado, la apuesta gubernamental se ha basado hasta ahora en la experiencia política de los operadores y en el control de la información. ●

Foto: Presidencia



...Y ningún plan de contingencia

Después de la explosión en el edificio B-2 del complejo central de Pemex, todo se resumió en caos y desorganización. Los equipos de rescate no sabían bien a bien qué hacer y poco después fueron desplazados por los del Ejército y la Marina, que tampoco. En medio del desconcierto, la política de comunicación social también mostró fisuras. Fueron las redes sociales las que llenaron, mal que bien, el hueco. Y los planes de contingencia que todas las dependencias públicas deben tener por ley fueron los ausentes en la tragedia del 31 de enero.

JUAN CARLOS CRUZ, PATRICIA DÁVILA Y ARTURO RODRÍGUEZ

El presidente encabeza una reunión acompañado por los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; el subsecretario de Protec-

ción Institucional, Manuel Mondragón y Kalb; y el procurador general, Jesús Murillo Karam. Notoria es la ausencia del director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, a quien sustituye otro funcionario de la paraestatal quien parece explicar la si- ▶



tuación al mandatario y a los miembros del gabinete.

Sobre la mesa Joaquín tiene impresas unas hojas de cálculo, Mondragón atenaza un pañuelo, Osorio tiene ante sí un cuaderno escolar. Al fondo la explicación se desarrolla, plumón en mano, sobre un pintarrón que exhibe la ubicación de los edificios en el complejo administrativo de Pemex, frente a un presidente atento.

La imagen difundida por la Presidencia más que avalar el tesón presidencial reveló la ausencia de planos, planes de contingencia, esquemas de seguridad. Sentados en torno a la mesa los hombres que gobiernan el país se ven en la imagen con las manos vacías ante la tragedia por la que se decretaron—el viernes 1—tres días de luto nacional.

La tarde del 31 de enero una explosión provocó el colapso de los sótanos, la planta baja y el mezzanine del edificio B-2 del complejo administrativo Torre Pemex.

Hasta el cierre de esta edición el gobierno federal mantenía la cifra de 33 muertos y 121 heridos.

La crisis, abordada con descoordinación de cuerpos de seguridad, yerros comunicacionales que alentaron especulaciones y una marcada opacidad mostraron a un gobierno rebasado por la contingencia.

Aun la tarde del viernes 1 el procurador Murillo Karam aseguraba desconocer si podían encontrar más cuerpos en una zona a la que hasta entonces no habían podido llegar los rescatistas.

Según el artículo 39 de la Ley General de Protección Civil, todo inmueble del sector público, social o privado debe tener un programa interno de protección civil a fin de mitigar los riesgos y estar en condiciones de atender una emergencia. Para la aplicación del mencionado programa debe haber una unidad interna avalada por la autoridad correspondiente.

La Ley de Protección Civil para el Distrito Federal establece las mismas consideraciones y añade en su artículo 54, fracción IV, que las dependencias públicas deben tener manuales de procedimiento.

Tras las declaraciones de Murillo Karam, a más de 24 horas del siniestro, ni siquiera había certidumbre respecto al número de personas que podían estar todavía en el inmueble colapsado.

Testimonios de rescatistas que actuaron en las horas inmediatamente posteriores al siniestro hablan de una gran descoordinación; entre ellos, la brigada Topos, Unidad Tlatelolco, que observaron el caos que devino con el arribo escalonado de cuerpos de seguridad.

“La falta de coordinación fue evidente. Habíamos 600 personas dentro de la estructura del edificio B-2 y no se notó que existiera un plan de actuación. Lo único que hicieron fue acordonar el área, cerrar y realizar trabajos iniciales con el cuerpo de bomberos que tienen en el interior. La parte fuerte era del Gobierno del Distrito Federal con sus grupos especiales. Hasta las 19:30 llegó el apoyo federal con las fuerzas militares, la Marina y la Policía Federal”, explica Rafael López.

En opinión del rescatista voluntario fue evidente la incapacidad de las corporaciones federales para coordinarse, pero sobre todo que Pemex carece de un plan de protección civil, a pesar de que tiene uno de los edificios más grandes del país.

Mensajes del caos

—¡Es un herido! ¡Es un herido! —gritaban trabajadores que estaban en un estacionamiento adaptado como helipuerto.

Faltaban unos minutos para las 8:00 de la noche del 31 de enero y en algún lugar de la Torre Pemex, Peña Nieto encabezaba la evaluación.

El helicóptero de la Policía Federal se tomaba su tiempo. Los camilleros atravesaban corriendo el patio y la nave apenas encendía sus motores. Los minutos se volvían eternos. Finalmente lograron subir la camilla, pero la aeronave no despe-gaba. Las voces de ánimo se tornaron de exigencia: “¡Vuélale, güey!”.

Unos 10 minutos después el helicóptero despegó rumbo al hospital. Peña Nieto iniciaba su recorrido y unas dos horas después emitió un mensaje en Twitter: “El secretario de Gobernación me informa que se acaba de rescatar a una persona más con vida de entre los escombros”.

El *microblogging* fue la principal fuente de comunicación del gobierno federal durante la contingencia. En las 36 horas que siguieron al siniestro, Peña Nieto emitió 17 mensajes, mientras la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia se mantenía al margen.

Eduardo Mirandá



Demora en el auxilio federal

“Nos enteramos de que iría a la Torre Pemex por el tuit”, fue la respuesta del área de prensa. Era falso. En realidad el titular del área, David López, dio instrucciones expresas para que Televisa, TV Azteca, Milenio TV y El Universal ingresaran. Sólo a ellos se les allanaron los cercos policíacos y militares, los escombros y los equipos de rescate para que pudieran acompañar a un mandatario que deseaba dar un mensaje: No especulen.

López también tuiteó. Poco después de las 6:30 de la tarde del pasado jueves confirmó que había 14 muertos. Cuatro horas después fue Osorio Chong quien dio la cifra oficial hasta esa hora: 25 fallecidos y 101 heridos. Y las cifras ascendieron la mañana del viernes a 32 muertos y 121 heridos, cuando el director de Pemex, Emilio Lozoya, finalmente apareció.

Visitaba astilleros en Singapur. El responsable de la seguridad de Pemex, Luis Fernando Betancourt, estaba en Mérida. El director de Operaciones, Carlos Murrieta, también andaba de viaje. Al equipo de Comunicación Social de la paraestatal, a cargo de Ignacio Durán Lomelí, apenas le alcanzó la estrategia para apagar los teléfonos celulares, emitir algún tuit y modificar su página en internet, donde difundía la información que se generaba en otras instancias gubernamentales.

“No queremos que esto dé motivos a especulaciones sobre posibles razones de este percance”, fue la insistencia del presidente en medio del vacío de información. Lo mismo repetiría Osorio Chong horas después; idéntico Murillo Karam al siguiente día y casi igual Lozoya, quien ya en México la mañana del viernes 1 expresó: “Parece un accidente”.

La página web de la Presidencia comenzó a reproducir declaraciones y fotografías que mostraban al mandatario con

los heridos. Y el viernes a mediodía la pifia estuvo en Twitter: “En estos momentos me encuentro con los heridos que son atendidos en el Hospital Central de Pemex”, dijo la cuenta de Peña Nieto, quien todavía no llegaba a ese lugar.

La versión de la bomba

El jueves 31 hacia las 22:12, familiares de los trabajadores no localizados salieron desparados por la puerta 14. Ahí un cerco de la policía capitalina evitaba el paso y cuando se dio la alarma, empujó unos metros a los reporteros que esperaban la conferencia de prensa del titular de Gobernación.

—¿Qué ocurrió?— se les preguntaba.

—Hay amenaza de bomba. Nuestras órdenes son que nadie puede pasar, sólo el escuadrón antibombas—dijo uno de los agentes que repitió la versión a todo el que se aproximaba al cerco.

Por el acceso de Marina Nacional la explicación era otra: Se dijo que había una fuga de gas.

La conferencia de Osorio, programada para las 22:15, se pospuso más de media hora. Finalmente se dio una versión oficial: Una estructura se desprendió, hizo algo de ruido.

El rescatasta Rafael López, presidente de los Topos, identifica ese como un momento muy tenso: “Pasadas las 10 de la noche, estaba en el aire la probabilidad de un artefacto explosivo cuando de repente los técnicos de Pemex y personal federal generaron la alarma por bomba y nos desalojaron”.

Cerca de medianoche otra evacuación de rescatistas y el ingreso de un escuadrón antibombas volvió a disparar la alarma.

Entre marinos, soldados con brazales del Plan DN-III, policías federales y numerosos rescatistas sólo se repetía que el mando lo tenía el Estado Mayor. Una uni-

dad destacaba por su perfil: la División Antidrogas que, conforme al reglamento de la Policía Federal, sólo atiende delitos relacionados con narcotráfico y delincuencia organizada.

Nadie explicó su presencia. Lo más próximo a eso fue lo dicho por Murillo Karam en la conferencia de prensa la tarde del viernes 1: “¿Qué pasó?, vamos a determinarlo, vamos a encontrar la verdad si fue un accidente, una imprudencia o un atentado, lo que sea. Estamos trabajando sobre todas las posibilidades, no vamos a desechar ninguna (...) La determinación es no dejar nada a la imaginación”.

Para los rescatistas y personal implicados en el rescate la prohibición fue expresa: No pueden hacer declaraciones a medios.

Peritos y rescatistas explicaron —a condición del anonimato— que una caldera (una de las posibilidades esgrimidas por las autoridades), por grande que sea, no causa destrozos de esa magnitud. Además los productos químicos que pudieran tenerse ahí como parte del mantenimiento del edificio no pueden provocar una explosión de ese tamaño.

El rescatasta Rafael López se resiste a afirmar que fue un explosivo, pero advierte: “Esta explosión no fue causada por un cor- ▶

Escuela de Periodismo Carlos Septién García

Más de 60 años de experiencia
La primera en México y la más reconocida en los medios informativos

Maestrías sabatinas

Periodismo Político

RV/DE SEP Acuerdo 2007128 del 19 de febrero de 2007

Periodismo Económico

RV/DE SEP Acuerdo 2007127 del 19 de febrero de 2007

Iniciamos el 2 de marzo de 2013

Horario de 9:00 am a 3:00 pm.
Duración seis trimestres efectivos (18 meses)
Inscripciones abiertas.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Escuela de Periodismo Carlos Septién García
Basilio Vadillo 43,
Metro Hidalgo, México, DF.
Tels.: 5510 4900 al 03
www.septien.edu.mx

mhc_septien@hotmail.com
estrellavelazquez.septien@gmail.com
lucyferreyra.septien@gmail.com



tocircuito, por gas ni solventes y menos por una caldera. Este fue un destrozamiento total”.

Otra persona consultada entre los cuerpos de Protección Civil señaló que tanto el edificio B-1 como el B-2 son más vulnerables por tener una seguridad más relajada que la de la torre principal, donde se deben trasponer arcos detectores, revisiones, torniquetes y se toma una fotografía de cada visitante para dotarlo de un gafete.

Los rescatistas coinciden en que vieron evidencia de ondas expansivas, de proyección de objetos y desplazamiento de mobiliario. Les dijeron que la explosión pudo haber ocurrido en el sótano 1, pero en ese lugar ningún rescatista, militar ni policía logró identificar las supuestas calderas. En el sótano 2 no se empezaron a remover los escombros sino hasta la tarde del viernes.

—¿Qué cantidad de químicos puede haber en un edificio de oficinas como para provocar ese impacto?

—Químicos no tenían. Cuando tratamos de indagar qué pudo haber generado esa explosión, nos hacían referencia a las calderas y a un gas del equipo contra incendios, pero no precisaron qué producto ni su ubicación. Sin embargo una caldera normal para generar vapor regularmente trabaja con gas LP, diésel o combustóleo.

“Hablan de un gas que probablemente pudiera ser nitrógeno, que es un inhibidor de oxígeno utilizado para sofocar incendios... en mi opinión no provocaría esta explosión. Por otra parte tendríamos que hablar de una red de instalaciones que estarían a la vista y tampoco vimos nada de eso en el área.”

“Cuerpos regados por todas partes”

Aturdida, se encontró en medio del desastre. Como pudo se aproximó a la escalera. Silvia Hernández vio a su antiguo compa-

ñero de oficina y sección sindical que se arrastraba por la escalera.

“No creo que sean los muertos que dicen. Los cuerpos estaban regados por todas partes; cuando nos arrastramos buscando la salida, era como si estuviéramos trapeando sangre”, explica la sobreviviente.

Eran las 15:45 de la tarde, faltaban 15 minutos para que la mayoría de los empleados concluyeran su jornada; otros esperaban cerca del reloj checador para marcar su entrada. En ese instante una fuerte explosión conmocionó a todos en el edificio administrativo.

Ahí, como Silvia, cientos de trabajadores estaban formados esperando el momento de partir a sus casas. Muchas de las mujeres se apresuraban en la fila del checador para llegar primero a la guardería para hijos de los trabajadores, aledaña al complejo, cuando todo fue envuelto en polvo, en un aire gris, en la desesperación por sobrevivir, en la confusión.

“¡Mi niño, mi niño... el Cendi!”, gritaba una mujer herida, inmovilizada.

A pocos pasos del edificio B-2 las educadoras organizaban el traslado de los menores a otra guardería.

Hasta el cierre de esta edición, no se había hecho pública la causa de muerte de los 33 fallecidos. Y nadie atendía a los familiares de los desaparecidos.

—No contesta mi hijo, le marco al celular y me manda al buzón. Ya hablé a su oficina y nada... —explica José Luis García.

El viernes 1 el nombre de su hijo, José Luis García Mendieta, se incluyó en la lista de los fallecidos. Hasta entonces su padre pudo establecer contacto con las autoridades.

A la misma hora el presidente tuiteaba: “Reitero mi solidaridad y apoyo a las familias de quienes lamentablemente fallecieron en estos trágicos hechos”. ●

MARCELA TURATI

Recargada en un taxi afuera del Hospital de Pemex en el Ajusto, a media noche, la veinteañera Yoselin Lisette Ortiz lloraba de impotencia porque no encontraba a su mamá. La fotografía que le habían enseñado en la sala de urgencias —de una señora con máscara de aire y el cráneo tapado con un gorro, quien fue sacada de entre los escombros del edificio B-2 de Pemex e ingresada como no identificada— no era de su madre.

Sus reservas de esperanza escaseaban. Ya había recorrido el camino de todos los familiares de las personas que quedaron atrapadas en la colapsada Torre Pemex, en busca de aquellos que no llegaron a los hospitales, los que no aparecen en las listas de muertos o de heridos, de quienes nadie sabe dar razón y que las cifras oficiales ni siquiera en cálculos mencionan.

Eran muchos, por lo visto. Cada tanto sus familiares aparecían con los ojos hinchados, la voz rota, aferrándose a las rejas del hospital preguntando a algún guardia si tendrían adentro algún joven no identificado, si habían visto a la hija que no llega a casa, si no llegarían más ambulancias, si sabe en qué otros lugares podría haber más heridos.

Yoselin por su parte, su hermana y su papá por el suyo, habían hecho la misma ruta. Recorrieron los hospitales de Tezozómoc, Azcapotzalco, Picacho, Polanco y el Español, pero en ninguno encontraban a la madre: María Guadalupe Miguel, una secretaria de 50 años, 27 de ellos empleada en Pemex, quien trabajaba en una oficina en el siniestrado piso 2.

En la paraestatal se conocieron sus padres. Él era vigilante. Empezaba su turno todos los días a las cuatro de la tarde, a la hora en que María Guadalupe checaba su salida. Este jueves 20 minutos antes de su cruce de todos los días ocurrió la explosión.

Esa tarde él a duras penas pudo abrirse paso para llegar a su trabajo. Encontró el edificio chimuelo, sin piel, sin vidrios; el cascarón de metal de pie; los escombros en su panza. En donde antes había piso estaba un hoyo con cascajos a montón. No sólo eran muebles, papeles, vigas, también humanos.

Esa tarde el vigilante pudo ver por última vez a su esposa, la secretaria. Fue unos segundos, en un video.

“Como ha trabajado muchos años en Pemex, le permitieron ver el video que grabó la cámara. Él vio, entre toda la gente, que mi mamá iba bajando las escaleras. Era la hora de salida y de entrada de los otros, había mucha gente. Ahí trabajan miles, ella estaba a punto de llegar a los torniquetes y de pronto en el video se vio todo gris, como cuando se va la señal de la



La conferencia en Pemex

Eduardo Miranda



En busca del desaparecido... o del cadáver

tele, y no se vuelve a ver nada”, dijo la joven entristeciéndose con su propio relato.

Tampoco sabían nada de las seis amigas de las que siempre se acompañaba a la salida del turno para tomar el autobús a casa. Ninguna contestaba el celular. Sus familiares realizaban este mismo enloquecido peregrinaje entre hospitales, que reiniciaban cada vez que escuchaban el rumor de que habían llegado nuevas ambulancias.

“Son siete amigas que siempre estaban juntas, salían juntas a comer, a la calle, pero ni ella ni sus amigas contestan aunque los celulares sí suenan, mandan al buzón o sale una grabación de que la red está caída”, dijo la joven debajo de un toldo verde de venta de comida afuera del hospital, donde se resguardaba del frío que se le colaba en el alma. A su alrededor varias personas con la misma angustia observaban las noticias y si acaso tomaban atole porque el estómago, de tan anudado, no les permitía ingerir ni un tamal.

Por televisión veían al secretario de Gobernación decir que los muertos no eran 12, ya eran 25 (y al cierre de la edición eran 33, la cifra en aumento). Miraban cómo se rehusaba a especular sobre las causas del accidente. Varios de los televidentes comentaban que era increíble la hipótesis ▶

La tragedia de la Torre de Pemex se volvió un martirio para las personas que buscan a sus familiares desaparecidos: Hombres y mujeres que indagan por el paradero de sus padres, hijos o hermanos y a quienes nadie les informa cabalmente nada, peregrinan de hospital en hospital y no tienen ni siquiera la suerte de que los dejen entrar a ver a los heridos graves... o a los muertos.

de la explosión de las calderas que arrojó prematuramente un funcionario. “Estuvo raro”, decían incluso a los agentes del Ministerio Público federal designados para interrogar a los heridos.

Ante la televisión una mujer vuelta angustia explicaba a alguien por el celular: “Seguimos buscando a Rosi, no la hemos encontrado”. Sentada en un banquito, a otra señora se le escuchó decir: “Estábamos en Azcapotzalco y nos dijeron que sí estaba allá, pero luego salieron con que estaba acá, pero acá nos dicen que no está, no la encontramos”. A unos metros, cruzando la calle, un padre de familia pálido, la voz en nudo, comentaba: “Ví a la que no tienen identificada, pero no es... dicen que ya van a llegar otros, aunque el director dijo que sólo fueron llevados a estos hospitales; son pocos, tenía esperanza de que hubiera otros en el Hospital Militar”.

Otros recién llegados se acercaron a preguntar: “Perdone, ¿dónde dan informes?”. Continuaba la procesión de familias en búsqueda, que se prolongaría desde el jueves hasta el fin de semana.

Unos segundos en video

La puerta de entrada del Hospital Picacho-Ajusco era un embudo. Los guardias, fieles a las órdenes recibidas, no permitían el acceso. Lo prohibían a agentes del MP, al enlace del subsecretario Mondragón y Kalb, a los psicólogos que deberían atender a las víctimas. Ni siquiera dejaban entrar a los funcionarios que llevan chicharos de audio detrás de la oreja o a los tres hombres con finos trajes, llegados en lujosas motocicletas manejadas por choferes, quienes mostraban credenciales de la Presidencia de la



Hospital Pemex Picacho. Tensa espera

Benjamín Flores



En busca de los familiares

David Deolante / ProcesoFoto

República, se quejaban por celular por la falta de acceso y porque algunos “buitres” rondaban cerca (en referencia de los reporteros aledaños) y se restregaban contra las rejas, susurraban nerviosos a los cuidadores de la puerta que traían una misión secreta, que requerían hablar con el director del hospital, y terminaban regañando a los de la negativa por su falta de criterio.

No hay paso. Esa era la orden. Aunque de pronto se abrieron las puertas para los de Presidencia.

La avenida lucía sola. Momentos antes el director del hospital había permitido el ingreso de los familiares de los 11 hospitalizados para proporcionarles informes. Al menos otros seis fueron trasladados a otros lugares.

Cada tanto aparecían sombras que desde atrás de la reja preguntaban al vigilante en turno si, entre sus listas de internos, tenían a personas que no estaban en ningún sitio. Preguntaban por los desaparecidos de las listas oficiales que bien se podían llamar Rosi, María Guadalupe o Carlos.

Todo se veía más desolado desde las 11 de la noche, cuando se retiraron las camionetas destinadas a la transmisión en vivo, las cámaras de televisión, los reporteros y los fotógrafos; después del anuncio de que el presidente Peña Nieto no vendría a este hospital a visitar a los heridos. Que se presentaría el viernes, se dijo.

Algunos reporteros especularon si el mandatario no se atrevió a venir para evitar que en este lugar también le gritaran “asesino”, como ocurrió antes, al salir de la visita a Azcapotzalco. Otros rumoraban la posibilidad de que hubiera recibido una amenaza.

Pasada la medianoche, los familiares de las víctimas salieron del hospital. Algunos lucían tranquilos. “Pudimos platicar, está bien, sólo golpeado de una rodilla”, dijo un anciano que se abrió paso en una silla de ruedas. Otros no podían ni balbucear palabras, sólo se abrazaban, lloraban juntos. El más completo explicó:

“Tuvo un fuerte golpe, se golpeó con una viga, la están drenando. Está grave”.

Muchos de ellos eran sobrevivientes de la tragedia. Porque Pemex, para muchos, es una empresa familiar, pues el contrato permite a los empleados recomendar a sus parientes para ocupar las plazas vacantes. Por eso ahí estaba haciendo guardia el padre que tuvo suerte de salir rápido del mismo edificio donde se golpeó el hijo recién internado. Estaban los hombres que sintieron el sacudón, vieron cómo estallaban los vidrios, corrieron hasta la calle y al llegar se dieron cuenta de que en el edificio de enfrente, donde trabajaba la hermana, se originó el estallido. Estaba el padre de familia que no encontraba a su hija, y se sentía culpable porque él le consiguió el trabajo.

“Sólo en este hospital nos dejaron pasar. En los otros hospitales no nos saben dar razón, ponen muchos pretextos para ver a los no identificados; dicen que hasta que sean identificados y no quieren mostrar las carpetas con sus fotos porque hay un buen, hay muchos”, lamentó con semblante triste Yoselin Lisette.

Estaba a punto de recomenzar su recorrido. Dudaba sobre si iniciar ahora por Azcapotzalco o por la Cruz Roja de Polanco.

Hizo varias llamadas por celular. Preguntó en casa si tenían novedades. Luego volvió a llorar. La última, recargada sobre el taxi que la trasladaba. Entonces pidió a su amigo el conductor que regresara a Polanco, pues acababan de decirle que llegarían más ambulancias.

Antes de emprender su camino, el joven se acercó a unos agentes del MP que permanecían en la explanada del hospital y les preguntó: “¿Sabe dónde está el Semefo adonde los están llevando? Porque no la encontramos”.

El viernes 1 de febrero, 24 horas después de haber estado desaparecida, el nombre de María Guadalupe Miguel apareció en la lista oficial. Entre los muertos. Los muertos de Pemex. ●

J. JESÚS ESQUIVEL

WASHINGTON.- Ante la determinación de Enrique Peña Nieto de desmilitarizar paulatinamente la lucha contra el narcotráfico, en el Congreso de Estados Unidos se analiza una alternativa de respaldo a México basada en labores de inteligencia (espionaje) y tácticas contrainsurgentes, según dos informes entregados a los legisladores estadounidenses.

Realizados por el Servicio de Investigaciones del Congreso estadounidense (CRS, por sus siglas en inglés), ambos reportes abordan como punto central el tema del futuro de la relación con México durante el gobierno de Peña Nieto y su determinación de borrar todo vestigio del sexenio de ▶

La intención de Enrique Peña Nieto de borrar cualquier vestigio del sexenio anterior, especialmente en lo tocante a la guerra contra el narcotráfico, es vista en Washington como el anuncio del fin de la Iniciativa Mérida, aquella inventada por Felipe Calderón y George W. Bush y cuyos resultados no satisficieron a nadie. Ante esa eventualidad, en el Congreso y en el Departamento de Defensa de Estados Unidos ya preparan los mecanismos que la sustituirán; éstos incluyen el entrenamiento de policías y militares mexicanos en técnicas de espionaje y antiterrorismo... y la creciente injerencia del Pentágono.

Antiterrorismo y espionaje, en vez de Iniciativa Mérida



Alfredo Guerrero

Felipe Calderón, sobre todo en materia de seguridad y lucha contra el narcotráfico.

“Peña Nieto prometió reducir la violencia en México e hizo un llamado para que se revise la actual estrategia de cooperación con Estados Unidos en el combate a los narcóticos”, dice uno de los reportes, de 39 páginas, titulado *Cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México: Más allá de la Iniciativa Mérida*, fechado el 14 de enero.

El documento advierte indirectamente al Capitolio que en la relación con Peña Nieto, Estados Unidos debe buscar ya una alternativa a la Iniciativa Mérida –actual herramienta de cooperación antidrogas– y en este sentido recomienda:

“Al mismo tiempo que cambie la estrategia de México el Congreso tendría la necesidad de examinar cómo esas prioridades (mexicanas) empatan con los intereses de Estados Unidos. Cuando el Congreso revise la petición presupuestal del presidente Barack Obama para el año fiscal 2014 (que empezará el próximo 1 de octubre) tiene que analizar el uso de los fondos de la Iniciativa Mérida para enfrentar amenazas diferentes, como la de autos bomba y otras tácticas que utilizan en México las organizaciones del tráfico de drogas y que son similares a las de las insurgencias armadas.”

Elaborado por Clare Ribando Seelke y Kristin M. Finklea, especialistas en temas latinoamericanos y de seguridad nacional del CRS, respectivamente, el reporte destaca que en México priva un altísimo clima de narcoviolencia exacerbado por la lucha militarizada que lanzó Calderón.

“La violencia para combatir a las organizaciones criminales ha tenido amenazada la seguridad ciudadana y al gobierno de México en algunas partes del país, donde la criminalidad ha rebasado a las instituciones del sector judicial”, sostiene la introducción del reporte.

Seelke y Finklea advierten a los legisladores estadounidenses que a diferencia de Calderón, en materia de seguridad Peña Nieto tiene como prioridad reducir el nivel de la violencia y que el nuevo mandatario –aunque se comprometió a seguir enfrentando al crimen organizado– no considera el decomiso de cargamentos de droga ni el arresto o eliminación de capos de los cárteles del narcotráfico como una medida del éxito.

“En este contexto se tiene que determinar si la Iniciativa Mérida ha sido exitosa o un fracaso, y por ello es necesario abordar otras posibilidades de apoyo a México”, subraya el reporte.

Invitación al Pentágono

Tomando en cuenta que el gobierno de Peña Nieto quiere concentrarse más en los



La ayuda estadounidense en especie

temas de inteligencia –para mejorar la capacidad del Ejército y la Marina– y en el desmantelamiento de las organizaciones del crimen organizado, también de manera indirecta el reporte del CRS sugiere al Capitolio considerar una mayor participación del Pentágono en los asuntos mexicanos de seguridad.

“El Departamento de Defensa no jugó un papel primordial en el diseño de la Iniciativa Mérida y tampoco entrega apoyo de ninguna clase en este contexto. Su intervención se limita a la supervisión del equipo bélico que se entrega al gobierno mexicano, su uso y mantenimiento”, destaca el reporte.

Agrega: “Pero pese a su papel limitado en la Iniciativa Mérida, se ha ido incrementando el apoyo del Pentágono al gobierno de México por medio de los programas de entrenamiento que proporciona a las Fuerzas Armadas mexicanas dentro del territorio de Estados Unidos”.

El informe explica que el apoyo que ha dado el Pentágono a México está muy enfocado a las tácticas de inteligencia militar, como las que se utilizan en Oriente Medio, África y Asia para la eliminación de células terroristas o insurgentes.

“En respuesta a pedidos directos del gobierno de México, el Departamento de Defensa ha enviado aviones no tripulados para sobrevolar el territorio mexicano con la misión de recolectar información de inteligencia sobre las organizaciones del tráfico de drogas”, ejemplifica el reporte.

Explica que en diciembre de 2011 el Departamento de Defensa, en coordinación con el de Seguridad Interior, anunció el cambio de la misión de la Guardia Nacional que ayudaba a vigilar la frontera con México.

La Guardia Nacional “durante todo 2013 se concentrará en proporcionar a la Patrulla Fronteriza apoyo de vigilancia aé-

rea” a lo largo de los más de 3 mil kilómetros de frontera entre Estados Unidos y México.

El informe añade que aunque está fuera del contexto de la Iniciativa Mérida, el Pentágono ya comenzó a desarrollar un plan de apoyo para las fuerzas de seguridad de México.

“El Comando Norte tiene listo un plan de entrenamiento en la base aérea Peterson, en Colorado”, señala el reporte del CRS en alusión al proyecto del Pentágono de entrenar a las fuerzas de seguridad de México en tácticas antiterroristas (*Proceso* 1890).

Fracaso de la Iniciativa

El clima de inseguridad que heredó Peña Nieto del sexenio de Calderón –de acuerdo con el estudio del CRS– es una realidad que amenaza la estabilidad en las comunidades de la frontera sur estadounidense.

El documento sostiene que aun cuando nadie en el gobierno de Obama considera que algunos sectores de la frontera sur de Estados Unidos ya se contagiaron de la narcoviolencia mexicana, “aceptan que ésta es una posibilidad y que es además una muy seria preocupación” en términos de seguridad nacional.

El debate en el Capitolio sobre la cooperación antinarcóticos con México tiene que “determinar si es efectivo el apoyo que se da a México por medio de la Iniciativa Mérida para reducir la violencia y sobre todo para prevenir el contagio”, destaca el reporte.

Bajo la Iniciativa Mérida, creada por Calderón y por el expresidente estadounidense George W. Bush, entre 2008 y 2012 el Congreso federal estadounidense aprobó poco más de mil 900 millones de dólares para ayudar a financiar la guerra militarizada contra el narcotráfico y el crimen organizado en México.

En coincidencia con muchos analistas políticos, algunos sectores del Capitolio concluyen que el saldo de más de 100 mil muertos en México refleja el fracaso de la Iniciativa Mérida.

Hasta el pasado noviembre –sin contar los 269.5 millones de dólares que todavía no aprueba el Congreso estadounidense para apoyar la lucha contra el narcotráfico en México y que forman parte del presupuesto federal para el año fiscal 2013– Washington había desembolsado mil 116.7 millones de dólares en equipo bélico, tecnológico y en entrenamiento para la Iniciativa Mérida.

De esos fondos, 873.7 millones de dólares son el costo del equipo militar dado al gobierno de Calderón: Cuatro aviones de vigilancia y supervisión marítima clase Casa 235, nueve helicópteros Black Hawk UH 60 y ocho más modelo Bell 412.

El Departamento de Estado utilizó otros 146 millones de dólares de los fondos autorizados para entrenar a las fuerzas de seguridad mexicanas en el uso y mantenimiento del equipo militar y –hasta septiembre de 2012– para adiestrar en técnicas de investigación a 4 mil 400 policías federales, 19 mil funcionarios judiciales, 500 del sector penitenciario y 7 mil 500 fiscales.

La entrega a la Procuraduría General de la República de equipo tecnológico especial para sofisticados sistemas de vigilancia y otros aparatos de intercepción no intrusivos implicaron un gasto de 97 millones de dólares.

“El Departamento de Estado debe en este momento hacer del conocimiento público los resultados de su sistema de monitoreo y evaluación de la efectividad de la Iniciativa Mérida”, recomienda el informe a los legisladores estadounidenses.

Análisis del gabinete

El otro reporte del CRS, de 18 páginas y titulado *El nuevo gobierno de México: Prioridades y asuntos clave en la relación con Estados Unidos*, es un análisis sobre el historial político de Peña Nieto y algunos miembros de su gabinete.

“Así como México experimenta una fuerte transformación por el cambio de poderes (del PAN al PRI), la relación con Estados Unidos podría estar también sujeta a cambios”, dice este informe elaborado únicamente por Seelke y fechado el 16 de enero.

Tras hacer un recuento de la carrera política de Peña Nieto, el informe plantea las siguientes preguntas cuyas respuestas considera serán la base para definir el futuro de la relación entre México y Estados Unidos:

“¿Qué tipo de líder resultará ser Enrique Peña Nieto?

“¿Ahora que regresó el PRI al poder, es-

tá México en el camino de la reforma y la modernización?

“¿Está Peña Nieto liderando a un nuevo gobierno priísta preparado para fortalecer la democracia y combatir la corrupción, o fracasará y caerá en los hábitos que en el pasado caracterizaron a los gobiernos de su partido?


“¿Qué tan efectivo será Peña Nieto para garantizar la aprobación legislativa de sus iniciativas?

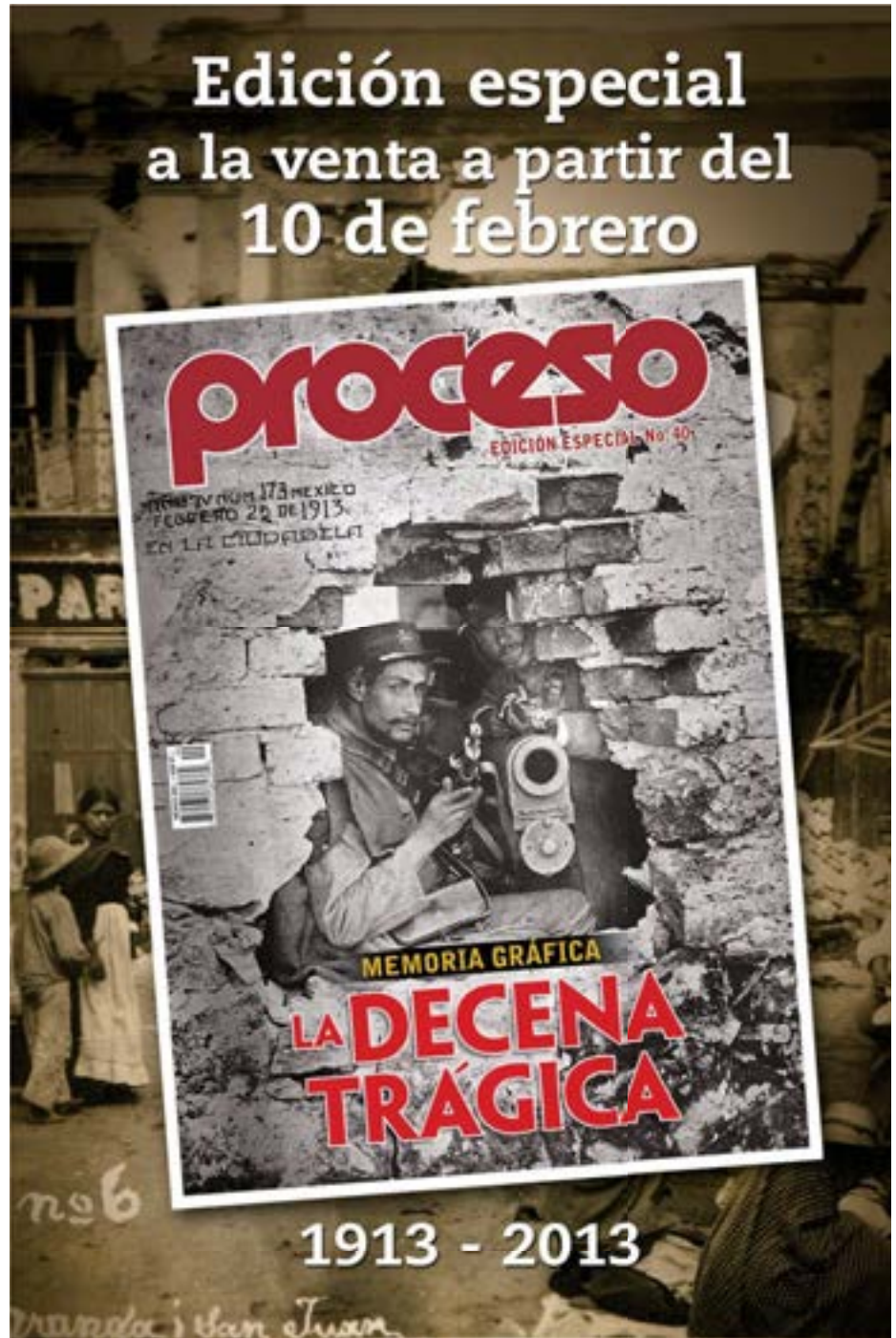
“¿Tendrá el gobierno de Peña Nieto la capacidad de reducir el nivel de violencia,

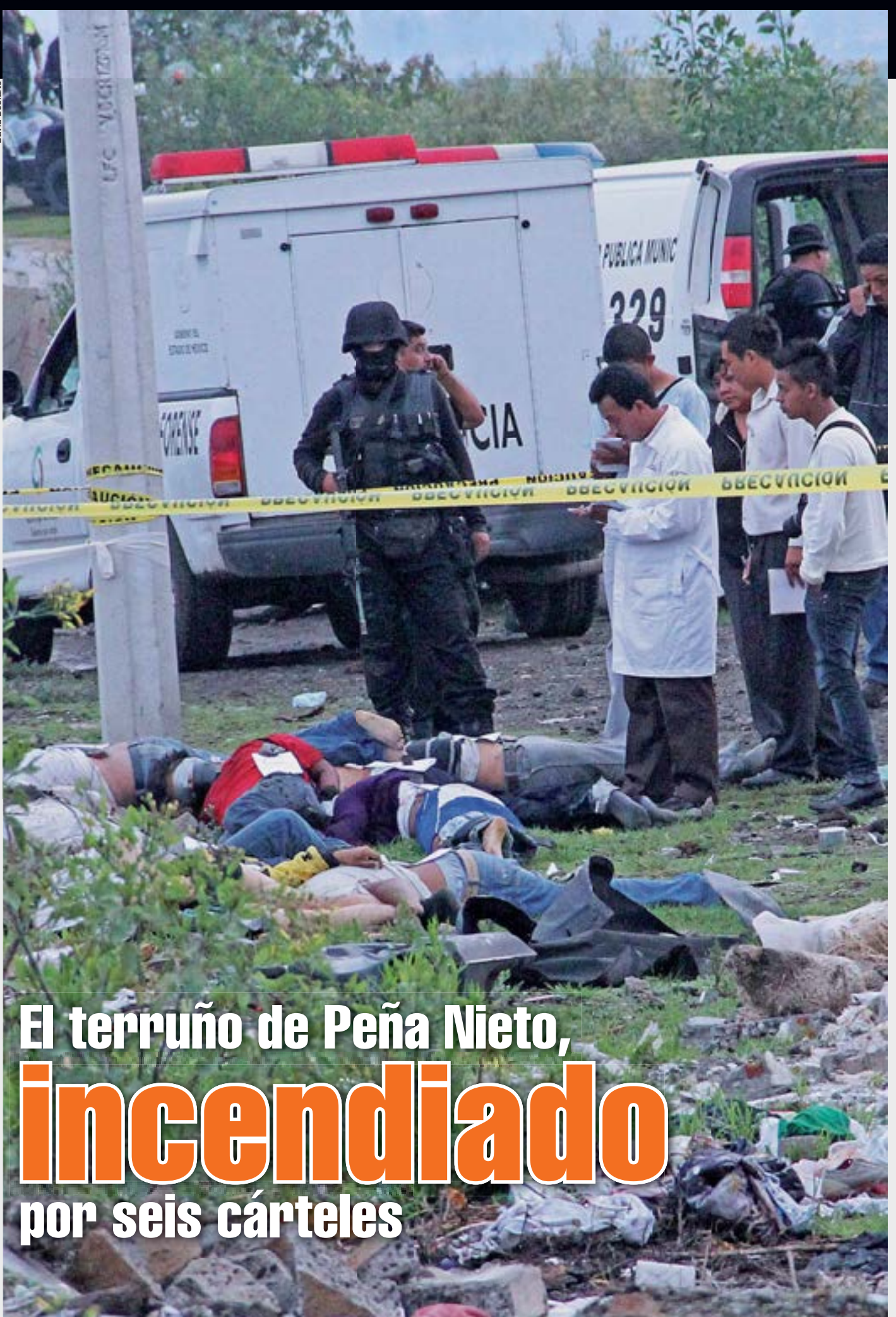
al mismo tiempo que enfrenta al crimen organizado?

“¿Cómo apoyará este gobierno los esfuerzos para promulgar en Estados Unidos una reforma migratoria integral?

“¿Se desarrollará mejor la economía mexicana en la presidencia del PRI que cuando el Poder Ejecutivo estuvo en manos del PAN?”

Concluye el reporte: “De manera muy cercana el Congreso de Estados Unidos tendrá que monitorear las condiciones en México”. 





El terruño de Peña Nieto,
incendiado
por seis cárteles

Desde los tiempos de la administración de Enrique Peña Nieto en el Estado de México, las muertes asociadas a la violencia del narcotráfico ya constituían ahí un serio problema. Hoy las cosas empeoran: la entidad es un polvorín que se disputan al menos seis organizaciones criminales, según revela un análisis de la Procuraduría General de la República consultado por Proceso. De acuerdo con los autores del estudio, gran parte de los municipios de la entidad están contaminados por la violencia exacerbada por los enfrentamientos entre las bandas criminales que buscan el control de la plaza. Ahora, advierten, la disputa incluye el territorio y la población, de ahí las extorsiones, los secuestros y la trata de personas.

ANABEL HERNÁNDEZ

En el Estado de México, donde operan por lo menos seis organizaciones criminales, la pelea no es sólo por el control territorial, sino por la población como fuente de ingresos ilícitos a través del narcomenudeo, la extorsión, el secuestro y la trata de personas.

Así lo detalla un análisis elaborado por personal de las áreas de inteligencia de la Procuraduría General de la República (PGR) en los últimos meses de la administración de Felipe Calderón, que retrata la grave crisis de inseguridad y violencia que azota a la entidad gobernada por el priista Eruviel Ávila.

De acuerdo con el documento, las organizaciones en pugna son el llamado Cártel del Centro y la Nueva Administración –derivadas de la célula de Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*; La Mano con Ojos, reminiscencia del Cártel de los Beltrán Leyva con la que, según la investigación, aún tienen conexión; La Familia Michoacana; Los Caballeros Templarios, y Los Zetas.

Asimismo, sostiene que las disputas son parte de los reacomodos de las bandas luego de los seis años de la llamada “guerra contra el narcotráfico” iniciada por Calderón. Los enfrentamientos se concentran en los municipios mexicanos colindantes con Michoacán y con el Distrito Federal, tanto en el oriente como en el norte.

Hoy, se insiste en el escrito al que este semanario tuvo acceso, el Estado de México es un auténtico polvorín. Las organizaciones criminales tienen presencia en al menos 52 de los 125 municipios de la entidad que gobierna Eruviel Ávila.

Y advierte: Las masacres de las primeras semanas del año son hechos “eventuales” e indican el inicio de una abierta disputa por los territorios mexicanos y su población, pues la violencia llegó ya a localidades que antes no estaban contaminadas.

En la colonia Ahuizotla, en Naucalpan de Juárez –colindante con la delegación Azcapotzalco–, por ejemplo, presuntos sicarios de Los Zetas llevan meses amedrentando por teléfono a los propietarios de negocios. Les piden una cuota mensual para que sigan operando; quienes se niegan son amenazados, explica el dueño de una mueblería, quien se niega a pagarles porque, dice, no tiene el dinero ni quiere volverse esclavo de los extorsionadores.

En Echeagaray, una colonia de clase media, los vecinos comentan que recientemente se registró una balacera entre presuntos policías federales por la disputa de un botín que estaba en una casa de seguridad. En Los Remedios, colindante con la Basílica de Los Remedios, las extorsiones también están a la orden del día, según los vecinos.

Los antiguos amos

En los últimos años, sobre todo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2005-2011), el Cártel de los Beltrán Leyva afianzó su hegemonía en territorio mexicano. Al principio eran socios de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*; a partir de enero de 2008, tras el rompimiento de esa alianza, se acercaron a La Federación.

La organización tenía el control en Huixquilucan, Tlalnepantla, Atizapán, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, según el documento de la PGR. Huixquilucan era el

centro de sus operaciones; ahí tenían casas de seguridad en las que solían reunirse Arturo Beltrán Leyva, Édgar Valdez Villarreal, Gerardo Vázquez, *El Indio*, y Sergio Barragán Villarreal, *El Grande*, entre otros. Su alianza con Los Zetas permitió a los Beltrán Leyva afianzar su presencia en la entidad.

El análisis oficial explica también que tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, en diciembre de 2009, el Cártel de los Beltrán Leyva se fracturó. Por un lado quedaron Héctor Beltrán Leyva y Los Zetas; por otro, Édgar Valdez Villarreal con *El Indio*, mientras que *El Grande* comenzó a operar por su parte.

De esas fracturas surgieron nuevas organizaciones, como el Cártel del Centro, la llamada Nueva Administración, cuyos integrantes tienen presencia en Huixquilucan, Cuautitlán, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Coacalco y Nezahualcóyotl; también se formó La Mano con Ojos, con presencia en Atizapán, Naucalpan, Huixquilucan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, según consigna el documento consultado por la reportera.

Y añade: “Los Beltrán Leyva limitaron también su expansión territorial. De tener presencia en 12 estados –Baja California, Coahuila, Quintana Roo, Nuevo León, Chiapas, Aguascalientes, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Morelos, Guerrero, Estado de México– y el Distrito Federal (hoy) sólo conservan los últimos ocho territorios, algunos de los cuales se encuentran en disputa”.

Las nuevas organizaciones

El documento oficial explica que La Familia nació a mediados de los noventa como “un proyecto de concentración de negocios delictivos (robo de autotransportes, ▶



secuestro, trasiego de drogas y armas, etcétera) a escala local y regional en el estado de Michoacán”.

Durante 15 años la organización ha pasado por seis etapas, lo que evidencia sus rupturas y una falta de continuidad en sus mandos, lo cual la hace más violenta.

Según la PGR, en la primera etapa Carlos Rosales Mendoza, *El Tísico*, cohesionó a pequeños grupos delictivos locales para alcanzar operaciones regionales en Michoacán. En esa época la organización era conocida como La Empresa; en la segunda, la organización se alió con los Valencia, liderada entonces por Armando Cornelio Valencia, quien controlaba el mercado de las metanfetaminas.

La tercera etapa, de acuerdo con el documento consultado, se inició con la ruptura del Tísico con Los Valencia a raíz de la captura de José Cornelio Valencia en 2002; en la cuarta, Rosales Mendoza aceptó la propuesta de Osiel Cárdenas Guillén de aliarse con la organización Golfo/Los Zetas. El acercamiento duró poco: en 2003 fue detenido Osiel y al año siguiente cayó *El Tísico*.

Los nuevos líderes de La Familia Michoacana: José de Jesús Méndez Vargas, *El Chango*; Dionisio Plancarte; Nazario Moreno González, *El Chayo* o *El Más Loco*, y Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, comenzaron a molestarse por la injerencia de Los Zetas en Michoacán y las altas cuotas de “derecho de piso” que los integrantes del Cártel del Golfo cobraban a la organización para pasar por la ruta de Nuevo Laredo.

El documento señala que antes de la supuesta muerte del *Chayo*, el 9 de diciembre de 2010, La Familia Michoacana se fracturó a causa de los desencuentros entre Moreno González y *El Chango*. La ausencia del Más Loco acentuó la división, creándose una nueva organización, Los Caballeros Templarios, cuyos líderes son *La Tuta* y Enrique Plancarte Solís, *El Kike*.

En 2011, tras la captura del *Chango*, quedaron al frente de La Familia sus hermanos Godofredo y Luis Antonio Méndez

Vargas. No obstante, el análisis de la PGR indica que no han consolidado su liderazgo, lo que provoca traiciones y pugnas intestinas en la organización.

“El desarrollo de actividades delictivas por parte de La Familia –dice el documento– ha disminuido considerablemente... así como las extorsiones, particularmente a comerciantes de diversos ramos. (Hoy) los homicidios se concentran en el Estado de México.”

La PGR tiene claramente identificada la presencia de La Familia en los municipios de Donato de Guerra, Zinacantepec, Toluca, Ixtapan de la Sal, Tenango del Valle, Tlalnepantla, Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Ecatepec, Tecamac, Tultepec y Nezahualcóyotl, donde se registró el mayor número de ejecuciones en enero pasado.

“La falta de cohesión (en La Familia) propiciará mayores índices de violencia, derivado de las purgas y las deserciones que se registren en la estructura delictiva”, señala el documento.

Y advierte que, en un primer momento, Los Caballeros Templarios intentarán someter a La Familia mediante la violencia y apoderarse de los municipios mexicanos colindantes con el estado de Michoacán y con el Distrito Federal:

“Mientras la confrontación entre La Familia y Los Caballeros Templarios se mantenga, los índices de violencia y de extorsión aumentarán, debido a que ambas estructuras, harán lo propio para hacerse de recursos con el objetivo de financiarse.”

Según el documento, en los últimos meses del gobierno de Felipe Calderón, el líder de Los Caballeros Templarios en el Estado de México es un sujeto apodado *El Gallito*.

“La Familia ha pactado una alianza de conveniencia con las organizaciones de El Pacífico, El Golfo y El Milenio en contra de Los Zetas, creando con las dos últimas un grupo denominado La Resistencia, con presencia en seis estados: Michoacán, Jalisco, Estado de México, Morelos, Guanajuato y Colima, teniendo como objetivo

prioritario y común la expansión de dicha organización y la eventual erradicación (de Los Zetas).”

A río revuelto... ganancia de Los Zetas

“Los Zetas aprovechan la disputa entre La Familia y Los Caballeros Templarios y aumentarán su actividad en los accesos a Michoacán, vía Estado de México”, señala el documento de la PGR consultado por la reportera; algunas veces lo hacen en alianza con el cártel de los Beltrán Leyva.

Se identifica presencia de zetas en los municipios de Lerma, Tlanguistenco, Jilotzingo, Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco y Nezahualcóyotl.

La organización –que ya no se limita sólo al tráfico y venta de droga– ha experimentado “un incremento en los cuadros de sicarios”; también se detecta “la ampliación del espectro delictivo, como la privación ilegal de la libertad, extorsión, cobro de cuotas” a organizaciones funcionales locales o regionales dedicadas al tráfico de drogas, de armas y trata de personas... Las actividades de extorsión se extendieron hacia comerciantes y empresarios ante la alta rentabilidad que obtuvieron”, indica el documento de la PGR.

También alude al método de Los Zetas para reclutar a nuevos miembros, en estos momentos en que la violencia se recrudece en Ecatepec o Nezahualcóyotl:

“Se ha logrado establecer que reclutan a jóvenes en edad de cursar la educación media y superior, entre 15 y 30 años, para encubrir y proteger el desarrollo de actividades delictivas, especialmente en lo que se refiere al transporte de cargamentos de droga, así como para informar sobre acciones que realizan las Fuerzas Armadas en su contra.

“Los nuevos elementos en reclutamiento obtienen de manera inmediata un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército; además, se les provee de un aparato de comunicación tipo Nextel y el pago en efectivo de más de 100 dólares durante su instrucción; posteriormente se les dan indicaciones para trasladarse a otros puntos, donde concluirían su entrenamiento en el manejo de armas de fuego de alto poder.”

Según el documento, estos datos deben analizarse en función de las características físicas de las víctimas de los enfrentamientos entre grupos delictivos antagonistas, cuyas edades oscilan entre 16 y 25 años. La mayoría de los jóvenes cooptados son desempleados y pueden ser reclutados en cualquier colonia marginada. Su perfil coincide con el rango de edad de los 103 ejecutados por las organizaciones criminales en el Estado de México el mes pasado. ●

“¡Esto ya no es vida!”



Aun cuando el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, se afana en declarar que su administración no tolerará que el crimen organizado amedrente, intimide a la autoridad o pretenda controlar algún municipio local, lo cierto es que La Familia Michoacana, Los Templarios, Los Zetas y otros cárteles tienen presencia en 52 de ellos, lo que se refleja en la violencia exacerbada y el incremento de las ejecuciones. El caso más oprobioso es el de la calle Pemex —“la calle de la pesadilla”—, en la colonia Obrera Jajalpa de Ecatepec, donde sólo en enero pasado murieron 21 personas.

JOSÉ GIL OLMOS

E CATEPEC, MÉX.- Apenas tiene 100 metros de longitud, pero en los últimos seis meses la calle Pemex, en la colonia Obrera Jajalpa, cobró notoriedad pues ahí han sido ejecutados o tirados los cuerpos de 21 personas, dicen los habitantes del lugar.

“¡Esto ya no es vida!”, prorrumpe una vecina. Tiene la mirada fija en uno de los ▶

vendedores de droga de la zona, donde también pululan *halcones* que vigilan las 24 horas del día desde una de las esquinas de esta calle adoquinada que hoy, recalca, es la más violenta de este municipio y de la entidad.

La pesadilla –así le llaman los mexicanos– empezó cuando Enrique Peña Nieto era el gobernador. De hecho la dejó como herencia a su sucesor Eruviel Ávila, cuya administración sabe que en ese entorno las bandas del crimen organizado, entre ellas La Familia Michoacana, controlan la mitad de los 125 municipios mexicanos, sobre todo en la zona limítrofe con la Ciudad de México.

De acuerdo con informes internos del gobierno mexicano, en los últimos cinco años las pugnas entre La Familia y Los Caballeros Templarios y Guerreros Unidos –estos últimos ligados a Los Zetas– han cobrado 2 mil 221 vidas.

En enero pasado, el mes más violento, hubo 105 muertes relacionadas con el crimen en el valle de Toluca y en este municipio. En la calle Pemex de Ecatepec la violencia afecta a los habitantes, residencias, comercios; las huellas se observan incluso en el maltrecho adoquín de las calles, impregnadas de manchas oscuras; son costras de la sangre de las víctimas de los delincuentes que se disputan la plaza. Nadie se atreve a limpiarlas por temor a las represalias.

El sábado es día de mercado en la colonia y todo mundo sale a realizar sus compras, incluso los adictos al crack o a la cocaína, quienes acuden a un sitio conocido como El Punto, ubicado en la esquina de Pemex y Kennedy. Ahí con-



Huixquilucan. Narcomensaje

siguen la droga a cualquier hora del día.

El *dealer*, un enjuto joven de pelo largo, mira con desconfianza a los transeúntes que no son del lugar. No es de la colonia, pero ya conoce a casi todos los que pasan por ahí. Observa cada movimiento mientras platica en la calle con el conductor de un bicitaxi.

No hay forma de evadirlo para tomar una foto de las casas de cemento, la mayoría de uno o dos pisos. Sobresale una con orificios de bala en su fachada anaranjada; sus habitantes no se atreven a resanarla para no exponerse a las escrutadoras miradas de los *halcones*.



Ecatepec. Patrullaje militar

Violencia expansiva

El último mes la violencia creció en el Estado de México, donde hubo 105 ejecutados –39 de ellos en Toluca, la capital–, superada sólo por Chihuahua, con 142, según los reportes periodísticos.

De los municipios mexicanos el más afectado es el de Ecatepec, donde en la colonia Obrera Jajalpa, ubicada a cinco minutos de la cabecera municipal y a menos de media hora de la Ciudad de México, la violencia se ha incrementado en la calle Pemex desde finales del año pasado.

En octubre del año pasado, a plena luz del día, un grupo de pistoleros levantó a cinco adultos y a un joven de 14 años. Sus cuerpos fueron arrojados horas después en esa calle. El 8 de diciembre irrumpió un comando y empezó a disparar contra las casas. El 2 de enero hubo tres ejecuciones; siete días después otras dos, y el día 22 cayó otro par. Los 13 cadáveres estuvieron varias horas a la intemperie.

“Nadie nos hace caso. Ya llevamos tiempo con esto, ya lo denunciamos y no pasa nada. En la madrugada pasaron dos camionetas con soldados y otras de policías. Pero, ¡miren!, ni siquiera los asustaron”, dice un vecino al reportero y al fotógrafo.

“Pero, ¡cómo se van a asustar!, si hasta los policías vienen a comprarles (droga). ¡Es el colmo!”, exclama otro.

Los habitantes relatan que la calma se rompió desde el 21 de julio de 2012. Un joven vendedor de drogas conocido como Alan fue ejecutado en la calle Pemex. Desde entonces ha habido 21 muertos.

“El colmo fue cuando tiraron los seis cuerpos desnudos. Estábamos ahí mirando cuando de pronto llegó un joven en una motoneta. Yo creo que tenía como 14 años. Nos preguntó dónde había una papelería y le dijimos que ahí, en la misma calle. Compró una cartulina y frente a nosotros comenzó a escribir algo en ella. Al terminar la puso encima de los cuerpos. Era un mensaje que decía: ‘Esto les va a pasar a quienes sigan vendiendo. El dueño de verde’.

“Nadie hizo nada. Y cuando lo denunciamos, las autoridades nos dijeron que ya no protestáramos, que eso ya era normal”, comenta uno de los entrevistados.

La frontera urbana

El Estado de México comparte con el Distrito Federal cientos de kilómetros como frontera. La línea limítrofe se pierde en calles, unidades habitacionales, ríos y solares llenos de basura. En esa franja viven aproximadamente 6 millones de personas. Ahí, dicen los residentes, la violencia está incontenible.

Los municipios de Ecatepec, Neza-

hualcáyotl, Tlalnepantla, Los Reyes La Paz, Chimalhuacán, Huixquilucan, Atizapán y Naucalpan forman parte de las franjas urbanas que se disputan siete cárteles de la droga, según informes internos del gobierno mexiquense consultados por el reportero.

De acuerdo con el mapa del crimen organizado en territorio mexiquense, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y Guerreros Unidos son las principales bandas que se disputan la plaza, aunque también están Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, lo que queda de la organización de los Beltrán Leyva y Los Zetas.

De los 56 municipios mexiquenses donde opera el crimen organizado, La Familia Michoacana tiene presencia en 54, entre ellos Nezahualcáyotl, Ecatepec, Chimalhuacán, Chicoloapan, Texcoco, Amecameca, Chalco, Coacalco, Ixtapaluca, Huixquilucan, Naucalpan, Cuautitlán, Zumpango, Zinacantepec, Atlacomulco y Valle de Bravo.

También disputa los municipios del sur de la entidad, como Luvianos, Tejupilco, Anatepec, Tlatlaya y Tonatico, que colindan con Michoacán y Jalisco y forman la llamada "tierra caliente". En esa zona también están Los Templarios y Los Zetas.

El 10 de mayo de 2010, cuando aún era gobernador, Peña Nieto declaró que el Estado de México y el Distrito Federal se habían convertido en "guarida" de los jefes del narcotráfico. Según él, la zona metropolitana era "el gran mercado consumidor" que los grupos se disputaban.

De 2008 a la fecha, las autoridades mexiquenses registraron 2 mil 221 ejecuciones en todo el estado. El 2012 fue el año más violento, con 523, la mayoría de ellos en el oriente, pero sobre todo en Ecatepec.

Los documentos consultados por el reportero indican que la pugna data de marzo de 2011, cuando en municipios de Michoacán aparecieron mantas en las que se anunciaba la escisión de la Familia Michoacana y la aparición de Los Caballeros Templarios, cuyos sicarios se enfrentan por las plazas de Michoacán, Guerrero y el Estado de México.

En ese ínterin surgió el grupo Guerreros Unidos. Mario Covarrubias Salgado, alias M, quien trabajó para los Beltrán en el estado de Guerrero antes de aliarse con La Familia Michoacana en Chilpancingo, se desplazó al Estado de México. Al final cambió de bando y se unió a Los Templarios para arrebatarle Guerrero y Estado de México a sus antiguos aliados.

Investigadores de la Procuraduría General de Justicia estatal tienen identificados a los jefes de La Familia en cada municipio; saben incluso que son comandados por José María Chávez Magaña, El Pony, cuya base de operación abarca los



Valle de Chalco. Dos muertos más

David Deolarte

municipios de Ecatepec y Nezahualcáyotl.

Una ficha policial consultada por el reportero señala, por ejemplo, que El Pony es originario del municipio de Tepaltepec, donde cuidaba ranchos y ganado. Mide metro y medio y tiene entre 40 y 45 años. "Es muy cuidadoso, pues ni sus propios miembros pueden hablar directamente con él; todo lo realiza por medio de su secretario, al que le dicen Carlos o La Sombra", según el documento.

También consigna que en 2007 se escapó del penal de Zitácuaro, donde había sido recluso luego de que las autoridades estadounidenses lo extraditaron. Hoy, El Pony es la pieza clave de La Familia Michoacana en el Estado de México.

En agosto de 2012 se reforzaron los patrullajes militares en territorio mexiquense. No obstante, la aparición de 12 cuerpos desmembrados en la ciudad de Toluca a finales de enero obligó al gobierno federal y al estatal a incrementar la presencia de soldados en la periferia del Estado de México y el Distrito Federal.

Tierra sin ley

El paisaje mexiquense conurbado con el Distrito Federal es árido y terregoso en la zona oriente. No hay grandes construcciones ni zonas verdes. Muchas calles están sin pavimentar y en municipios como Ecatepec y Nezahualcáyotl el servicio de basura lo dan carretas tiradas por mulas que también suelen ser utilizadas para el transporte de droga de una colonia a otra.

En las esquinas de algunas calles se vende crack, cocaína y marihuana a cualquier hora del día. Los narcomenudistas también ofrecen sus servicios domiciliarios por teléfono o internet, lo que, dicen los vecinos, disminuye los riesgos. La

mayoría de los vendedores y clientes son adolescentes.

Desde 2002 las autoridades registraron la presencia del Cártel de Neza, encabezado por Delia Patricia Buendía Gutiérrez, Ma Baker, cuyo control se hacía sentir en ese municipio mexiquense, e incluso en la delegación Iztapalapa, en el oriente del Distrito Federal.

Del otro lado de Nezahualcáyotl y Ecatepec, hacia el norte, el panorama es distinto. En Huixquilucan, donde comenzaron a proliferar residencias y departamentos de lujo a partir de 2006, también hay rastros del narcotráfico. En noviembre pasado, tropas del Ejército detuvieron a Jesús Alfredo Salazar Ramírez, alias El Muñeco, presunto lugarteniente de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, en ese municipio.

En septiembre de 2008, en las barrancas de El Olivo, municipio de Ocoyoacac, cercano a Huixquilucan, fueron hallados los cuerpos de 24 albañiles. En 2010 los militares detuvieron en Bosques de la Herradura a José Gerardo Álvarez, El Indio, y a 15 integrantes del Cártel de los Beltrán Leyva.

Édgar Valdés Villarreal, La Barbie, tenía una casa en Huixquilucan, donde se registraron 25 ejecuciones durante 2011. Al año siguiente se localizaron 12 cadáveres en la localidad de San Juan Yautepec, del mismo municipio.

En septiembre de 2011, en su quinto informe de gobierno, Enrique Peña Nieto manipuló las cifras al asegurar que la tasa de homicidios dolosos en la entidad se había reducido de 16.5 a 7.6 por cada 100 mil habitantes. La revista británica *The Economist* lo desmintió de inmediato con cifras del Sistema Nacional de Seguridad, según las cuales de 2006 a 2007 las muertes se incrementaron 62%. ▶

Y en enero pasado, cuando la violencia cobró 105 vidas, el gobernador Eruviel Ávila saltó a la palestra para decir que su gobierno no permitirá que el crimen organizado amedrente, intimide a la autoridad o pretenda controlar alguno de los 125 municipios mexiquenses.

Sin embargo, en un recorrido de varios días por los municipios aledaños a la Ciudad de México, el reportero constató que los cárteles controlan calles, parques, avenidas y comercios; a estos últimos les cobran incluso derecho de piso.

En la esquina de Lázaro Cárdenas y Alfonso Sierra, en Nezahualcóyotl, por ejemplo, la cocaína y el crack se venden frente a las patrullas municipales; los narcomendistas incluso se desplazan hacia el Distrito Federal con naturalidad, sin que nadie los detenga.

Según los informes de inteligencia policiaca consultados por **Proceso**, una de las principales rutas de paso de cocaína proveniente de Sudamérica es el Bordo de Xochiaca, y de ahí, tras recorrer el circuito mexiquense, sale hacia Querétaro y se distribuye por todo el bajío. Por ese corredor salen también los autos robados que se venden completos o en piezas en el mercado local y en Centroamérica.

Frivolidad municipal

El profesor Manuel Ambriz Roldán, integrante del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), descarta que el aumento de la violencia en suelo mexiquense sea un mensaje para Peña Nieto, como lo fue para Felipe Calderón en Michoacán en 2006, cuando le declaró la guerra al crimen organizado.

“La situación es diferente. Para Peña Nieto el problema del crimen organiza-

do es una herencia que le dejó Calderón, a quien (los cárteles de la droga) sí le mandaron un mensaje de que no se iban a dejar”, precisa el investigador especializado en presencia de bandas delincuenciales en la Ciudad de México y el Estado de México.

Refiere que, en efecto, el poder de esos grupos ha crecido en el Estado de México, por lo que, dice, la presencia de las Fuerzas Armadas no va a disminuir la espiral de violencia y muerte en la zona.

Así, mientras que el crimen organizado se posiciona en más de la mitad de los municipios de la entidad, en Ecatepec los colonos se quejan porque su presidente municipal, el priista Pablo Bedolla, está más preocupado por traer nuevos animales para la granja ecológica empotrada en el cerro de Ehécatl que en abatir la inseguridad en las 500 comunidades donde hoy sólo cuenta con 38 patrullas.

En el colmo de la incoherencia, señalan, Bedolla organizó un desfile en noviembre para traer al canguro Joey a la granja ecológica local. El gusto le duró poco, pues el animal murió por falta de atención. Al alcalde se le ocurrió traer otro animal exótico. Mandó pintar las calles por donde pasaría el nuevo espécimen rumbo al zoológico, donde cohabitará con un par de hienas, cerdos de Vietnam, y avestruces y gallinas de Guinea.

El 5 de enero la recepción fue espectacular. Ese día arribó una jirafa de tres años y 3.20 metros de altura. Ahora la prioridad del ayuntamiento de Ecatepec es darle nombre a la mascota, más que la pavimentación de cientos de calles, atención al alumbrado público en por lo menos 30% del territorio y la depuración del cuerpo policiaco, algunos de cuyos elementos son señalados por sus presuntos vínculos con el crimen organizado. ●



Ciudad Nezahualcóyotl. Otra víctima del narco



Desde el 23 de agosto del año pasado, pobladores del municipio mexiquense de Luvianos detectaron actividades sospechosas que preludiaban un nuevo enfrentamiento entre los grupos del narcotráfico que se disputan la plaza.

“Por la entrada principal del pueblo que viene de la desviación de la carretera a Bejucos, en la salida hacia Zacazonapan y en las calles del centro, comenzaron a pasar varias camionetas con vidrios polarizados que, como si fueran policías, detenían carros que les parecían sospechosos para revisarlos”, relata un poblador que pidió no ser identificado.

Y un taxista comenta que en la rancharía El Estanco, cinco kilómetros al oriente de la entrada principal de Luvianos, esa mañana un grupo de desconocidos que llegaron en camionetas con ventanillas oscurecidas instaló retenes en la carretera, donde permanecieron más de dos horas: “Paraban a todo mundo, a los que iban y a los que salían de Luvianos”.

Como ya han padecido enfrentamientos anteriores, los pobladores de Luvianos se atrincheraron en sus casas y cerraron sus negocios. Circulaba el rumor de que miembros de La Familia Michoacana estaban buscando a pistoleros de Los Caballeros Templarios que lograron internarse en su territorio para tratar de conquistarlo.

El viernes 24 aumentó el número de retenes clandestinos en los alrededores de Luvianos, y con ello la tensión. Las autoridades locales se mantuvieron al margen.

El día 25 amaneció tranquilo, como si los pobladores de Luvianos y de sus alrededores se hubieran acostumbrado al paso constante de las camionetas con vidrios polarizados. Pasado el mediodía, en el camino que pasa sobre el río y atraviesa la Barranca del Gato, unos tres kilómetros y medio del oriente de Luvianos, los tripulantes de uno de esos vehículos dispararon contra un auto.

Luvianos: La sangrienta batalla que se ocultó



Notimex/Francisco Contreras

“Hirieron en el brazo a una señora que iba manejando un coche que le había prestado uno de sus familiares, y se decía que a ese familiar lo estaba buscando gente de La Familia, por eso empezaron los chingadazos”, cuenta otro de los pobladores, que también pide el anonimato.

Fue en la madrugada del 26 cuando otro grupo, en represalia por el ataque a la señora, se trasladó a la Barranca del Gato para atacar a los del retén. Según habitantes de la zona, la primera “gran balacera” ocurrió entre la Barranca del Gato y la cuadrilla de Cruz de Piedra, localidades ubicadas como a un kilómetro del Cerro de la Culebra.

“Los balazos se oían desde muy lejos. Esa gente usa puro *cuerno de chivo* (rifles AK-47) y R-15. Se dieron con todo, fueron muchos los tiros que se aventaron —comenta uno de los testigos—; fueron más de 30 minutos de balazos, y claro que hubo muertos, todos aquí nos dimos cuenta de eso. Pero también ya es costumbre de esos matones la de levantar cada quien a sus muertos y todos los casquillos de los tiros. Lo hacen para no dejar evidencias a los verdes o a los negros (soldados y policías, federales o estatales).”

Los pobladores del municipio creen que en la primera balacera debió caer “alguien importante” de algún bando, porque unos 40 minutos después de la balacera se inició una coretiza de coches y camionetas en las faldas del Cerro de la Culebra, unos tres y medio kilómetros al noroeste de la cabecera municipal.

La información recabada en las cuadrillas o rancherías que colindan con Luvianos da cuenta de por lo menos ocho escaramuzas a tiros. El segundo enfrentamiento, “con seguridad” —señala un testigo—, fue cerca de la desviación de Luvianos a Caja de Agua, donde “fue más tupida la balacera”. Minutos después se escuchó otra lluvia de balas “con armas de alto poder” en la cuadrilla La Toma de Agua, donde los pobladores del lugar dicen que “hubo bajas de ambos lados”.

Los enfrentamientos entre los presuntos sicarios de La Familia Michoacana y de Los Caballeros Templarios se extendieron hasta las

rancherías El Pueblito y Acatitlán, a unos 15 kilómetros de Luvianos. La persecución se amplió hasta pasando el río Acatitlán, hacia el poniente y rumbo a La Estancia, donde se junta con la intersección que lleva a Zacazonapan.

Algunos pobladores dicen que el último enfrentamiento ocurrió en las afueras de La Estancia, horas después de la matanza en el cruce del río en la Barranca del Gato. Sumando los testimonios se calcula que hubo entre 27 y 32 muertos, así como decenas de heridos. “A los muertos los levantaron y se los llevaron en camiones de carga enlonados, así siempre le hacen”, dice un lugareño.

Con sus bajas, ambos grupos se llevaron las evidencias: no dejaron casquillos y barrieron los caminos con llantas atadas a las defensas traseras de las camionetas.

Autoridad, al margen

La mayoría de los relatos coinciden en que las autoridades municipales y los destacamentos de policías estatales y federales asignados a Luvianos se mantuvieron totalmente quietos mientras se dieron las balaceras. “Los tienen comprados”, comenta una señora. “Nosotros los que vivimos aquí ya sabemos que cuando hay balazos lo único que podemos hacer es escondernos porque la policía y los soldados no sirven para nada”, matiza luego, y ruega que no publique su nombre.

Nadie en Luvianos puede asegurar cuáles fueron los grupos que se enfrentaron el 26 de agosto. La mayoría considera que fueron distintos grupos de la Familia Michoacana, que se dividieron y pelean entre ellos por dominar la plaza. Otros sostienen que Los Caballeros Templarios quieren arrebatarle la plaza a La Familia Michoacana, encabezada aquí por *El Faraón* y *La Marra-*

na. Al primero, varios pobladores de Luvianos lo señalan como un supuesto amigo y protegido del presidente Enrique Peña Nieto, exgobernador mexicano.

Otra suposición es que se trató de una batalla de los grupos que han conformado La Familia Michoacana y Los Zetas contra Los Caballeros Templarios y La Mano.

Algunos pobladores dicen que en las balaceras murieron como siete jóvenes de la zona, pero otros afirman que los grupos criminales no tocan a la gente del municipio. Los primeros relatan que vieron a varios muchachos correr entre las milpas, unos heridos. Dicen que pasaban a las casas para pedir ropa limpia para cambiarse la ensangrentada.

No obstante, otro residente señala: “Muchos de los jóvenes que salieron corriendo y de los que levantaron (muertos) parecían centroamericanos, por la manera de hablar de los que tocaron las puertas y por los rasgos de los que mataron. Tenían entre 17 y 30 años. Ya es muy común que por aquí sean centroamericanos los que trabajen para los grupos (criminales) que hay en Luvianos”.

Las autoridades del Estado de México y las del municipio de Luvianos aseguraron que el 26 de agosto no hubo matanza ni enfrentamientos de alta intensidad entre presuntos grupos del narcotráfico. Sin embargo, desde ese día por la tarde llegaron a la cabecera municipal decenas de policías federales y estatales, además de varios escuadrones del Ejército. Recorrieron el campo de batalla horas después de las balaceras, pero no encontraron muertos ni casquillos.

“A la gente de aquí nos dijeron las autoridades que no saliéramos a la calle en los días siguientes, se cerraron los negocios y de lunes a miércoles se suspendieron las clases de todas las escuelas de Luvianos”, reitera una señora. ●

Después de la “gran balacera”



Notimex/Francisco Contreras



Y el PAN mexiquense, corrompido y "castrado"

ÁLVARO DELGADO

Annte la crisis de inseguridad en el Estado de México, el gobernador priista Eruviel Ávila tiene un aliado clave: El dócil Partido Acción Nacional (PAN) que controla el diputado Ulises Ramírez, "cooptado" desde el sexenio de Enrique Peña Nieto y vinculado a numerosos escándalos de corrupción.

No sólo eso: Ramírez, coordinador de los diputados locales del PAN, es señalado como socio de presuntos mafiosos, como Francisco Héctor García Cárdenas, a quien la Procuraduría General de la República (PGR) detuvo en 2011, acusado de ser el líder financiero de la organización delictiva Los Carcachos y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Coordinador de asesores del secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño, muerto en un avionazo en noviembre de 2008, Ramírez —entonces alcalde de Tlalnepantla— otorgó la licencia para instalar en ese municipio el Excess, un burdel en el que era socio de García Cárdenas, asegura Rubén Mendoza Ayala, su antecesor en el cargo.

"Sé que eran socios en el Excess y se dice en corrillos, no lo puedo afirmar, que junto con Juan Camilo comenzaron a lucrar con los ductos de Pemex, sacando pipas que iban para las gasolineras de éste", puntualiza quien en 2005 fue candidato del PAN a la gubernatura y perdió ante Peña Nieto.

Lavado de dinero, robo de combustible, giros negros y simple y llano saqueo del erario son algunas de las actividades que les habrían llenado el ojo y los bolsillos a unos cuantos líderes del PAN en el Estado de México. En consecuencia, dicen sus críticos, sin calidad moral para alzar la voz, esos dirigentes del panismo mexiquense han optado por el silencio y la sumisión ante quien ejerce el poder.

Mentor político de Ramírez durante 20 años —desde que ambos militaban en el PRI y luego en el PAN—, asegura que éste tiene también estrechas relaciones con Juan José Rojas Cardona, *El Zar de los Casinos*, a través de José Serrano Montoya y Anuar Muñoz Pisano, ambos panistas.

"Son los operadores económicos en todas las campañas y distribuyen el dinero", destaca el político mexiquense, quien dice conocerlos muy bien. "Estos muchachos ya están riquísimos".

Serrano Montoya es socio minoritario en Tango Media, la agencia de los hermanos Rojas Cardona mediante la cual han financiado campañas de panistas como Gustavo Madero, cuando buscó la presidencia del PAN, y miembros de su facción, como los diputados Rodolfo Dorador, Jorge Villalobos y Guillermo Anaya.

El propio Mendoza Ayala reconoce que

Serrano lo invitó a Monterrey, sede de Tango Media, para diseñar la publicidad de su campaña para gobernador en 2005, pero asegura que desconocía el nexos con *El Zar de los Casinos*.

—¿Conoce a Rojas Cardona?

—De vista. En una ocasión, en un cumpleaños del obispo Antonio Chedraui me tocó al lado.

Con base en la vinculación de Ramírez con ese grupo de panistas se prevé que, el lunes 11, el CEN del PAN ratifique como presidente estatal a un incondicional de éste: Óscar Sánchez Juárez, un confeso partidario de Adolfo Hitler, quien ganó por un voto en el Consejo Estatal y cuya elección, el pasado 24 de noviembre, fue impugnada (**Proceso** 1883).

Esta confrontación ha escalado: La noche del pasado 15 de enero Sánchez Juárez irrumpió en el edificio del PAN para

asumir el cargo, respaldado por decenas de simpatizantes, una acción que coincide con la multiplicación de evidencias sobre la venta de candidaturas que ha hecho Ramírez, líder del Grupo Tlalnepantla.

Así, en medio del encono y ubicado como tercera fuerza política en el Estado de México, el PAN se mantiene mudo ante los problemas en la entidad, como la ola de violencia, y no ejerce su papel de oposición porque, según Ramírez, esa es la instrucción de Madero.

“No vamos a ser una oposición rijosa, irresponsable, sino una que construya los cambios que requiere el país, en este caso el estado. Esa fue la línea que nos dio nuestro presidente nacional”, reveló al reportero.

Sin embargo Mendoza Ayala asegura que la realidad es otra: Ulises Ramírez está cooptado por el gobierno estatal desde que Peña era gobernador y ha hecho del PAN un partido “castrado”.

“La oposición en el Estado de México está castrada, sin banderas, sin nada”, subraya Mendoza Ayala, quien afirma que el erario estatal se usa para la cooptación de los líderes que repentinamente dejan de vivir en colonias proletarias y se mudan a fraccionamientos de lujo. “¿Y qué pueden decir? ¡Ni pío!”.

Es el caso del presidente electo del PAN en el estado, Óscar Sánchez Juárez, quien de vivir en Palo Solo, una colonia popular de Huixquilucan, compró una residencia de más de 10 millones de pesos en la exclusiva zona de La Herradura apenas fue diputado.

Pero así como “el PAN está corrompido” en el Estado de México, advierte Mendoza Ayala, también a nivel nacional se reproduce el esquema a través del Pacto por México, con base en las enseñanzas de Carlos Hank González.



Ulises Ramírez

Benjamín Flores

“Se está reproduciendo el esquema del Estado de México. Son las cuatro ‘C’ del profesor Hank, muy usadas en la terminología política: ‘Convences, compras, cooptas o chantajeas’. Y con esto tienen a la oposición en paz.”

“Era un muchacho limpio”

En el caso del PAN, explica Mendoza, la cooptación del gobierno priista es a personajes “ad hoc que comulguen con su estilo de vida cínico y de esa manera ir fraccionando y castrando al partido”.

Ulises Ramírez es un ejemplo: “Llegó a trabajar conmigo a los 19 años, recomendado por un primo hermano de él, Alejandro Ramírez, que era secretario de Francisco Casanova, director de comunicación de Pemex. Se veía un muchacho limpio. Vivía en San José de la Escalera, delegación Gustavo A. Madero, en una casa bastante modesta, de láminas”.

Desde 1986, en su paso por el PRI, Mendoza Ayala le consiguió puestos: Pidió a Abraham Talavera hacerlo coordinador administrativo del Instituto de Investigaciones Legislativas y asesor en Naucalpan con Enrique Jacob.

Ya en el PAN lo hizo su colaborador y operador en Tlalnepantla, hasta que fue su sucesor como alcalde, en 2003, y luego su coordinador de campaña por la gubernatura, en 2005, aunque él se opuso.

“En mi campaña se me mete a fuerza como coordinador, convenciendo a Francisco Gárate y Manuel Espino, que presidían el PAN a nivel estatal y nacional. Yo les decía que necesitaba un Carlos Medina o un Ernesto Ruffo.”

Mendoza Ayala dice que ya le tenía desconfianza: “Supe que se entrevistó con Peña en la casa de Enrique Jacob y luego de la campaña, cuando regresa al ayuntamiento, le autorizaron un préstamo de 200 millones de pesos, que desaparecieron, y compró bastantes inmuebles en la

zona de Ciudad Satélite. Desde ahí se percibe ya la compra de él”.

En 2006 coordinó la precampaña interna de Felipe Calderón en el Estado de México –clave para que obtuviera la candidatura–, en cuyo periodo se hizo amigo de Mouriño, quien, cuando fue nombrado secretario de Gobernación, lo nombró coordinador de asesores.

Luego de la muerte de Mouriño, Ramírez se reunió con Peña en una cena en la que estuvo presente Tereso Martínez, asesor del hoy coordinador de los diputados priistas: Aarón Urbina.

“Y ahí dijo que él ya no tenía otro gallo más que Peña, ratificando su obediencia. De ahí en adelante se ha inscrito en puras cuestiones de corrupción con el gobierno estatal”, puntualiza Mendoza.

Contactos con la mafia

Antes, según Mendoza Ayala, ya se había relacionado con Ramírez Cárdenas –en carcelado por robo de combustible y delincuencia organizada– en el centro nocturno Excess, que en noviembre de 2010 fue asegurado por la PGR “como parte de las investigaciones relacionadas con el lavado de dinero derivado de la sustracción de hidrocarburo de la banda Los Carcachos”.

Según el expediente UEIORPIFAM/AP/127/2010, miembros de Los Carcachos eran accionistas de los centros nocturnos “por medio de los cuales lavaban el dinero ilícito producto de la venta del hidrocarburo extraído de manera ilegal”.

Medio año después, en julio de 2011, la Agencia Federal de Investigación detuvo a García Cárdenas, presunto socio de Ulises Ramírez, acusado de ser el líder financiero de Los Carcachos, de delincuencia organi- ▶



García Cárdenas

Eduardo Miranda



Rubén Mendoza

José Manuel Jiménez

zada y de operaciones con recursos de procedencia ilícita por más de 80 millones de pesos.

Según la PGR, la organización criminal operaba en una bodega de Tultitlán, donde entraban y salían pipas llenas de diésel que extraían del ducto de Pemex detrás de dicho predio, lugar que era custodiado por personas armadas.

Mendoza Ayala asegura que Calderón tenía conocimiento de todo esto: "Finalmente actuó en consecuencia y, como siempre, el hilo se rompe por lo más delgado y encarcelan a su socio, que sé que está muy dolido con Ulises porque lo abandonó".

Candidato a la alcaldía de Tlalnepantla por una "alianza ciudadana" con los partidos de izquierda, que no ganó pero que obtuvo tres veces más votos que el PAN, Mendoza Ayala recuerda que "los contactos con la mafia" del diputado Ramírez los conocía bien el general Mario Arturo Acosta Chaparro.

En efecto, Acosta Chaparro fue emisario de Calderón para negociar con los líderes de las mayores organizaciones del narcotráfico en el país la disminución de la violencia, y como tal supo de las relaciones de Ramírez con el narco (**Proceso 1779**).

En el encuentro que el militar tuvo con Joaquín El Chapo Guzmán le dijo, "en tono de queja", "que el propio Juan Camilo Mourriño y su entonces coordinador de asesores en la Segob (Ulises Ramírez) les vendieron a los Beltrán Leyva la plaza del Estado de México en 10 millones de dólares", a pesar de que la entidad ya había sido comprometida con él.

Ramírez rechazó ese nexos, como todos los señalamientos que sobre su conducta se hacen, pero va de escándalo en escándalo. El más reciente es por la "venta" de candidaturas a diputados y alcaldes, que van de 1 millón a 5 millones de pesos.

"Para que me dejaran el camino libre rumbo a la candidatura del PAN a la presi-

dencia municipal de Tlalnepantla, me pidieron 5 millones de pesos", aseguró Jonás Sandoval, quien afirmó que en febrero de 2012 Carlos Bello Otero, secretario de Ramírez, le pidió esa cantidad.

De ese mercadeo Ramírez dejó huellas: El diario *La Razón* publicó, el 8 de enero, dos conversaciones telefónicas en las que se habla de venta de candidaturas en 1 millón de pesos. Una de ellas es entre Ramírez y su operador político, Óscar García.

Expulsado del PAN en 2009, luego de 13 años de haber ingresado con el aval de Carlos Castillo Peraza, aunque con la oposición de Calderón, Mendoza Ayala insiste en que Ulises Ramírez es el emblema de la "quiebra moral y política" de ese partido en el Estado de México.

-Pero se fortalecerá si el CEN ratifica a Óscar Sánchez, de su grupo.

-Sí. Indudablemente se fortalecerá la corriente de compra y cooptación. Es simplemente un apoderado del *stablishment*, pero no del liderazgo panista, porque 120 delegados no representan a los 30 mil o 40 mil miembros activos que había.

-¿Por qué ha llegado hasta donde ha llegado?

-Le encontró muy rápido el modito a la doble moral panista: Entre el esquema de alcohol y drogas descubrió muy bien ese ambiente de ciertas élites del PAN, los fue involucrando en cuestiones de dinero, de negocios, y fue haciéndose una persona que, decía Calderón, es un mal necesario, que era como el plomero de la casa.

-¿Eso lo dijo Calderón?

-Calderón, sí, y que a veces había que usarlo. Nada más que ese mal necesario se convirtió en cáncer y perjudicó a todos.


-¿Qué tanta buena relación tiene él con Peña?

-No creo que tanta. Circunstancialmente Peña lo utilizó para sus fines. En la mística priista, si tú tienes algún valor te utilizan y luego te dan la patada. Creo que Ulises está ya en ese ángulo. No tardan en darle la patada.

Lo que es un hecho es que Ramírez se cree fortalecido con la relación que tiene con Madero y su grupo, conocidos ya por los panistas como los "casineros", y adelantó al reportero en diciembre que el proyecto del que forma parte dará mucho que decir en 2013.

-Su grupo, el de Madero, Villalobos y Dorador, está vinculado a negocios no transparentes -le dijo el reportero.

-Yo en los negocios de la gente no me meto y en la parte política yo respeto y admiro a mi presidente nacional, a mis amigos que fuimos senadores y diputados juntos.

"Compartimos un proyecto nacional y estoy seguro de que este grupo dará mucho que decir en la elección del próximo presidente nacional del PAN." 

**De su vida personalísima,
íntima, a sus relaciones
con los hombres del poder**





Vivir
Julio Scherer
García

**SIN COSTO DE ENVÍO
A SUSCRIPTORES***

*Aplica sólo para suscriptores en DF,
Guadalajara, Puebla y sus áreas metropolitanas

Ventas en el 5636 2000
LADA sin costo 01800 202 4998
suscripciones@proceso.com.mx

Adquiere también en nuestra TIENDA EN LÍNEA

Visita nuestra tienda en línea en
www.proceso.com.mx
y adquiere estos productos

- Agenda 2013
- Calendario 2013
- Memoria USB 2 GB
- Tazas
- Libreta
- Portarretrato

y otros artículos más



Rodolfo Cázares, otro caso de conflicto francomexicano

Hace año y medio 15 miembros de la familia Cázares fueron secuestrados en Matamoros. Desde entonces la ciudadana francesa Ludivine Barbier, casada con el director de orquesta francomexicano Rodolfo Cázares, ha tratado en vano de encontrar a su marido y a sus parientes, por los que la familia pagó rescate. Aunque denunció en México estos hechos hasta ahora Barbier no tiene noticias de Rodolfo ni de avance alguno en la investigación. Acudió entonces a la justicia francesa y la organización Rehenes del Mundo, que tratan de despertar el interés de la autoridad mexicana.



ANNE MARIE MERGIER

PARÍS.- Ludivine Barbier Cázares se ve frágil y algo tímida. Quizás lo fue en una etapa anterior de su vida. Pero ahora fragilidad y timidez no caben en su existencia.

Desde hace año y medio esta traductora francesa de 33 años, casada con Rodolfo Cázares Solís —músico mexicano, director de orquesta en Alemania—, libra una terrible batalla por encontrar a su marido desaparecido en México.

Mueve cielo y tierra. Toca a todas las puertas. Multiplica entrevistas con medios de comunicación. Logró que se otorgara a su esposo la nacionalidad francesa en forma retroactiva y que el mandatario francés, François Hollande, mencionara el caso de Rodolfo Cázares durante su reunión del 17 de octubre del año pasado con Enrique Peña Nieto, entonces presidente electo de México, en el Palacio del Elíseo. Consiguió además que la desaparición de Cázares es-

tuviera incluida como asunto pendiente en la agenda de las relaciones bilaterales.

También pidió audiencia con el presidente mexicano. El 9 de noviembre interpuso ante la justicia gala una denuncia contra “personas desconocidas”, la cual llegó a París, a la oficina del procurador francés.

Ludivine Barbier y su marido fueron secuestrados en Matamoros el 9 de julio de 2011 con otros 15 miembros de la familia Cázares. Entre las víctimas había seis menores y un anciano de 83 años. Rodolfo y Ludivine, radicados en Bremerhaven, Alemania, vacacionaban en Tamaulipas.

Las mujeres y los niños fueron liberados la noche del 11 de julio siguiente. Pero desde el día 27 no se tiene noticia alguna de los hombres: su marido Rodolfo; su padre, Rodolfo Cázares Solís; sus tíos Héctor y Manuel Alberto Cázares Garza; y su cuñado Rubén Luna Mendoza. La familia pagó un rescate de 100 mil dólares en cinco

entregas, entre el 17 y el 27 de julio, pero los secuestrados nunca aparecieron.

El 13 de septiembre de ese año, junto con su suegra, su cuñada y sus tías políticas, Barbier interpuso una denuncia ante el Ministerio Público de Matamoros. El día 30 regresó a Francia.

Empezó entonces un largo viacrucis policiaco y judicial.

La investigación, un misterio

En octubre de 2011, efectivos de la Secretaría de Marina realizaron pesquisas en las tres casas de la familia secuestrada, que nadie se atrevió a seguir habitando. Dos meses después, en diciembre, el expediente Cázares fue entregado a Gualberto Ramírez, coordinador general de la Unidad Antisecuestro de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) y desde septiembre de 2012 SEIDO).



Tamaulipas. Solicitudes desesperadas

El 7 de mayo de 2012, 10 meses después de los hechos, Gerald Martin, cónsul general de Francia en México, anunció a Barbier que un equipo de la Policía Federal especializado en lucha contra el secuestro planeaba ir a Matamoros para investigar el caso.

“Nunca supimos si se hizo esa investigación, cuándo se hizo ni en qué desembocó. Las autoridades policiacas y judiciales mexicanas nos dan información a cuentagotas, cuando la dan. Ni siquiera teníamos copias de nuestras denuncias. Los policías vinieron a la casa donde estábamos todos hospedados para levantar las actas. No había manera de fotocopiarlas. Nos aseguraron que nos las iban a mandar en seguida, pero no lo hicieron. El cónsul general de Francia nunca pudo recuperar la mía. Finalmente la familia de mi esposo obtuvo esas copias en enero de 2012, después de cuatro meses de trámites”, deplora Barbier.

El 15 de octubre de 2012, 15 meses después de los hechos, el Juzgado Sexto de

Distrito en Materia Penal del Estado de Jalisco fue designado para instruir el caso de la familia Cázares.

“¿Qué investigó Francisco Martín Hernández Zaragoza, el juez instructor del penal de Puente Grande, Jalisco? ¿Qué descubrió? ¿Avanza su instrucción? Misterio. Nadie nos dice nada. La familia de mi esposo supo que agentes de la SEIDO iban a interrogar a tres delincuentes que no estaban involucrados directamente en nuestro caso pero que podrían dar nuevas pistas para la investigación. ¿Qué pasó con esas pistas? ¿Nos dan esperanzas? Misterio.

“En ese mismo mes de octubre de 2012 nos enteramos también de que las autoridades judiciales mexicanas habían solicitado a sus homólogas estadounidenses autorización para interrogar a Rafael Cárdenas Vela, miembro del Cártel del Golfo y jefe de la plaza de Matamoros, quien está encarcelado en Estados Unidos. Según me avisó la agente de la SEIDO Rosario G. San-

doval Medina, José Eduardo Costilla Sánchez, capo del Cártel del Golfo, detenido en México, señaló a Cárdenas como responsable de nuestro secuestro. ¿Pudieron interrogar a Cárdenas? Misterio.”

Barbier recuerda que en esa misma fecha Sandoval Medina le anunció que la Agencia Federal de Investigación (AFI) había iniciado una investigación sobre el secuestro de la familia Cázares. Se muestra contrariada cuando la reportera le hace notar que la AFI desapareció oficialmente en julio de 2012 y que fue sustituida por la Policía Federal Ministerial. “Como quiera que sea, quisiera saber por qué nuestro caso interesó de repente a esa agencia de investigación y si ésta trabaja en forma coordinada con la SEIDO”, comenta.

Tras un largo suspiro continúa: “Las autoridades mexicanas sólo mencionan nuevas iniciativas, pero no hay seguimiento: No sabemos cómo avanzan las investigaciones ni si tienen resultados concretos. ▶



Con Javier Sicilia en Francia. A la derecha, Ludivine Barbier

“¡Llevamos tantos meses así! Es difícil soportar esa capa de silencio. Pero no renunciaré. Quiero saber dónde está mi esposo. No acepto la idea de que personas desaparezcan así de la faz de la tierra. Nadie puede aceptarlo. Me siento totalmente identificada con todas las familias mexicanas que buscan a sus seres queridos, con esas familias a las que Javier Sicilia dio voz y visibilidad. En realidad soy parte de ellas.”

El regreso de Barbier a Europa fue caótico. Le tocó desmontar la casa que compartía con Rodolfo en Bremerhaven e instalarse en Francia. Radicó primero en casa de su padre en la ciudad de Reims y ahora vive con su madre cerca de Grenoble.

Al llegar a Reims interpuso una denuncia “contra personas desconocidas” ante las autoridades judiciales de esa ciudad, pero a raíz de su mudanza la denuncia fue enviada a Grenoble. Se perdió durante meses en el laberinto administrativo francés. Finalmente el pasado 9 de noviembre la denuncia llegó a París y está en manos del procurador de la república francesa.

Explica Alexis Gublin, abogado de Barbier: “Estamos esperando que se registre esa denuncia y que el procurador de la república nombre a un juez para instruirlo. Es un procedimiento complejo. Por el momento el procurador dirige la investigación preliminar sobre la denuncia de Barbier. Puede lanzar comisiones rogatorias internacionales e interrogar a las autoridades judiciales mexicanas”.

—¿Lo ha hecho?

—No sabemos. Mientras la denuncia de Barbier esté en manos del procurador no tenemos acceso a su expediente. En cambio, en el momento en que sea entregado a un juez instructor, podré consultarlo y conocer todos los detalles de la investigación mexicana.

—¿El hecho de que Ludivine Barbier acuda a la justicia francesa significa que desconfía de la mexicana?

—En primera instancia lo que exige mi clienta es tener acceso a su expediente y saber lo que se investigó en los últimos 18 meses. La familia de su esposo no pudo conseguir esa información en México. Tan pronto como el juez de instrucción francés inicie su investigación empezaremos a ser informados. Sabemos que el caso Cázares sigue sin ser resuelto, pero antes de emitir un juicio al respecto, y antes de intervenir, debemos saber exactamente lo que hicieron las autoridades policíacas y judiciales mexicanas.

—¿Cómo suele proceder un juez instructor en estos casos?

—Actúa en el marco de la asistencia judicial internacional: Puede pedir a sus homólogos mexicanos investigaciones o actas específicas, audiencias, careos con los testigos y la intervención de expertos. Si es necesario, el juez instructor puede viajar a México, con autorización de las autoridades mexicanas por supuesto.

—¿Ludivine Barbier interpuso una denuncia sólo en su nombre o también en nombre de su esposo, que tiene la doble nacionalidad?

—Sólo denunció su caso: fue víctima de secuestro y de tratos degradantes durante casi tres días, pero las investigaciones que le conciernen están estrechamente ligadas a las que se hacen sobre el paradero de su marido. Francia se toma muy en serio los casos de secuestros y desapariciones de sus ciudadanos en el extranjero. Existe una brigada de la Gendarmería Nacional altamente calificada para tratar estos asuntos. Aspiro a que lo más pronto posible se le confíe el caso de mi clienta.

La esperanza

Barbier confiesa que es “difícil” batallar día tras día sin desanimarse. “Lo que más me duele —dice— es enfrentar la mirada compasiva de quienes ya enterraron a Rodolfo”.

Varias ONG se sintieron incómodas ante su caso de víctima del narcoterrorismo. “Creo que les es menos problemático defender a las víctimas de abusos de gobiernos”, comenta.

La asociación Rehenes del Mundo, en cambio, le manifestó una solidaridad inmediata y adoptó a Rodolfo Cázares entre las víctimas que defiende. Esta organización agrupa, asesora y apoya a familias de franceses secuestrados fuera de su país.

Actualmente hay nueve de ellos detenidos por grupos islámicos radicales en El Sahel y Malí. Rodolfo Cázares es el décimo. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, sin embargo, hace una distinción entre terrorismo islámico y narcoterrorismo y no reconoce a Cázares como rehén.

“Es absurdo”, comenta a la corresponsal Patricia Philibert, secretaria general de Rehenes del Mundo. “Rodolfo Cázares fue secuestrado y se encuentra retenido en forma arbitraria. Pasó de la categoría de ‘sujeto’ a la de ‘objeto’ de negociaciones y rescate. Es un rehén, diga lo que diga el Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Entre las puertas que tocó Barbier está la de Los Pinos. El pasado 5 de diciembre el cónsul general de Francia en México hizo llegar a los colaboradores del presidente Peña Nieto una carta en la que ella le solicita una entrevista.

Una semana después, el 12 de diciembre, entregó copia de esa carta al ministro Juan Andrés Ordóñez Gómez, encargado de negocios de la embajada de México en Francia y quien encabezaba la sede diplomática en ausencia del embajador Carlos de Icaza.

Con ella se encontraba Frédérique Santal, quien también firmó la carta dirigida a Peña Nieto y cuyo hermano, Olivier Tschumi, fue secuestrado en 2010 en Cuernavaca. Éste, un comerciante suizo con 20 años de residencia en México, tampoco fue liberado aunque por él se pagó un rescate de 10 mil dólares.

Al lado de Barbier y Santal estaba Javier Sicilia.

“Fue importante para nosotras sentirnos apoyadas por ese hombre que tanto respetamos —comenta Barbier—. A pesar del afecto de nuestros familiares y de algunos amigos, nos sentimos muy solas en Europa. Poca gente entiende lo que vivimos. Sicilia pasó por pruebas tan difíciles como las nuestras. Su empatía fue un bálsamo y a través de su persona nos sentimos enlazadas con miles de mexicanos que pasan por lo mismo que nosotras.”

Barbier aún no ha recibido respuesta de Peña Nieto pero se dice convencida de que el presidente mexicano no podrá negarle la entrevista.

—¿Qué espera de ese encuentro?

—Lo que espero de todo lo que emprendo: hacer surgir la verdad sobre el destino de mi marido. ●

JORGE GARRASCO ARAIZAGA

Torturas y violaciones, detenciones ilegales, centros clandestinos de reclusión... nada nuevo en el sistema mexicano. Y a eso se redujo la parte judicial de la lucha de Felipe Calderón contra el narcotráfico, que lejos de capturar a delincuentes de “alta peligrosidad” no pasó de aprehender y recluir a consumidores o traficantes menores, según una encuesta del Centro de Investigación y Docencia Económicas levantada entre reos de algunos penales federales mexicanos.

Los delincuentes de “alta peligrosidad” recluidos en los penales federales en el sexenio de Felipe Calderón resultaron ser en su mayoría traficantes menores o consumidores detenidos en flagrancia y sus capturas no resultaron de la investigación policial, de la que alardeó su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

Escasaron las órdenes de aprehensión; se abusó del arraigo; fue común el traslado de los detenidos a cuarteles militares, separos y hasta sitios clandestinos antes de ser presentados ante el Ministerio Público federal; los sentenciados carecieron de una defensa adecuada y ya internados fueron amenazados y maltratados. La tortura no faltó. ▶

Oprobio

carcelario



Carlos Tomás Cabrera /ProcesoFoto

En su mayoría los reclusos son jóvenes con escasa educación, provenientes de un contexto violento, y en el caso de las mujeres, muchas están sentenciadas por delitos contra la salud, incluso en una proporción mayor que la de los hombres.

Tal es la realidad que deja ver la primera encuesta aplicada en los centros federales de readaptación social y que evalúa la política penitenciaria del gobierno de Calderón, quien no escatimó recursos para los penales federales como parte de su llamada estrategia contra la delincuencia organizada.

De acuerdo con el libro blanco de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en el sexenio pasado se gastaron 35 mil millones de pesos en ese rubro.

La encuesta estuvo a cargo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y se realizó entre junio y julio del año pasado sólo entre la población sentenciada, que representa la mitad de los internos de los penales federales. De ellos, seis de cada 10 purgan penas por delitos contra la salud.

Mientras que 57.6% de los hombres dijo estar pagando condena por esa causa,

la cifra se eleva a 80% en el caso de las mujeres: Ocho de cada 10 reclusas en los penales federales fueron sentenciadas por delitos contra la salud.

Pero a diferencia de lo que machacó la propaganda calderonista, la mayoría de los detenidos y sentenciados no eran grandes capos ni parte del liderazgo intermedio de los cárteles de la droga. Más aún, ni siquiera fueron condenados por pertenecer a algún cártel.

De los condenados por delitos contra la salud, cuatro de cada 10 (33.5%) fueron condenados por posesión, narcomenudeo y consumo, mientras que sólo 14.6% fue condenado por delincuencia organizada.

“El alto porcentaje de personas sentenciadas por posesión, venta al menudeo y consumo resulta preocupante pues sugiere una política de drogas enfocada en detener a traficantes de pequeña escala y/o consumidores”, dicen las coordinadoras de la encuesta y autoras del reporte Elena Azaola, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Catalina Pérez Correa, investigadora del CIDE y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Aseguran que ese alto porcentaje implica una enorme carga para el sistema penitenciario federal y significa el uso de recursos que no son utilizados para perseguir y sancionar conductas delictivas de mayor importancia y gravedad social.

Estrategia fallida

La encuesta –aplicada a una muestra representativa de 831 sentenciados en ocho centros federales de readaptación social y fechada en diciembre pasado– indica que mientras 60.2% cumple condena por delitos contra la salud, sólo 14.6% lo hace por delincuencia organizada, lo que demuestra el escaso impacto de la estrategia de Calderón en la estructura de los cárteles de la droga.

Esa cifra está incluso por debajo de los sentenciados por delitos relacionados con armas (24.5%); es igual a los vinculados con robo, fraude y peculado (14.60%); cercana a los que tienen que ver con homicidio doloso y homicidio culposo (12.2%) y sólo supera a quienes purgan penas por secuestro y privación ilegal de la libertad (6.2%).

Incluso de aquel 14.6% condenado por delincuencia organizada sólo una mínima parte dijo ser jefe de organización. El 27.5% aseguró que no tenía funciones de jefe o administración; 14.2% tenía funciones de administración; 13.3% de ayudante, cómplice o colaborador; 10.8% de jefe; 3.3% de dar

protección e información; 3.3% de sicario y 1.7% de labores de vigilancia, mientras que 21.5% aseguró que no participaba en la organización delictiva.

También revelador del fracaso de la estrategia calderonista es que los condenados por delincuencia organizada dijeron tener como principales protectores a la Policía Federal (PF), que estuvo a cargo de García Luna.

Del total de sentenciados en los penales federales a cargo del propio García Luna, 10.4% asegura haber tenido la protección de “alguna autoridad”. De éstos, 47.6% señaló a la PF, la corporación que con la desaparición de la SSP propuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto pasa a depender de la Secretaría de Gobernación.

Después de la PF, la autoridad más señalada como cómplice fue la policía local, con 22%, seguida por soldados o militares (17.1%), Ministerio Público (12.2%), algún funcionario de Gobernación (11%), alguna persona de seguridad del aeropuerto (2.4%), algún custodio (2.4%) o policía bancario industrial, juez y marino (1.2% cada uno).

De acuerdo con los sentenciados en los penales federales, sólo en 31.7% de esos casos de protección la autoridad fue detenida, lo que indica que siete de cada 10 funcionarios implicados quedaron en la impunidad.

Las sentencias por tipo de droga también indican que el tráfico de marihuana fue la principal actividad afectada y no el negocio de la cocaína y mucho menos el de las drogas sintéticas: 58.7% fue condenado por delitos relacionados con la marihuana, 27.3% con la cocaína, 11.1% con metanfetaminas, 8.3% con heroína, 3.4% con piedra o crack y 2% con pastas o chochos.

La encuesta revela también que la mitad de los sentenciados (51%) fue deteni-



García Luna y Calderón. Abusos por miles

Octavio Gómez



Presos de relleno

Octavio Gómez

91.7% de los sentenciados asegura que nunca le mostraron la orden de aprehensión, en 85% de los casos, los captores no se identificaron y en 70% no informaron a qué corporación pertenecían.

En 49% de los casos los amenazaron con levantar cargos falsos, en 54% hubo otro tipo de amenazas, en 64% humillaciones, en 57% los golpearon y en 77% no escucharon lo que los detenidos tenían que decir.

Los métodos de siempre

Sobre los golpes y agresiones, 68.1% dijo haber sido agredido con objetos, 83.2% a puñetazos, a 64.9% les vendaron los ojos, 61.7% sufrió lesiones por aplastamiento y 55.7% mencionó sofocación o asfixia.

En el caso de violencia sexual, casi una tercer parte de las sentenciadas que recibió golpes al momento de ser detenidas, 27.8% afirma que fue víctima de violencia sexual.

Más de la mitad de quienes purgan condena en los centros federales (53.7%) fueron llevados a un lugar distinto del Ministerio Público después de su detención, en clara violación al artículo 20 de la Constitución.

En 47.6% de esos casos fueron llevados a un cuartel militar o policiaco, una agencia estatal, separos municipales o a la PF. El 12.2% aseguró que fue llevado a una casa clandestina, a un lugar para golpearlo, a un corralón, una casa abandonada, una bodega, un lote baldío o sótano. El 5.4% dijo que lo "anduvieron paseando" o lo llevaron a una carretera o camino; en 4.5% de los casos los llevaron al doctor a un hospital y en 3.9% a una casa de seguridad o alguna oficina secreta.

Incluso en 2.5% de los casos los llevaron directamente a un centro federal de readaptación social o un penal y sólo uno

de cada 10 fue presentado ante el Ministerio Público federal o estatal.


También sólo la mitad de los sentenciados fue interrogada por el Ministerio Público; la otra mitad por militares, policías federales o alguna otra autoridad diferente a la encargada de investigar los delitos. La mayoría fue interrogada más de una vez; incluso una cuarta parte aseguró haber sido interrogada más de cinco veces.

Ya en el Ministerio Público a 64.4% no le permitieron hacer una llamada telefónica, a 42% no le dijeron que tenía derecho a un abogado y en 66% de los casos no les dijeron que tenía derecho a no declarar. Más aun, a una tercera parte no se le explicó por qué estaba ahí.

Otra tercera parte asegura que recibió amenazas o fue víctima de uso de la fuerza para obligarla a cambiar su primera declaración ministerial. El 30.5% dijo haberse declarado culpable porque lo torturaron o golpearon, 24.5% porque lo amenazaron, 4.7% porque el agente del Ministerio Público le dijo que era lo mejor y 4.4% porque amenazaron a su familia.

Las investigadoras también encontraron que el arraigo fue una práctica extendida en el gobierno de Calderón.

"Los datos de la encuesta apuntan a que el arraigo no es actualmente usado como una figura extraordinaria. Si tomamos en cuenta que el 14.6% de los sentenciados lo está por delincuencia organizada, poco más de la mitad de las personas sentenciadas que fueron arraigadas corresponden a la delincuencia organizada", señalan.

Eso significa que sólo con el arraigo el anterior gobierno pudo lograr la mitad de las condenas por delincuencia organizada, pero en 16% de los casos el arraigo duró más de los 80 días establecidos por la Constitución. 

da en flagrancia, sin que mediara alguna investigación policial. "Un elevado número de detenidos en flagrancia suele indicar la ausencia de investigación del delito y la consecuente captura de delincuentes menores", explican las investigadoras.

El 37.1% de los encuestados dijo que fue detenido por la PF o la Agencia Federal de Investigación (ahora Policía Federal Ministerial), 25.9% por el Ejército, 12.5% por la policía municipal, 11.6% por la policía estatal, 1.6% por la Marina y 18.4% por otra autoridad, como la Policía Judicial, algún agente del Ministerio Público, aduanal o de migración.

Sobre la falta de investigación y los abusos de autoridad están los altos porcentajes relativos a las violaciones de los derechos al momento de la detención. El



Precio especial

\$40.⁰⁰

Ventas en el 5636 2080, LADA sin costo 01800 202 4998,
suscripciones@proceso.com.mx

Adquiere los también en nuestra TIENDA EN LÍNEA
www.proceso.com.mx

Del IFE al Prife...

La autonomía real del Instituto Federal Electoral y los principios rectores que lo norman han vuelto a quedar en duda por dos noticias que dejaron estupefacta a la opinión pública: la resolución emitida por el Consejo General el 23 de enero, en la cual se exonera al PRI de su responsabilidad en el llamado *Monexgate*, y el proyecto de dictamen de la Unidad de Fiscalización, que señala que sólo la coalición Movimiento Progresista rebasó el tope de campaña (el Consejo General decidió postergar la discusión de este informe para la próxima semana).

En ambos casos se manifiesta la intención de exonerar a la coalición Compromiso por México de las irregularidades cometidas durante el proceso comicial con el fin de aparentar que la victoria del presidente Enrique Peña Nieto en las urnas fue resultado de una elección impoluta. En ese mismo sentido fue dictada la sentencia inatacable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al emitir la declaratoria de validez de la elección presidencial y de presidente electo el 31 de agosto de 2012. Al parecer, se pretende borrar cualquier falta que pudiera manchar la pureza de una elección imaginaria que los asesores presidenciales se empeñan en convertir en realidad histórica con el aval de las autoridades electorales.

Tal osadía implica una buena dosis de pensamiento mágico, que me remite a los hechiceros descritos por James Frazer en *La rama dorada*: “No es que el hechicero sea siempre un impostor y un bribón, pero cuanto más sagaz sea, más fácilmente

te percibirá las falacias que impone a los tontos. De esta manera, los más habilidosos miembros de la profesión tienden a convertirse en impostores más o menos conscientes, y es lógico que estos hombres, en virtud de su habilidad superior, lleguen a ocupar la cúspide y a conquistar para ellos mismos las posiciones de mayor dignidad y autoridad”.

Nuestros hechiceros electorales atentan no sólo contra la inteligencia de los ciudadanos sino contra el principio de certeza que debe normar a las instituciones que representan. El intento por desaparecer mediante actos de prestidigitación jurídica y contable la evidencia de un amasijo financiero conformado por las empresas fantasma Efra-Alkino-Atama-Inizzio, o de esfumar el origen y destino del dinero de los monederos Monex utilizados por la coalición PRI-Verde, supone confiar demasiado en la credulidad de la sociedad mexicana. El ocultamiento y la tergiversación de cifras y hechos expresados en un farrago de fojas no basta para negar evidencias palpables; lo único que se consigue es erosionar aún más la deteriorada credibilidad del IFE. Si lo que se busca es crear una mayor legitimidad, se logra el efecto contrario.

De acuerdo con el artículo 41 de la Constitución y el 109 del Cofipe, el Instituto Electoral debe regirse por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Sus procesos de deliberación y toma de decisiones deben darse con “total independencia respecto a cualquier poder establecido”, su-

peditando cualquier interés personal o preferencia política “a los valores fundamentales de la democracia y al interés de la sociedad”, lo cual exige que los consejeros desempeñen su función “con autonomía y probidad”.

La realidad dista mucho de esos preceptos jurídicos y de moral pública. En los hechos, el IFE opera como una casa de la *partidocracia*, debido principalmente a que la designación de los consejeros electorales se realiza en el Congreso, donde casi siempre ha operado un criterio de cuotas que ha permitido a los tres principales partidos políticos escoger a personas afines a sus intereses, así carezcan de la capacidad, experiencia y solidez ética requeridas para el cargo. Ello vulnera gravemente la autonomía constitucional de la que goza el instituto desde 1996.

Considerar al IFE como casa de la *partidocracia* se sustenta en una investigación empírica realizada durante 18 años por Federico Estévez, Eric Magar y Guillermo Rosas. En ella se analiza el voto de cada uno de los consejeros electorales durante todas las sesiones del Consejo General del instituto, entre 1996 y 2012, y se demuestra que la mayoría de ellos tienen una filiación partidaria, reflejada en sus votaciones en el Consejo General. De acuerdo con los autores, esa es la clave del “éxito” del IFE, y es “fuente de eficiencia política y confianza popular”, siempre y cuando se cumpla con una condición ineludible: que los tres partidos estén representados en el Consejo General. Dicha condición se rompió en octubre de 2003, cuando se excluyó

Alrevesado

a la izquierda en la conformación de ese Consejo, lo cual causó una grave disfunción dentro del instituto que dio lugar a la crisis de 2006-2007.

Sin menospreciar la utilidad y el rigor metodológico del citado estudio, pienso que no se debe desdeñar el aspecto normativo del funcionamiento del IFE. Es indispensable exigir el cumplimiento del mandato constitucional a los consejeros electorales: es su deber jurídico y político proceder con independencia e imparcialidad inequívocas en su actuación, especialmente al momento de emitir su voto en las sesiones del Consejo General. Los consejeros electorales están obligados a responder única y exclusivamente al imperio de ley, por encima de cualquier interés personal o partidario. A esto se debe que ellos sean los únicos con derecho a voto dentro del Consejo, a diferencia de los representantes de los partidos políticos y de los consejeros del Poder Legislativo, que cuentan sólo con derecho a voz, no a voto.

Haber exculpado al PRI de responsabilidad en el caso Monex daña gravemente la credibilidad del IFE y la institucionalidad democrática del país. Fue una buena decisión haber postergado la discusión acerca del dictamen elaborado por la Unidad de Fiscalización, que pretende convencer a los consejeros electorales y a la ciudadanía de que la coalición Compromiso por México tampoco rebasó el tope de campaña. El miércoles 6 de febrero sabremos si el nuevo acrónimo de la máxima institución administrativa en materia electoral será: Prife. ●



Problema estructural, no de tiempo

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) decidió posponer una semana la discusión y votación de los dictámenes de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos presidenciales, para tener tiempo de revisar a detalle los mismos e incluso solicitar a la Unidad de Fiscalización explicaciones puntuales.

Sin duda es un buen paso pero no resuelve el mayor problema que en estos momentos enfrenta el IFE: La deficiente integración de dichos dictámenes.

Tras las millonarias multas al PRI, PAN y PVEM en 2003 por los casos *Pemexgate* y *Amigos de Fox*, los partidos políticos decidieron retirarle la responsabilidad de fiscalizar los recursos de los partidos a una comisión de consejeros, expresamente señalada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y se la otorgaron a un área técnica con autonomía de gestión.

En ambos casos (*Pemexgate* y *Amigos de Fox*) la actuación de la Comisión de Fiscalización fue determinante para reunir los elementos que permitieron demostrar las irregularidades y aplicar una sanción ejemplar. Sin duda fue muy relevante la labor de la Unidad de Fiscalización, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Prerrogativas, pero se nutría y era exigida por consejeros celosos de su deber.

Para evitar que esto se repitiera los partidos políticos decidieron en la reforma de 2007 establecer en la misma Constitución: “La fiscalización de las finanzas de los partidos políticos nacionales estará a cargo de un órgano técnico del Consejo General del Instituto Federal Electoral, dotado de autonomía de gestión, cuyo titular será designado por el voto de las dos terceras partes del propio Consejo a propuesta del Consejero Presidente. La

ley desarrollará la integración y funcionamiento de dicho órgano, así como los procedimientos para la aplicación de sanciones por el Consejo General. En el cumplimiento de sus atribuciones el órgano técnico no estará limitado por los secretos bancario, fiduciario y fiscal”.

Dotaron al IFE de mayores facultades pero no las pusieron en manos del Consejo General sino de una unidad técnica, y por esa vía limitaron su actuación. En el Cofipe establecieron que tanto las quejas en dicha materia como los dictámenes y proyectos de resolución de los informes de ingresos y gastos los integra autónomamente la Unidad de Fiscalización sin pasar por una comisión de consejeros –como sí sucede en el caso de las quejas ordinarias contra los partidos políticos– y los presenta directamente al Consejo General con lo cual estrecha mucho el margen de maniobra del Consejo.

La diferencia está muy claramente establecida en el procedimiento señalado en el tratamiento de las quejas ordinarias, en el artículo 366 del Cofipe, que prevé que la Comisión de Quejas y Denuncias puede devolver el proyecto a la Secretaría Ejecutiva, que es la responsable de sustanciarla, modificando su sentido o incluso ordenándole realizar nuevas diligencias; y una vez que dicho dictamen se presenta a consideración del Consejo, se establece entre las posibilidades el “rechazarlo y ordenar a la Secretaría elaborar un nuevo proyecto en el sentido de los argumentos, consideraciones y razonamientos expresados por la mayoría...”.

Mientras tanto los dictámenes que elabora la Unidad de Fiscalización se presentan directamente al Consejo y en ningún momento se establece que éste puede devolverlo y ordenar la realización de diligencias o incluso la elaboración de un nue-

vo dictamen. Ciertamente que hay una puerta abierta por la vía del párrafo 1 del artículo 85: “En casos de excepción, y previo acuerdo del Consejo General, la Unidad podrá abrir procesos extraordinarios de fiscalización...”, pero el mismo artículo indica que dichos acuerdos pueden ser recurridos ante el tribunal, que bien puede impedir dicho “proceso extraordinario”.

El saldo es que hoy el IFE tiene más herramientas para investigar y revisar los informes de los partidos políticos y sustanciar las quejas que se presenten, pero la Unidad de Fiscalización no hace uso de ellas o, por lo menos, hace un uso muy limitado, como quedó constancia en el caso de la queja sobre el caso *Monex*, en el que el mismo dictamen reconoce la existencia de triangulaciones de recursos y de participación de empresas fantasmas, pero la autoridad decide abdicar de sus facultades de investigación, pretextando que no le corresponde, y se limita simplemente a revisar la información que le entregan los mismos partidos.

Lo mismo sucede en los dictámenes de los ingresos y egresos de las campañas presidenciales, pues hay aberraciones como la de asignarle exclusivamente 3 millones 963 mil 163.30 pesos, de los 50 millones que al desahogar la queja del caso *Monex* decidió contabilizar como gastos de campaña, pues el partido decidió la proporción de dicha cantidad que se contabilizaba en cada una de las campañas y el PRI pidió que a la presidencial únicamente le cargarán 7.9%. No hay ninguna lógica en dicha distribución, porque de acuerdo con el partido –aceptado por la autoridad– dichos recursos se utilizaron para pagar a los representantes generales del instituto político, que lo fueron para las tres elecciones; así lo mínimo que le corresponde es la tercera parte de los 50 millones. Pero más contradictorio

AXEL DIDRIKSSON

Régimen de ocultamiento

Algo raro pasa cuando un gobierno se glorifica de poner en marcha programas que copian línea por línea lo que se ha hecho en el pasado –sin hacer referencia a lo que antes se propuso– y se enfatiza la confrontación con lo que antes se dijo y ahora se repite. Se trata de una práctica de ocultamiento que va más allá de la comprensión de las razones para hacerlo, en el afán de hacer creer una mentira repetida como una verdad original. La copia y el mal acordeón son pésimas prácticas escolares.

Hace apenas unas semanas fue dado a conocer el informe de labores de la SEP correspondiente al periodo 2006-2012, que lleva como título *Legado educativo. Logros y avances*, rubricado por el último secretario de Educación del sexenio anterior, el ahora expanista José Ángel Córdova, y editado con los nombres de los miembros de su gabinete emergente.

El informe hace referencia al Concurso de Plazas para Maestros y Directores que se llevó a cabo bajo el paraguas de la denominada –y ahora enterrada sin pena ni gloria– Alianza por la Calidad de la Educación. Allí se habla del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes que implantó “una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes... (porque con ella, dicen) quedan desterrados procedimientos que, si bien encontraron su justificación en otro momento histórico (sic) obstaculizarían en el presente la necesidad de alcanzar una verdadera calidad educativa” (p. 20). Por medio de este examen estandarizado concursaron 667 mil personas para cubrir 100 mil plazas docentes y más de 479 mil plazas de horario parcial. Según este informe, además, 99% de las escuelas del país tienen un director electo por concurso, lo que consideran “toda una revolución” (p. 25). A esto ahora se le llama Servicio Profesional del Magisterio; y su paraguas, Pacto por México.



En otro capítulo se expone lo referido a la reforma a la carrera magisterial y de estímulos, a las pruebas ENLACE y PISA y también a la reforma al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el que a partir de mayo de 2012 fue convertido en un organismo público no sectorizado “con autonomía de gestión y presupuesto propio para fortalecer su especialidad técnica de manera independiente” (pp. 40-41). Ahora se le ha dado, por segunda vez, autonomía al INEE y tiene las mismas funciones, como las que aparecen en el texto como Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.

A continuación se hace referencia a la denominada reforma “integral” a la educación básica y media superior (que de integral no tiene nada porque se trató de adoptar un reduccionista currículum por competencias, que a la fecha se ▶

resulta que aunque le hubiesen agregado 100% el actual presidente no hubiese rebasado los topes de gastos de campaña, pues de acuerdo con el informe solamente había gastado 241 millones 815 mil 461.39, lo cual implica casi 100 millones menos del tope de 336 millones 112 mil 84.16, que estableció el mismo Consejo.

A pesar de que hoy ya no se incluyen gastos por publicidad en radio y televisión, pues está prohibido comprar tiempo y todos los promocionales se difunden en los tiempos del Estado, la realidad es que los candidatos de la tres principales fuerzas políticas del país rebasaron los gastos de campaña. Fue tan evidente que de ello dieron cuenta los medios masivos y generaron las quejas de los mismos partidos.

Pero la autoridad electoral no puede sentarse a esperar a que los mismos partidos se lo informen, sino que tiene que hacer su propia labor de investigación y recopilación de información. Y eso es precisamente lo que hoy no hace y, por lo mismo, lo que se convalida es que se premia o sanciona la capacidad de llevar la contabilidad y presentar los informes, pero no el respeto o la violación de la legislación electoral y, por ende, de los topes de gastos de campaña.

Los consejeros tendrán más tiempo para revisar los dictámenes, podrán pedirle a la Unidad explicaciones puntuales y hasta podrán votar contra los mismos, pero la actual estructura constitucional del IFE los limita para profundizar en las investigaciones. Eso era claramente lo que buscaba la reforma de 2007 y hoy se evidencia, pero el PAN y el PRD, que hoy lo lamentan, son corresponsables de ello, pues estuvieron de acuerdo con el nuevo diseño y allí están las versiones estenográficas y las votaciones en el pleno de las cámaras del Congreso para constatarlo. ●

ha querido implantar entendiéndolo como se ha podido) y otras tantas linduras narrativas llenas de vaguedades para llenar páginas y páginas en este informe de poca sustancia, como las que se refieren a “la participación de la sociedad” en la conducción y planeación de la actividad escolar.

El tema en contraste es llano y simple. El decreto de reforma al artículo tercero constitucional –que han avalado más de 20 congresos estatales y que se ha aprobado con el mismo contenido, procedimiento y hasta lenguaje del informe de la SEP del anterior sexenio– ahora aparece como el signo de los renovados tiempos del PRI; pretende decirnos que se ha llegado al momento histórico en el que se iniciará la gran reforma en el sistema educativo nacional y para muchos analistas (algunos dicen cosas al respecto que hasta sorprenden) al arribo del momento en el que por fin se asumirá la rectoría del Estado en la educación y se podrá calificar el desempeño del sistema exactamente con los mismos mecanismos, métodos y pruebas que desde hace años han sido evaluados como fallidos y hasta como una política que ha conducido al actual estado de desastre que se vive en la educación nacional.

No vale la pena insistir –como se argumentó durante los dos anteriores sexenios– en que ambos partidos, PAN y PRI, se parecían hasta en las mañas y en sus entrañas, porque ahora la revoltura está más enredada y abigarrada. Tampoco en que se trata de una ligereza llena de ingenuidad –porque a ver quién se traga esa pildorita– y menos aún en que es puro plagio sin miramiento, porque siempre hay matices.

Se trata más bien de un gobierno que está pasando de la aceptación de su ignorancia como sistema, al de prácticas de ocultamiento mediático que se promueven con la frecuencia de espectáculos políticos (y allí sí que hay verdaderos magos y “maestras” que saben hacerlos a la perfección). El problema es que en medio está lo educativo, y por la superficialidad con la que se maneja el tema, todo apunta a la profundización de las negativas consecuencias económicas y sociales que tendrán que afrontar nuevas generaciones perdidas; y el atraso educativo, científico y de conocimiento que se profundizará hacia los próximos años. El ocultamiento de una educación hecha añicos. ●

La meta social del arte

Vengo escribiendo en este espacio sobre el estado de salud de las artes en México. Por una parte existe una amplia y diversa comunidad de artistas, creando con apoyos suficientes del Estado. Por otra parte, lo que hacen, lo que hacemos, llega a muy pocos.

A menos del 10% de la población, según la última Encuesta Nacional de consumo cultural. La razón no es misteriosa: hay pocos lugares para la exhibición del arte y de común sus precios de entrada son prohibitivos para el 80% de la población.

Algo debe cambiar. Algo puede cambiar. Y acaso, para que distingamos el cómo hacerlo es necesario historiar la construcción de este embudo.

En 1985 Octavio Paz escribe un artículo en el periódico *El Universal*. Propone que el Estado mexicano gaste menos en la burocracia cultural y más en apoyos de dinero contante y sonante para los artistas, al mismo tiempo que renuncia a su sujeción ideológica. El artista debe ser patrocinado para crear en entera libertad.

La ganancia para el país, según Paz, será multiplicar las voces expresivas. El arte será el laboratorio donde la sociedad forme una diversidad de imágenes e historias y expresiones que reflejen sus propias diferencias. Y al crear las formas de una conversación entre muchos, el arte será el precursor de una nueva identidad nacional, verídicamente democrática.

Debió sonar absurdo al presidente López Portillo la pretensión del poeta. Por los días de la publicación del artículo, López Portillo despidió del Canal 11 al conductor Jorge Saldaña, un intelectual justamente estimado por la elite cultural, por expresar una disidencia con el gobierno. “No pago para que me muerdan la mano”, dijo famosamente el presidente, de paso transparentando su idea de la relación adecuada

entre un político y un intelectual. El presidente era el dueño y señor del presupuesto nacional y un intelectual un perro que para ser permitido debiera ser faldero.

En 1988 las circunstancias políticas cambian radicalmente. Luego de una elección dudosa, el presidente Salinas de Gortari tiene urgencia de legitimarse. Se amista con distintas esferas del país de modos distintos. Con la empresa privada, con la Iglesia, con los campesinos. Para amistarse con la pequeña esfera de los intelectuales y artistas, pequeña pero con voz pública de influencia real, convoca a Octavio Paz y a Víctor Flores Olea, para que diseñen el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El Conaculta empieza sus funciones con tres metas.

1. Becar y subsidiar a los artistas, sin dictar ni censurar el contenido de sus trabajos. Tal y como Octavio Paz propuso.

2. Coordinar las instituciones culturales del país, que por entonces funcionaban sin rectoría.

3. Hacer llegar el arte a los muchos mexicanos. O en la expresión del documento fundacional del Conaculta “al mayor número posible de mexicanos”.

De inmediato se establecen las becas para artistas jóvenes, maduros y consagrados, y se reparten nuevos subsidios. En pocos años, como Paz pronosticó, se multiplican las voces en el arte mexicano. Las becas permiten a personas de minorías dedicarse al arduo trabajo de forjar una expresión. Artistas de origen campesino o proletario logran madurar. Artistas gays emergen sin tener que ocultar su diferencia, sino dándole rostro. Una pléyade de mujeres surge distribuida por las artes.

También la segunda meta del Conaculta se va cumpliendo y las distintas instituciones culturales empiezan a operar como un conjunto.

Colusión celular

En 1992, Flores Olea es suplido a la cabeza del Conaculta por Rafael Tovar y de Teresa y el proyecto cultural sigue afianzándose. Las becas se multiplican: en cada entidad de la República se replican; aparecen las becas para traductores e intérpretes, también para artistas en lenguas nativas. Aparecen las coinversiones del Estado con los empresarios culturales.

Sólo entonces, no antes, sólo cuando se ha logrado una inédita abundancia artística, de cierto la mayor en la historia de México, los puentes hacia la sociedad resultan insuficientes.

No hay de qué admirarse: se ha propiciado mucho arte pero se ha hecho poco para propiciar mucho público. Simplemente no se han construido los puentes entre los artistas y la sociedad. Más sucinto aún: la tercera meta del Conaculta –llevar el arte al mayor número posible de mexicanos–, que es por cierto la que le da una utilidad social al plan, se ha dejado pendiente.

Ahí estamos. Ahí seguimos estando, después de tres lustros, atorados en el embudo.

Y de ahí podemos salir sólo si el Estado y los artistas, acaso también los contados empresarios culturales, llegamos a un nuevo acuerdo para darle al arte por fin un efecto de dimensión social. Un acuerdo que poco tiene que ver con la buena voluntad, aunque en la buena voluntad debe empezar para desplegarse luego en modos innovadores de alcanzar la meta.

Carpas portátiles para el cine, sugerí. Teatro hiper ligero con tecnología de punta sucediendo fuera de la cajota de cemento del teatro, sugerí. Subsidiar el boleto de los espectáculos. Tres ideas a las que pueden agregarse cuantas sean realizables.

Sería absurdo que el PRI, que arrancó el plan del Conaculta hace 25 años, ahora no se propusiera seguirlo. ●

Hace una semana la Ciudad de México se vio inermemente ante el asalto de Telcel a los intereses de los capitalinos. Sigilosamente retiró el servicio a buena parte de la población de la capital del país. Nada pasó. Pocos, muy pocos, dijeron algo. La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) se enteró como todos, y como si fuera una organización de la sociedad civil respondió con la fuerza de un boletín de prensa carente de efecto jurídico. Hoy discute para “proponer a la SCT” la “posibilidad” de que haya una multa a Telcel. Ese hecho, que no es aislado, pone de relieve que en México el poderoso no avisa simple y sencillamente porque puede incurrir en una conducta como ésta sin que pase nada. Ese es el poder. Para bien del mundo y para mal del país eso no sucede en el entorno internacional. Veamos.

Primero. Las empresas no son piadosas, “buena onda”. Constituyen un negocio tan jugoso como el poder institucional les permite. Las limita y las regula. Por supuesto, no es lo mismo la Cofetel que las autoridades de otros países que velan en los hechos por el interés público. No es mi imaginación ni pretendo “hablar mal” de la Cofetel sin datos que me permitan sustentar lo que aquí voy a afirmar. Como en otros sectores de la economía, el costo del servicio celular en México es un asalto en despoblado. Es cosa de comparar los planes tarifarios más baratos en algunos países emblemáticos. En México, el plan tarifario de Telcel más económico es el denominado “Más X Menos” que dice proporcionar 60 minutos locales mensuales por 197 pesos. En Brasil, la empresa Vivo tiene el plan “Tempo Livre”, que ofrece 150

minutos por 142.72 pesos mexicanos; es decir, le aporta al consumidor tres veces más minutos que Telcel en México. En España, la firma Orange ofrece 400 minutos por 253 pesos mensuales con el Plan “Pingüino”; en otras palabras, 600% aproximadamente más producto que Telcel. En Estados Unidos la compañía Virgin Mobile pone a disposición de sus clientes su plan “Paylo”, que incluye 400 minutos mensuales por 253 pesos mexicanos. En el Reino Unido el plan más barato es el de Vodafone, que ofrece 100 minutos por 265 pesos. En estos dos últimos países se ofrece servicio de datos con la tecnología 4G –que todavía no se implanta en la totalidad del territorio mexicano–, lo cual significa en términos prácticos que la velocidad de internet es al menos 500% más rápida que la que ofrece Telcel.

Segundo. Si se analizan los planes tarifarios más caros y completos, los datos documentan que los mexican@s son los que pagan más por menos. En efecto, Telcel, con su plan “Más X Menos” internet 3GB-5, incluye 420 minutos por 929 pesos. En Estados Unidos, el plan más alto de Virgin Mobile en 4G, denominado “Beyond Talk Unlimited Data and Messaging Plans”, que no tiene límites de llamadas además de servicios de datos, cuesta 695.77 pesos. En el Reino Unido, Vodafone presenta su plan “Red Data” con minutos ilimitados más servicio de datos por 959 pesos mexicanos. En España, la empresa Orange tiene el plan “Balleta 55” con 500 minutos libres por 928 pesos. De entrada los números absolutos son, en mayor o menor medida, más baratos que los que existen en México y los servicios recibidos son sustan- ▶



cialmente mucho mejores. Al ver el costo que representan los planes tarifarios más altos por el impacto en los salarios mínimos de los países analizados, la diferencia en perjuicio nuestro es muchísimo mayor. En efecto, el plan de Telcel representa al mes casi 50% de un salario mínimo mensual mexicano. En Estados Unidos, el plan de Virgin Mobile equivale aproximadamente a 0.053% del salario mínimo mensual de Estados Unidos. En el Reino Unido, el plan de Vodafone representa alrededor de 0.016% de un salario mínimo mensual en ese país. En España, el plan tarifario de Orange corresponde al 0.071% de un salario mínimo español. En suma, el costo de Telcel en México es al menos 500% más caro que en los países estudiados.

Tercero. Esta asimetría de precios entre servicios malos como el de Telcel y servicios buenos en el extranjero es, de entrada, responsabilidad de las autoridades competentes. A diferencia de lo que argumentan algunos colegas que explican este mundo al revés por decisiones

empresariales, la verdad es que en la medida en que son beneficiarios de una concesión pública son sujetos de políticas públicas, leyes y compromisos de las autoridades, particularmente de la Cofetel. Alguien podría decir que la Cofetel no tiene dientes y está limitado por la ley. Sí y no. Esa es la respuesta simplista para explicar que es un fenómeno económico que está fuera del ámbito de atribuciones de las autoridades. El problema, por supuesto, no se queda ahí. ¿Sabía usted que la Cofetel ha decidido tener sólo 33 “inspectores verificados” para vigilar que se cumpla la ley en los 2 mil 454 municipios del país, según el Inegi? Peor todavía, de acuerdo con el informe 2012 de la SCT (http://www.sct.gob.mx/uploads/media/SCT_6IL_2011-2012_01.pdf) los inspectores sólo son utilizados para verificar si las estaciones de radio y televisión tienen sus permisos en regla; es decir, no están al servicio de los usuarios, sino de los empresarios. Y ello se hace porque “esta actividad es fundamental para asegurar que la prestación

del servicio de radio y televisión se brinde con calidad en beneficio del público usuario”. Paradójicamente, Adriana Labardini, una reconocida académica y activista, ha ideado un software gratuito (<http://www.consueabogado.org/>) para medir si efectivamente hay identidad entre las características de velocidad del servicio de internet que las empresas dicen poner al servicio de sus suscriptores y la velocidad que efectivamente proporcionan. A final de cuentas, ¿no es fundamental que la Cofetel sirva al interés de los mexican@s tomando en cuenta que nuestro país tiene el servicio más caro, arriba de las principales potencias mundiales? Si la Cofetel hace lo que hace, ¿no se podría albergar la duda razonable de que haya una colusión entre el regulador y el regulado para satisfacer intereses ajenos al de los mexican@s? ¿Usted qué cree? ●

Evillanueva99@yahoo.com
@evillanuevamx
www.ernestovillanueva.blogspot.com

El Senado y la Judicatura

En días próximos el Senado deberá nombrar al integrante que falta desde el 1 de diciembre del año pasado en el Consejo de la Judicatura. Este consejo, que tiene como objetivo fundamental velar por la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la independencia e imparcialidad de sus integrantes, está integrado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; tres consejeros elegidos entre los magistrados de Circuito y jueces de Distrito; dos consejeros designados por el Senado, y uno más por el presidente de la República. Hoy todos ellos son varones. Debe esperarse, por una mínima aspiración a la equidad, que la próxima designación, que compete al Senado, sea la de una mujer. Pero además, como cuerpo de mujer no garantiza perspectiva de género, ni excelencia profesional, el Senado debe ser muy cuidadoso en su elección porque si algo falta en el Poder Judicial es, precisamente, esa perspectiva.

Las cuatro mujeres que compiten para ese puesto son: Graciela Buchanan, actual magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León; Martha María del Carmen Hernández, quien fue subprocuradora en el Edomex cuando el caso Paulette; Gloria Tello Cuevas, magistrada de Guanajuato cercana al ministro Azuela, y Leticia Bonifaz, quien fue consejera jurídica del gobierno capitalino durante la gestión de Marcelo Ebrard. Estoy convencida de que ella sería, de lejos, la mejor decisión, pues ha demostrado con creces que conoce la complejidad que significa el vínculo entre género y justicia.

Desde hace tiempo se sabe que el orden social patriarcal está profundamente arraigado en las mentes y subjetividades. Por ello, los seres humanos consideramos “naturales” situaciones arcaicas y discrimi-

natorias que ocurren en las relaciones entre mujeres y hombres. Para desentrañar el carácter patriarcal de nuestro orden jurídico se necesita, además de voluntad política, conocimiento sobre el alcance y la imbricación de las pautas tradicionales de género en los fallos y juicios. La perspectiva de género sirve para desentrañar los prejuicios y estereotipos que siguen actuando en las mentes de quienes imparten justicia.


Cuando digo que en el Poder Judicial se carece de perspectiva de género, creo que para muestra basta un botón. En ese sentido es de lo más elocuente el diagnóstico que realizó el año pasado la consultora Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad (Epadeq). El estudio abarcó 15 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas) para determinar “si el personal jurisdiccional tiene conocimiento del marco jurídico que establece los derechos de las mujeres”.

Para realizar la investigación se formularon dos preguntas: 1.- ¿Cuáles instrumentos jurídicos internacionales de protección de derechos humanos conocen? Y 2.- ¿Cuáles leyes o artículos constitucionales (nacionales) promueven o protegen los derechos de las mujeres? Se aplicaron 6 mil 911 cuestionarios en 15 tribunales estatales de justicia, y se analizó la información tomando en cuenta el sexo del personal y el tipo de labor que realiza.

En promedio, 44% del personal encargado de la impartición de justicia manifestó no conocer ningún instrumento internacional, y si se agrega a ese porcentaje el de quienes no respondieron a la pregunta, se eleva hasta 66.6% global. ¡Una barbaridad! Además, las mujeres mostraron lige-

ramente mayor nivel de desconocimiento, lo cual confirma que no basta ser mujer, sino que es necesario que se haya interesado en el tema, y lo haya estudiado. Sólo 14.4% del personal encuestado manifestó conocer la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres) y 10% la Convención de Belem do Pará. Siendo ambas convenciones vinculantes para nuestro gobierno, y a la luz de la reforma del artículo 1 de la Constitución es muy preocupante el nivel de desconocimiento que mostraron los entrevistados.

Legalmente, los tribunales superiores de justicia son los órganos encargados de garantizar la protección efectiva de las mujeres contra todo acto discriminatorio. Sin embargo, en promedio, sólo una tercera parte de quienes ejercen la función jurisdiccional conocen al menos uno de los instrumentos para ello. Una de las conclusiones del diagnóstico de Epadeq es que pese a que quienes imparten justicia afirman conocer la perspectiva de género, “la evidencia encontrada muestra que en la mayoría de los casos no es así o que su conocimiento es superficial”.

Si una de las actividades más importantes del Consejo de la Judicatura consiste en detectar anomalías en el ejercicio de las funciones de su personal, es indispensable contar con una mirada que vigile y proponga medidas para subsanar la grave deficiencia en materia de perspectiva de género. En ese sentido es que la doctora Leticia Bonifaz resulta la persona idónea para ocupar el cargo de consejera. Su formación intelectual, así como su trayectoria profesional garantizan un abordaje serio y riguroso de un tema que, cada vez más, se vuelve imperativo para la impartición de justicia en nuestro país. 



El ataque de la aviación israelí en territorio de Siria amenaza con regionalizar el conflicto, arrastrando a una eventual conflagración a Hezbolá e Irán, aliados del régimen de Bashar al Assad, así como a Estados Unidos y al propio Israel. En principio el ataque descolocó a los opositores del mandatario sirio y a los gobiernos que los apoyan: Turquía, Qatar y Arabia Saudita. La razón: Damasco intentará utilizar la intervención de Tel Aviv en su contra para exhibir a sus rivales como sionistas, un pecado capital en el mundo árabe.

Todo puesto para la guerra

TÉMORIS GRECKO

A NKARA.- El pasado 30 de enero la aviación israelí entró al espacio aéreo de Siria y llevó a cabo un ataque que amenaza con extender el conflicto sirio a otros países de la región.

Fiel a su costumbre, el gobierno de Israel se mantuvo en silencio. No negó ni confirmó la acción. Sin embargo fuentes del Pentágono admitieron que Tel Aviv les avisó de la incursión.

El objetivo, dijeron, fue un convoy que transportaba armamento antiaéreo destinado a Hezbolá, la milicia islamista de Líbano que sostuvo una guerra contra el Estado judío en 2006. El gobierno sirio negó esta versión y sostuvo que la aviación israelí destruyó un centro de investigación militar.

“No es tan importante saber a qué le dieron”, reflexiona Nicholas Noe, del sitio *web* de información especializada en Medio Oriente *Mideastwire*: “Lo relevante es que Siria posee posiblemente el tercer arsenal químico más grande del mundo, que hay una variedad de actores (grupos armados), algunos de ellos comprometidos con formas muy extremas de acción política, y que Israel tiene miedo de que esos actores se apoderen de esas armas y las utilicen en su contra, y por lo tanto seguirá actuando para impedirlo”.

Tanto Siria como Hezbolá y su aliado mutuo, Irán, anunciaron represalias. Desde Teherán, el viceministro iraní de Asuntos Árabes y Africanos, Hossein Amir-Abdollahian, declaró: “El ataque de Israel tendrá graves consecuencias para Tel Aviv”.

Esto amenaza con una regionalización del conflicto, arrastrando hacia él a Líbano también.

Y, sostiene Noe, ello afectará en cualquier caso a los grupos de la oposición si-



INTERNACIONAL

/ MEDIO ORIENTE

ria y a quienes los apoyan: Turquía, Qatar y Arabia Saudita.

Damasco intentará utilizar la intervención israelí en su contra para exhibir a sus rivales como sionistas, un pecado capital en el mundo árabe. Hasta el momento, tanto el régimen sirio como sus opositores intercambian acusaciones de ser proisraelíes. Una campaña militar israelí contra el gobierno de Al Assad parecería confirmar lo que éste afirma, sobre todo si sus enemigos no la condenan.

Dilema turco

En diversas movilizaciones opositoras en Aleppo, Siria, atestiguadas por este reportero a mediados del mes pasado, los manifestantes denunciaban que Al Assad y su círculo eran "sionistas embozados" al servicio "de Israel".

"Sospecho que el propio Assad va a recibir asilo en Tel Aviv cuando lo expulsemos", comentó Ibrahim Meshal, comandante de una *katiba* (unidad militar) del Ejército Sirio Libre en el frente de Al Amariya.

Exactamente lo contrario se dice en la zona de Damasco controlada por el régimen del presidente. A raíz del bombardeo israelí los participantes de una marcha progubernamental, el 31 de enero, denunciaron con cánticos y carteles la "conspiración sionista antisiria" en la que agruparon, además de a los rebeldes sirios, a Israel, Al Qaeda, Estados Unidos y Turquía.

Ese mismo día el ministro iraní de Exteriores, Ali Akbar Salehi, dijo que el ataque "muestra que los grupos terroristas (Al Qaeda) están alineados con el objetivo sionista de romper la estabilidad del país".

Hasta el cierre de esta edición los voceros de las fuerzas opositoras no habían

fijado una postura. Tampoco lo habían hecho otros gobiernos de la región, como el de Turquía.

El asunto es muy espinoso para este país, explica Aaron Stein, investigador del Centro de Estudios de Política Exterior y Economía (con sede en Estambul), en su blog *Turkey Wonk*.

Una de las múltiples milicias de la oposición siria es un grupo de la minoría kurda, vinculado con el Partido de los Trabajadores del Kurdistán que ha sostenido una

larga guerra de guerrillas para separar los territorios kurdos de Turquía. Las autoridades turcas temen que las armas de Al Assad terminen en manos de sus enemigos acérrimos. Para evitarlo, afirma Stein, hay reportes de que sus servicios secretos y los de Israel están compartiendo información de inteligencia.

Desde ese punto de vista, a Turquía le beneficia indirectamente el ataque israelí.

Sin embargo existe una perspectiva contraria. Ésta advierte que "el involucramiento israelí podría fortalecer más a grupos radicales como Jabhat al Nusra (una milicia vinculada con Al Qaeda)". Igualmente "podría favorecer a las fuerzas de Al Assad y fracturar aún más al desorganizado liderazgo rebelde".

Tanto Turquía como Israel se sienten, además, objetivos potenciales de misiles sirios dotados de armas químicas. Ankara pidió y obtuvo que la OTAN colocara baterías de misiles *Patriot* para interceptar cohetes y proteger su territorio de posibles ataques desde suelo sirio. Tel Aviv ha desplazado sus propios sistemas antimisiles desde la Franja de Gaza, en el sur, a sus fronteras con Siria y Líbano, en el norte.

Hasta el momento el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, no ha cumplido su amenaza del 3 de diciembre de 2012 en el sentido de que el uso de armas químicas por parte del régimen de Al Assad es una "línea roja" que provocaría una intervención de su ejército.

Durante diciembre de 2012 y el mes pasado opositores sirios denunciaron casos de víctimas de armas químicas, aunque no parece que ello ocurra de manera masiva.

El 15 de enero la revista *Foreign Policy* publicó un supuesto cable confidencial ▶





Givara. "El precio de la libertad"

"Bashar ha matado nuestros sueños"

TÉMORIS GRECKO

ALEPO, SIRIA.- "¡Deja de matar, Bashar al Assad!", exige Givara, una siria de 37 años que utiliza un fusil austriaco con mira telescópica para luchar

contra el régimen. "Si dices que somos tu gente, deja de matar a nuestro pueblo, de destruir nuestro futuro. ¿Qué vamos a dejar aquí? Sólo muerte".

del Departamento de Estado, firmado por el cónsul general de Estados Unidos en Estambul, Scott Frederic Kilner, quien afirmó que una investigación a su cargo había confirmado ataques de armas químicas en la ciudad siria de Homs. El Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, sin embargo, dijo que eso no era "consistente con lo que creemos es verdad".

El gobierno sirio declaró el 23 de julio de 2012, a través de un vocero del Ministerio de Exteriores, que en ningún caso utilizaría armas químicas contra su propio pueblo, pero sí contra fuerzas extranjeras que atacaran al país.

El 8 de diciembre de 2012 el capitán Abdul-Salam Abdul-Razzaq, quien afirmó haber sido parte del Departamento de Armas Químicas del ejército sirio y quien desertó para pasarse a las filas de la oposición, dijo al diario panárabe *Asharq Al-Awsat* que en 2011 "el régimen usó este tipo de armas, aunque de manera limitada, en Bab Amr (un barrio de Homs)". Recordó además que el gobierno de Al Assad "amenazó con usar armas químicas en la ciudad de Al-Zabadani, distribuyendo máscaras antigás y trajes antirradiación a sus tropas".

Razzaq explicó que a los grupos rebeldes les sería muy difícil atacar y tener control de alguna instalación de armas químicas. Señaló que esos grupos carecen de los conocimientos para emplearlas.

Guerra regional

El gobierno de Israel considera que Al Assad entregaría voluntariamente armas químicas a Hezbolá, bien para guardarlas en Líbano, en lugar seguro lejos de la guerra, o para que esta milicia las utilice.

Periodistas israelíes dedicados al análisis de temas militares coincidieron el 31 de enero en que Tel Aviv realizará más ataques aéreos como el llevado a cabo un día antes. Consideraron que el régimen de Assad habría intentado transportar armas hacia Líbano pues se encuentra en una situación de debilidad. En tanto ésta aumente, intentará repetir este tipo de acciones, por lo que los ataques israelíes continuarán.

Hassán Nasrallah, líder de Hezbolá, "teme que los rebeldes sirios se apoderen de estas armas", por lo que intenta adelantarse, escribió Amir Rapaport, periodista israelí del diario *Ma'ariv*.

Givara es una combatiente del Ejército Sirio Libre, en guerra con el gobierno del presidente sirio Al Assad. Maestra de inglés en tiempos de paz, hoy habla mientras acaricia su arma. Es una francotiradora. Perteneció a la *katiba* Al Waed (unidad militar La Promesa) del barrio de Salaheddine, uno de los que más han sufrido la destrucción de los seis meses que lleva la batalla de Alepo.

El de esta histórica ciudad es un frente que se ha estancado y en el que predominan dos tipos de ataques: el de las bombas y el de los tiros de precisión a distancia.

El trabajo de Givara es buscar posiciones de ventaja desde donde pueda hostigar al enemigo y, si es posible, matarlo. O combatir a quienes hacen lo mismo que ella en el bando rival.

Las matanzas del régimen la convencieron de unirse a la insurgencia: "Veíamos por televisión cómo mataban a sangre fría a la gente de (las ciudades de) Deraa, Homs, Idlib, Deir ez-Zor. No podía decir nada en ese momento porque el ejército controlaba Alepo, pero estaba muy triste. Bashar mataba a nuestros parientes, a nuestros amigos, a nuestros niños. ¿Qué podíamos hacer? ¿Seguir mirando televisión?".

La guerra vino a su ciudad. Para combatir a los insurgentes en Alepo la fuerza aérea inició una campaña de bombardeos en zonas civiles... que no ha terminado: "Ves gente caminando, y dos minutos después los vuelves a ver y ya son sangre, pedazos de carne", comenta ella.

Su colega Amos Harel, del periódico *Ha'aretz*, recordó que durante la semana anterior al bombardeo las autoridades de Israel advirtieron varias veces a Damasco que no intentara trasladar armamento a Líbano, "y Siria de todas formas trató de hacerlo. ¿Por qué?", se pregunta. Y razona: "Al Assad temía que los rebeldes barrieran uno de sus arsenales y decidió aprovechar la cobertura de un clima tormentoso".

Otra posibilidad: Que Hezbolá intente hacer dicho traslado de armas "porque estima que el régimen de Assad está más cerca del colapso de lo que se cree".

En todo caso, sigue Harel, "el mayor problema es que éste no fue un evento de una sola ocasión: En tanto se deteriore la posición de Al Assad, Hezbolá hará más esfuerzos por apoderarse de cualquier tipo de armas (de Siria). Y parece que Israel ha dejado en claro cuáles son sus líneas rojas".

Esto podría producir una nueva guerra en Líbano, como la del verano de 2006, aseguró Alex Fishman, del diario *Yedioth Ahronoth*: "Aunque Tel Aviv no tiene interés en un enfrentamiento a gran escala en el frente libanés, durante el último año las fuerzas israelíes de defensa se han preparado para ello, tanto en términos de pla-

—¿Cómo aprendió a disparar en contra de personas?

—No es difícil si piensas “mi enemigo quiere matarme, me voy a defender”.

—Como mujer, ¿tiene el respeto de los combatientes hombres?

—Todos los combatientes respetan a los demás combatientes. Al principio me dijeron que era muy difícil que una mujer peleara. Yo les respondí que no, que si ellos querían defender su libertad yo quería defender la mía, que no estaba dispuesta a ver a mis hijos convertidos en pedazos de carne. Así aceptaron mi presencia aquí y me respetan.

—¿Qué opina de que Jabhat al Nusra y otras organizaciones religiosas extremistas quieran prohibir que las mujeres combatan?

—Les pregunto si ellos pueden recuperar solos los derechos que nos ha quitado el régimen. Las mujeres siempre han luchado como los hombres, luchan todos los días, luchan por defender a su familia, para sacar adelante a sus hijos. Luchan como los hombres. Entonces, ¿por qué no pueden luchar con las armas para defender a su familia, a sus hijos y a su país?

—¿Ha matado a alguien?

—Sí. A tres hombres. Iban por ahí, riéndose y matándonos a sangre fría. No creen que seamos el mismo pueblo, la misma nación. Nos matan y rien.

—¿Cómo afecta la guerra a las mujeres?

—Mucho. Aquí en Alepo muchas mujeres trabajan por la revolución pero sólo hay dos o tres combatientes como yo. Quiero

preguntarte, ¿cómo se supone que se debe sentir una mujer cuando ha perdido a su marido, a su hijo, a su hermano? Si los matan a todos, ¿cómo puedo vivir como mujer?

—¿Cómo puedo criar a mis hijos? ¿Me lo puedes decir, querido? De manera que yo quiero morir con ellos.

—¿Qué opina su marido de que pelee con las armas?

—Dice que no puede detenerme porque soy muy terca —contesta y ríe.

—“Está muy orgulloso de mí. Él es el líder en este barrio”, añade.

—¿Y su familia?

—No lo aceptan, dicen que es muy peligroso. Pero lo que yo les digo es: ¿Qué debemos hacer para vivir después de toda esta destrucción? ¿Dónde queda nuestro futuro? Dos años y Bashar al Assad no se ha convencido de que ésta es la forma equivocada de tratar a su pueblo. Si tú eres un buen presidente, debes amar a tu pueblo, a tu país, defenderlo de sus enemigos, no ser su enemigo.

—¿Usted es de Alepo?

—Soy palestina, de Acre (en el norte del actual Israel). De ahí salió mi familia como refugiada en 1948. Vino a Siria y yo nací aquí. Sueño desde niña con ir a Palestina.

En ese momento de la entrevista se escuchó una fuerte explosión en la calle vecina.

Givara pregunta: “¿Puedes oír las bombas? Bashar ha matado nuestros sueños”.

—¿Sabe usted que en Egipto ahora muchas mujeres que lucharon por la revolución

temen que el nuevo gobierno islamista les quite sus derechos?

—La situación es muy distinta aquí, en Siria, porque las mujeres tienen mucho miedo. Queremos nuestros derechos porque somos musulmanas y nuestra religión dice que siempre debes proteger a la mujer. Somos débiles. En tiempos de Bashar trabajábamos mucho. No me sentía como mujer. Todo el tiempo sentía que era un hombre, que tenía que trabajar para traerle dinero a mi familia.

—¿Tiene usted un mensaje que enviarles a las mujeres en otros países del mundo?

—Quiero decirles a las mujeres en Yemen, en Egipto y en Túnez que las respeto mucho. Me han motivado para salir a la revolución y luchar. Ellas dijeron “no” antes que nosotras. Sueño con vivir entre ellas. Quiero visitar Egipto para ver mujeres que salen a la revolución y le dicen “es suficiente” a la dictadura.

—¿Qué les dice de la guerra a sus hijos?

—Son dos, de ocho y de 10 años. Quieren vivir, quieren jugar, quieren aprender en las escuelas. Pero desde hace dos años no tenemos escuelas ni parques para que jueguen los niños. Ellos sólo escuchan las bombas, las armas, ven a gente que muere en las calles. Me preguntan: “¿Por qué están muriendo?”. No puedo decirles nada, sólo me siento muy triste. Le dije a mi hijo: Éste es el precio de la libertad, amor mío. Si quieres vivir como un hombre, tienes que defender la libertad. ●

neación como de entrenamiento. Y más que la preparación física, la cúpula del ejército está lista emocionalmente (...) De manera que podemos asumir que Israel está hoy más cerca de una confrontación desde el fin de la guerra de 2006”.

El conflicto sirio ha provocado ya importantes trastornos a los países vecinos: 700 mil personas se han refugiado en ellos, existe un contrabando constante de armas y combatientes, los kurdos de Siria pueden fortalecer a las milicias kurdas que comba-

ten contra Turquía y la lucha sectaria siria se está reproduciendo en Líbano.

Una guerra con Israel expandiría enormemente el radio de acción bélica... y agravaría las consecuencias, sobre todo si Irán cumple sus amenazas de vengar los golpes israelíes con ataques contra ese país. En ese escenario Estados Unidos se vería arrastrado en defensa de Tel Aviv.

“Están presentes todos los factores para una escalada y una conflagración mucho mayores”, sostiene Noe. El ataque aéreo, continúa, “ha abierto la caja de Pandora. Hay muchos actores en el terreno a quienes no les importa buscar un acuerdo político y tienen las armas para hacer de ésta una lucha prolongada”.

Para empeorar las cosas, el nuevo gobierno israelí de Benjamín Netanyahu, “extraordinariamente de derecha”, no está interesado en “enviar mensajes de paz”: Cree que sus enemigos al norte, Hezbolá y Siria, están debilitados. Afirma: “Sectores de la dirigencia israelí quieren aprovechar esta oportunidad para dar algunos duros golpes a sus enemigos estratégicos”.

“Y del otro lado”, expone, “cada vez hay más gente que quiere tirar el templo entero abajo. Y eso es muy peligroso”. ●

AP Photo / SANA



Nasrallah, Assad y Ahmadineyad. Alianza



Cuando falla el sentido común

“Brasil está triste y de luto”, les dijo Lula da Silva a los familiares de las víctimas del incendio en la discoteca Kiss, ocurrido el pasado domingo 27 en la ciudad de Santa María. Más de 230 jóvenes universitarios murieron en ese siniestro provocado por la muy laxa vigilancia de las autoridades, la falta de medidas de seguridad y la inconsciencia de quienes coordinaban el espectáculo. La responsabilidad por la peor tragedia del último medio siglo en ese país no acaba de ser establecida.

PABLO GIULIANO

SAO PAULO, BRASIL.- Los policías y bomberos de la ciudad brasileña de Santa María miraban incrédulos una imagen más propia de una fosa común de alguna de las guerras mundiales o de un conflicto africano: Unos 150 cadáveres estaban amontonados dentro de los baños de la discoteca Kiss.

En el resto del local había muchos más. La cuenta de fallecidos fue de 236.

La mayoría eran universitarios que se



agolparon, se apretujaron y murieron asfixiados y pisoteados en la desesperación por buscar una salida de emergencia que no existía, cegados y sofocados por una nube tóxica que invadió en minutos sus pulmones.

En medio del horror del peor incendio de los últimos 50 años en Brasil, un concierto de alarmas digitales rompía el silencio de la escena: Cientos de celulares repiqueteaban al mismo tiempo en bolsillos y bolsas desparramadas.

Algunos policías contestaban las llamadas. “Llamé a mi hijo y un policía me atendió y me dijo que estaba muerto”, cuenta Ana Paula Oliveira, madre de Pedro Oliveira Salla.

Michele Cardoso, estudiante de odontología, era fanática de su celular y de Facebook. Poco después de las 2:20 de la madrugada del domingo 27 le pidió ayuda al mundo virtual: “Incendio en Kiss. Socorro”. Michele recibió respuestas inmediatas preguntando si estaba bien. Era muy tarde. Michele ya había muerto asfixiada buscando una salida, al lado de su hermana Clarisse.

Un coctel explosivo de serios errores e irregularidades estalló en forma de tragedia en la ciudad de casi 300 mil habitantes, 296 kilómetros al oeste de Porto Alegre, capital del estado de Rio Grande do Sul.

Santa María es una ciudad pujante que vive del agro; es centro de inmigración y colonización europea, pero también es el más importante núcleo universitario de la zona de Brasil cercana a la frontera con Argentina y Uruguay. Allí funciona la Universidad Federal de Santa María, que recibe estudiantes del sur del país. La fiesta en la discoteca Kiss había sido organizada por alumnos de varios cursos a fin de re-

unir fondos para su graduación, una práctica común.

A las 2:20 en la discoteca había 900 personas. Según la policía su capacidad era para no más de 670. Tocaba la banda Gurizada Fandangueira. Marcelo Santos, el cantante, hizo lo de siempre en sus conciertos: Alzó en la mano una bengala. Y como parte del espectáculo surgió del escenario la pirotecnia conocida como “lluvia de estrellas” cuando tocaban su quinto tema.

Santos y el asistente técnico de la banda, Luciano Bonilla, fueron detenidos al día siguiente por ser supuestos responsables del inicio del siniestro. El acordeonista de la banda murió entre las llamas.

Según los testigos, las chispas de la bengala alcanzaron el techo, recubierto de hule espuma como aislante acústico. Alguien tomó un extintor, pero no funcionaba. Todo mundo comenzó a correr hacia la única puerta de salida que había... que era la de entrada.

“Fui pisoteada por decenas de personas, pero logré levantarme entre el humo negro”, narra Paula Soares Muller, estudiante de ingeniería civil. Sin embargo, en la puerta, los custodios impidieron la salida de la gente durante algunos minutos porque no sabían del incendio. Pensaron que quienes llegaban corriendo a la puerta querían irse sin pagar o bien que había una pelea.

“Brasil está triste y de luto”

Ese domingo 27 la noticia del incendio –en ese momento se contaban 40 muertos– fue lo primero que le dijo Helena Chagas, ministra de Comunicación Social, a la presidenta Dilma Rousseff cuando ésta despertó en su suite del Ritz Carlton de Santiago de Chile, donde participaba en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea.

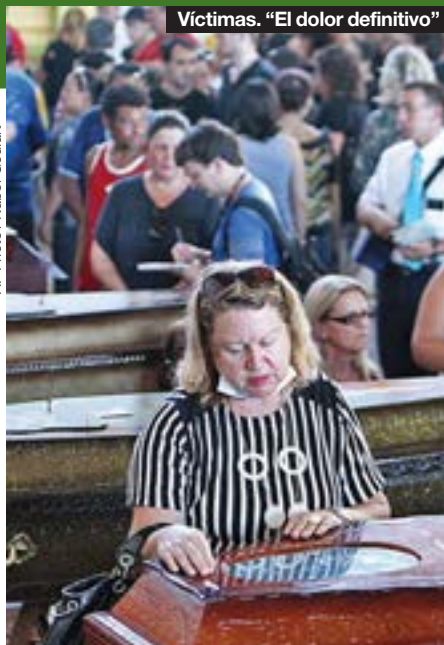
“Me voy a ir de Santiago a Santa María. Quien necesita hoy de mí es el pueblo brasileño y es allí donde quiero estar”, dijo Rousseff entre lágrimas antes de abordar el avión desde la capital chilena. El ex presidente Lula da Silva, que preparaba un viaje a La Habana, envió un mensaje a las familias de los fallecidos: “Brasil está triste y de luto”.

A las 6:00 de la mañana los bomberos finalmente pudieron extinguir el fuego en la discoteca ubicada en la Rúa das Andradas 1925. En la acera se acumulaban cientos de muertos, lesionados e intoxicados. Voluntarios y bomberos habían roto las paredes con martillos y hierros para permitir la salida del humo y ayudar a la evacuación. Camiones se llevaron en tandas de entre 50 y 70 los cadáveres hacia el gimnasio municipal, que se transformó en una gigantesca morgue. ▶



Discoteca Kiss. Negligencia

AP Photo / Polícia Civil de Rio Grande do Sul



El 70% de los jóvenes murió por asfixia. Los forenses detectaron cianuro en los pulmones de las víctimas, producto de la combustión de revestimientos de mala calidad, según el diario *Folha de Sao Paulo*. Al cierre de esta edición 114 personas aún estaban hospitalizadas, 75 de ellas graves, con respirador artificial, con las tráqueas y los pulmones severamente afectados por el humo.

"Hay que investigar rigurosamente. El dueño de la discoteca tendrá que presentar la documentación necesaria", dijo el gobernador de Rio Grande do Sul, Tarso Genro.

El comisario Marcelo Arigony, de la Policía Civil, a cargo del caso, afirmó que "hasta un niño se daría cuenta de que la discoteca no podía funcionar", al citar la falta de salidas de emergencia, de señalización clara de emergencias (por eso muchos se fueron hacia los baños) y de control interno como para impedir que una banda trabaje ahí con pirotecnia.

El Cuerpo de Bomberos de Rio Grande do Sul, que depende de la Policía Militar, reconoció que desde agosto de 2012 estaba vencido el permiso de seguridad de la discoteca, pero que la renovación estaba siendo tramitada.

"Es probable que haya habido deficiencias en la verificación (de las medidas de seguridad)", admitió Alexandre Kurkowsk, jefe de bomberos.

El alcalde de Santa María, Cezar Schirmer, a quien una manifestación de familiares le reclamó la renuncia, se defendió: "La vigilancia sobre un plan de prevención, seguridad y evacuación ante incendios le compete a los bomberos y no al municipio", dijo y agregó que la vigilancia ordinaria realizada por los agentes municipales para cumplir con la legislación había tenido lugar en abril de 2012.

En diciembre de 2004 en Argentina, 194 personas murieron por un incendio causado por el lanzamiento de una bengala en un concierto de la banda Callejeros en el local Cromañón: El entonces alcalde de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, fue destituido por la corrupción en la que incurrieron los funcionarios encargados de la verificación y el dueño del local, y los integrantes de la banda condenados a prisión. Un cartel de una familia que perdió un hijo en Santa María pedía el mismo castigo con una alegoría futbolística: "Argentina 1-Brasil 0".

Entre quienes lograron sobrevivir a la tragedia estaban una mujer embarazada y su esposo, de 28 años, Elissandro Spohr, Kiko, dueño de la discoteca Kiss. Con problemas de intoxicación, Spohr se dirigió a una comisaría e informó que iba a internarse en un hospital de la ciudad cercana de Cruz Alta por cuestiones de seguridad. Declaró que los responsables del incendio fueron los miembros de la banda.

La noche del martes 29 el joven empresario intentó suicidarse: Trató de ahorcarse con una manguera de la ducha de su cuarto de hospital. Luego de ello fue esposado a la cama. "Dice que ya no tiene ganas de vivir, que no va a soportar la carga de la tragedia", dijo la comisaria Lylian Carús, responsable de la custodia del empresario que está en calidad de detenido.

Además de Spohr y dos integrantes de Gurizada Fandangueira, fue detenido el socio del dueño de Kiss, Mauro Hoffman, quien declaró que apenas es accionista y carece de responsabilidades en la administración del local.

El abogado de Spohr, Jader Marques, acusó a los bomberos de no haber actuado dentro de los plazos para renovar el permiso. "Desde octubre entregamos el pedido para la verificación de los bomberos, quienes además actuaron sin preparación para combatir al incendio", declaró Marques, que indicó que el Ministerio Público autorizó el funcionamiento de la discoteca Kiss donde, según él, no había más de 600 personas en el momento de la tragedia.

La peor en medio siglo

El incendio de la discoteca Kiss es el peor en Brasil desde el que en 1961 mató a 501 personas en un circo en Niteroi, en el estado de Rio de Janeiro.

Con el correr de las horas y ante la escasa información sobre permisos municipales, las autoridades iniciaron acciones de control en las discotecas de las principales ciudades del país. En Sao Paulo a siete de las más famosas del centro de la ciudad les faltaban documentos de autorización y aun así funcionaban, reveló el diario *O Estado*.

El lunes 28, como parte del luto nacional, la FIFA y el ministro de Deportes, Aldo

Rebello, suspendieron la fiesta en el estadio Mané Garrincha de Brasilia, que daría paso a la cuenta regresiva "a 500 días del Mundial de Brasil 2014". El secretario general de la FIFA, Jerome Valcke, afirmó que "no tienen nada que ver" el incendio de la discoteca y los problemas de seguridad municipal con la organización del Mundial. "Tenemos un sistema de evacuación ante catástrofes de ocho minutos en cada uno de los 12 estadios", explicó.

El problema que señalan los especialistas es nada más el "sentido común" en la verificación efectiva, el uso de elementos no inflamables y en no ubicar el problema como típico de un país, como Brasil, en vías de desarrollo.

"Sacar conclusiones del país por este hecho sería injusto, una generalización injusta. De ahora en adelante todo deberá ser riguroso, la planificación de un espacio cerrado, más cuidadosa: El problema fue la pirotecnia; es decir que faltó el sentido común, por ambición, desidia o desinterés. Es como una tragedia aérea, una sucesión de errores que desembocan en lo peor", dice a *Proceso* José Roberto Bernasconi, presidente del Sindicato de Empresas de Arquitectura e Ingeniería de Brasil.

Según Bernasconi existe una esperanza de que la sociedad y las autoridades "miren su propio ombligo" sin que se diluya la atención en esta nueva realidad después de la tragedia. "Pero este estado de conmoción no garantiza que se refuercen los controles y la seguridad en lugares cerrados, porque a veces la sociedad brasileña deja atrás estos asuntos cuando aparecen nuevas tragedias y otras prioridades luego de un tiempo". Brasil, sostuvo, debe "autoanalizarse" frente a lo que ocurrió.

El principal columnista de *Folha de Sao Paulo*, Clovis Rossi, uno de los periodistas más respetados del país, opinó que esta tragedia pudo ocurrir en países desarrollados, como de hecho ya ha ocurrido, y que la pérdida de un hijo es un dolor diferente a todos, al que calificó como "el dolor definitivo", algo que nada puede disminuir.

"Los jóvenes se sienten inmortales. Es natural que sea así. El problema es que sus padres y abuelos pensamos que son demasiado 'moribles'. En Brasil son la principal víctima de la violencia, que supera cualquier patrón civilizatorio", escribió Rossi.

Al día siguiente de la tragedia el poeta gaúcho -como se conoce a los habitantes de Rio Grande do Sul- Fabricio Carpinejar escribió un poema que se transformó en el símbolo del dolor colectivo.

Comienza así: "Morí en Santa María hoy/¿quién no murió?/Morí en la Rua dos Andradas 1925/en una laderna enlutada de humareda/la humareda más nefasta de Rio Grande do Sul". ●

Los opositores al gobierno de Cristina Fernández se dicen sorprendidos por su manera de confrontarse con poderosos sectores. Ya no sólo cuenta entre sus adversarios a los dueños del Grupo Clarín, a quienes afectó con la promulgación de una Ley Antimonopolios; ahora se ganó la enemistad del sector más concentrado de la oligarquía terrateniente aglutinada en la Sociedad Rural Argentina. La razón: el Poder Ejecutivo pretende, con poco éxito hasta ahora, como lo atestiguan los fallos judiciales, arrebatarle un predio que le vendió en tiempos de Carlos Saúl Menem por 30 millones de dólares y cuyo valor real podría llegar a los 300 millones.

El nuevo frente de Cristina

FRANCISCO OLASO

BUENOS AIRES.- El gobierno de Cristina Fernández sufrió un revés en la disputa con su nuevo enemigo declarado: la Sociedad Rural Argentina (SRA). El 7 de enero último, la Cámara en lo Civil y Comercial Federal reconoció a la SRA como “propietaria” del predio donde realiza sus muestras ganaderas desde 1878. El Estado se lo vendió en 1991 mediante un decreto del entonces presidente Carlos Saúl Menem por 30 millones de dólares pagaderos en 12 años.

El pasado 19 de diciembre el gobierno declaró nula esa venta mediante otro decreto en el cual se arguye el “precio vil” pagado por el predio, y que el saldo de la operación permanece insoluto hasta la fecha.

El centro de exposiciones conocido como La Rural simboliza el poder de la oligarquía terrateniente. Ocupa 12 hectáreas en una de las zonas de mayor valor inmobiliario de Buenos Aires. El fallo de la cámara rechazó la pretensión del Ejecutivo de recuperar la propiedad del terreno y dejó sin efecto el plazo fijado a la SRA para que lo abandonara. ▶



AP Photo / Eduardo di Baia

“El Estado nacional carecería, en principio, de legitimación para intentar recuperar un bien que vendió hace más de 20 años por un acto unilateral”, se lee en la resolución. “Aun cuando el precio hubiera sido ‘vil’, como el Poder Ejecutivo sostiene, el Estado debería recurrir a la vía judicial para dejar sin efecto el acto que considera lesivo”, precisa el fallo.

Desde hace años el juez federal Sergio Torres investiga las irregularidades en la venta del predio. Tanto funcionarios públicos como dirigentes de la SRA están sujetos a proceso en el marco de esta causa. En opinión de Torres, se sustrajo el inmueble del patrimonio estatal mediante la maniobra de asignarle un valor muy por debajo del real.

El enfrentamiento del gobierno con la oligarquía rural se añade al que desde 2008 mantiene con el Grupo Clarín. A instancias del oficialismo, en enero de 2009 se sancionó una ley para combatir a los monopolios en el ámbito de los medios audiovisuales. Su aplicación plena obligaría a la empresa multimédios más importante de Argentina a realizar una desinversión drástica.

El Grupo Clarín ha postergado esta amenaza mediante recursos judiciales. Las causas que involucran al Clarín y a la Sociedad Rural, ambas de alto voltaje político, deben ser resueltas por la Cámara en lo Civil y Comercial Federal. Según el gobierno, este organismo “favorece a las corporaciones”. Por su parte los grandes medios celebran la falta de ductilidad de estos jueces frente a las imposiciones del Poder Ejecutivo.

En el caso del Clarín, el gobierno recusó y denunció penalmente a varios jueces por la supuesta aceptación de dádivas. Tras el fallo favorable a la SRA, el pasado 9 de enero, el gobierno recusó a la totalidad de los jueces de la cámara. Además, solicitó que la causa pase al fuero contencioso administrativo. Sin embargo, el 24 de enero último la Sala de Feria de esa cámara desestimó las recusaciones masivas del gobierno, así como el cambio de jurisdicción solicitado.

“La cámara que mantiene suspendida desde hace cuatro años una ley del Congreso debía resolver sobre el decreto que revocó la venta a precio vil –impago además– de La Rural”, escribió Cristina Fernández de Kirchner en su cuenta de Twitter el pasado 6 de enero. Y añadió: “Al final, ¿cómo falló? ¿A favor del Estado o de la Sociedad Rural Argentina? A favor de las corporaciones, siempre”.

En otro twitt la presidenta externó: “Eso no es inmunidad judicial, es impunidad judicial. A cualquier ciudadano que no paga las cuotas de su hipoteca o su auto, se lo sacan. A la Sociedad Rural, no. No sólo se quiebra el principio de igualdad ante la ley,

sino que además surge un súper poder sobre el Ejecutivo y el Legislativo”.

Luego de su triunfo legal la SRA se mostró conforme. Su presidente, Luis Miguel Etchevehere, dijo en una entrevista con *Radio El Mundo* el pasado 9 de enero que tomó la resolución con serenidad “porque confiábamos en nuestros argumentos, en los fundamentos de la presentación”. También aplaudió la medida cautelar otorgada “ante la inminencia del daño”. Se refería al desalojo del predio previsto para el 20 de enero.

La SRA comparte la explotación del predio La Rural con el Fénix Entertainment Group, poseedor de 25% de las acciones, y con el grupo IRSA, que acapara otro 25%. En ese lugar se realiza cada año una de las ferias agroganaderas más importantes del mundo, así como la Feria del Libro de Buenos Aires y la Feria del Automóvil. De prosperar la reestatización, los usufructuarios deberán pagar un canon al Estado por el uso del predio.

“Precio vil”

El terreno en disputa se ubica en el barrio de Palermo y formó parte de la estancia del caudillo Juan Manuel de Rosas, figura clave de la política argentina entre 1829 y 1853. Pasó a formar parte del parque Tres de Febrero en 1874. En 1875, el Estado otorgó el terreno a la entidad patronal agraria, a título gratuito y por 20 años. Esta concesión sin costo se fue prorrogando a lo largo del tiempo. En 1946, Juan Domingo Perón decidió no renovarla. Donó el predio a la Fundación Eva Perón. Tras su derrocamiento, en 1955, la SRA recuperó la concesión por plazos que se prorrogaron hasta llegar a 1991.

Para esa fecha, el presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999) inició un proceso de privatizaciones donde prevaleció la corrupción. Las 12 hectáreas fueron vendidas a la SRA en una operación plagada de turbiedades. Se trató, en primer lugar, de una adjudicación directa mediante un decreto presidencial que evitaba los mecanismos establecidos por la normativa vigente: el remate o la licitación pública. Los directivos de la Sociedad Rural sostienen que ese decreto del Ejecutivo se fundamentó “en la ley de legítimo ocupante”.

El precio estipulado fue de 30 millones de dólares. La cifra se dispuso “mediante una singular cotización realizada por un consorcio de bancos, marginando deliberadamente al Tribunal de Tasaciones de la Nación. De hecho, Menem autorizó la venta, aun cuando se habían presentado dos dictámenes que objetaban el precio y la venta directa”, publicó el diario *Tiempo Argentino* en su edición del pasado 21 de diciembre.

La Sociedad Rural alega que la tasación de 1991 se hizo conforme a la ley por

peritos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y del Banco Hipotecario. Sin embargo, el Tribunal de Tasaciones de la Nación valuó el terreno en 63 millones de dólares. La Administración General de Inmuebles Fiscales estimó su precio en 943 millones de dólares. Por su parte, en diciembre de 1999, Eduardo de Zavalía –presidente de la SRA entre 1990 y 1994– declaró al diario *Página 12* que los terrenos “pueden valer unos 300 millones de dólares”.

Hasta el momento de la transacción, las sucesivas prórrogas de la concesión del predio lo declaran parte “del parque de Palermo” y como “tierras de propiedad nacional”. Por ello, sólo el Congreso puede disponer de su “uso y enajenación”. No obstante, el presidente Menem y su ministro de Economía, Domingo Cavallo, actuaron por decreto declarando el predio como “un inmueble de dominio privado del Estado nacional, innecesario para su gestión”.

De acuerdo con el fallo favorable a la SRA, el terreno en disputa formaba parte del dominio privado del Estado. “El predio ha sido siempre parte del parque Tres de Febrero, a partir de la confiscación por el Estado de las propiedades de Juan Manuel de Rosas”, dijo en diciembre de 1999 a *Diario 12* el abogado Pedro Kesselman. Y agregó: “Basta leer la ley número 658, del 25 de junio de 1874, que dispone su creación”.

La cámara no tuvo en cuenta estos argumentos cuando suspendió los efectos del decreto. Los jueces accedieron al pedido del gobierno de habilitar la feria judicial de enero, pero votaron en su contra. “La urgencia es evidente –señala el fallo publicado en enero pasado por el diario *La Nación*– ante la posibilidad de que órganos de la administración despojen a la SRA de la propiedad que le fuera vendida por escritura pública, sin indemnización, sin devolución previa de lo pagado ni de lo invertido y sin juicio”.

Condiciones

No sólo el precio que debía abonar la SRA fue muy favorable. También las condiciones de pago. El boleto de compraventa fijaba una primera cuota de 3 millones de dólares al momento de la operación; otra de 7 millones, un año más tarde, al firmar la escritura, y 10 pagos anuales sucesivos, a partir de 1994, de 2 millones de dólares. Además, la patronal agraria se comprometió a saldar una deuda previa de 1 millón 516 mil dólares que mantenía con el Estado.

Argentina cuenta con alrededor de 350 mil productores agrícolas. La Sociedad Rural aglutina entre sus 10 mil socios al sector más rancio y concentrado de la oligarquía terrateniente. El pago en tiempo y forma de la operación pagada no hubiera significado ningún sacrificio para esta

organización. Según una investigación del diario *Tiempo Argentino*, con base en datos del Organismo Nacional de Administración de Bienes (Onabe), en 2011 la entidad agraria le debía al Estado más de 23.5 millones de dólares.

El presidente de la SRA, Luis Miguel Etchevehere, aseguró que la entidad pagó “más de 80%” del monto fijado en 1991 y que “manifestó su voluntad” para saldar en el futuro el 20% restante de la deuda.

Más allá de las discrepancias sobre el monto adeudado, el acuerdo establecía que “la falta de puntual cumplimiento por alguna de las partes a cualquiera de las obligaciones emergentes del presente boleto dará derecho a declarar resuelto el boleto de compraventa sin necesidad de notificación o exigir judicialmente el cumplimiento de las obligaciones pactadas, pudiendo a partir de dicho momento el Estado nacional argentino disponer libremente del inmueble y de todos los derechos inherentes al mismo”, recordó el periódico *Tiempo Argentino* en su edición del pasado 21 de diciembre.

El intento del gobierno de recuperar La Rural mediante un decreto se fundamentó también en la investigación que realiza la justicia federal en torno a las supuestas irregularidades vinculadas a la venta. La causa judicial, originalmente impulsada por la Asociación Amigos del Lago de Palermo, aún no ha sido elevada a juicio oral. Entre sus 11 procesados se encuentran el expresidente Menem, su ministro de Economía, Domingo Cavallo, y el entonces presidente de la SRA, Eduardo de

Zavalía. El número de imputados llegó a 70. A los exfuncionarios se les acusa del delito de peculado previsto en el artículo 261 del Código Penal Argentino.

En diciembre último, el fiscal Ignacio Rodríguez Varela dijo a *Tiempo Argentino* que al investigar el caso observó que “todo era muy burdo. Los expedientes, las firmas, las autorizaciones, todo era irregular. Era como una especie de gran monstruo. Un monumento a la corrupción”.

La SRA aseguró que ha invertido más de 100 millones de dólares en el predio, y sus dirigentes calificaron el intento de reestatización como un “avasallamiento a la propiedad privada y los derechos adquiridos.” Su presidente, Luis Miguel Etchevehere, consideró la medida gubernamental como “una venganza por la 125”.

Revancha

En 2008, el gobierno de Cristina Fernández intentó imponer —mediante la Resolución 125— un aumento en las retenciones que el Estado percibe de la exportación de soya. La suma en juego era multimillonaria. El enfrentamiento escaló a tal punto que el gobierno acusó a los productores del campo de tener un ánimo “destituyente”. La disputa final se dirimió en el Congreso. Tras producirse un empate en la votación, el entonces vicepresidente Julio Cobos inclinó el fiel de la balanza en contra del gobierno.

Desde entonces, los medios opositores han radicalizado sus críticas hacia el kirchnerismo. “La capacidad de asombro al

ver cómo el gobierno sigue pegándose ‘tiros en el pie’ es inacabable”, sostiene *La Nación* en un editorial del 22 de diciembre último.

Y abunda: “Se enfrenta con el sector de la economía que es uno de sus principales pilares. Si no, ¿de dónde proviene más de 50% de las divisas que ingresan al país por exportaciones? ¿De dónde sale casi 10% de los ingresos fiscales que percibe, sólo contando los derechos de exportación que pesan sobre la cadena de la soya?”.

Por su parte el gobierno defiende la reestatización del predio como una forma de desandar la herencia de las políticas neoliberales aplicadas por Menem. El enfrentamiento con la Sociedad Rural tiene un enorme valor simbólico, toda vez que esta organización representa al grupo más poderoso del campo argentino. El sector se ve a sí mismo como cimiento de la nación. Durante los dos primeros gobiernos de Perón (1946-1955), la SRA encarnaba al enemigo natural del pueblo peronista: “la oligarquía”.

Desde 1878 esta sociedad organiza una imponente muestra de ganadería y agricultura en el predio en litigio. Los hacendados y los grandes productores del campo aprovechan la inauguración del evento para censurar al poder político en turno. A la máxima autoridad del Estado se le destina un espacio preferente en los discursos de apertura. Allí recibe claras expresiones de aprobación o disgusto. Los presidentes argentinos se sentían obligados a exponerse al juicio de esta tribuna selecta.

Desde el inicio de su primer mandato, en 2007, Fernández se negó a comparecer ante esa tribuna. No le rinde pleitesía a un sector que, por otra parte, creció de manera rasante con el actual modelo.

En 2003 el presidente Néstor Kirchner recorrió la muestra en La Rural. Evitó asistir a la inauguración. No cedió ante los pedidos de anular las retenciones que cada año hacen los ruralistas. En esa oportunidad recibió como presente un cuchillo labrado en plata de manos del entonces presidente de la SRA, Luciano Miguens. “¿Para qué queremos un cuchillo si en casa tenemos un montón de Tramontina?”, se oyó nítida la voz de Cristina Fernández, entonces senadora y primera dama. Con ese nombre se conoce a un cuchillo de mesa, dentado y filoso, especial para cortar la carne asada. En ese quién y cómo se corta la carne parece radicar, una vez más, la disputa simbólica dentro de la política argentina. 📍



Centro de exposiciones. El predio de la discordia

AP photo / Natacha Pisarenko



A pesar de su ilegalidad, avanza la Supervía

JUDITH AMADOR TELLO

Hace ya más de un año que el proceso legal, iniciado por un grupo de ciudadanos y distintas organizaciones civiles en contra del gobierno de la Ciudad de México y la empresa constructora de la llamada Supervía, se halla en suspenso. Sin embargo, las obras de construcción de la vialidad, tan cuestionada desde su origen, no se han detenido.

El abogado Luis Fernando García, de Litiga Ole, la organización que interpuso la demanda a mediados de 2012 junto con Greenpeace México y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, explica que el 2 de diciembre de 2011 la Primera Sala del Tribunal de lo Contencio-

so Administrativo del Distrito Federal resolvió, en primera instancia, en favor de estas agrupaciones.

Estableció que el gobierno de la Ciudad de México y la empresa constructora Controladora Vía Rápida Poetas Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, incumplieron la ley por no haber realizado debidamente una consulta pública entre todos los habitantes del Distrito Federal que tuvieran interés en el proyecto vial.

“Esta sentencia no es firme porque la empresa y el gobierno interpusieron una apelación (en enero de 2012) que está pendiente de resolverse. Tiene un año de conocerse y hay un alargamiento, no me gusta decir inusual, pero me preocupa (dada la importancia de este caso) que el litigio no se pudiera resolver lo más pron-

to posible. Ya es momento de que se resuelva este caso que no representa una complejidad absoluta particular.”

A decir suyo, en realidad no hay mucho que discutir y el Tribunal, presidido por la magistrada Yasmín Esquivel Mosca, tendría que confirmar la sentencia en favor de las organizaciones civiles pues la Ley de la Administración Pública establece claramente que la consulta es obligatoria, mientras en la página *web* de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la ciudad se dice que “no se consideró necesaria la realización de una consulta pública”. Por tanto, dice, “estamos a la espera de esta resolución”.

Existe entre algunos de los afectados por esta obra la percepción de que se está dejando que termine para que al final, aunque el fallo dé nuevamente la razón a la so-

El Tribunal de lo Contencioso falló hace un año a favor de los vecinos y contra la Supervía, por lo cual debió de haberse detenido su construcción, ya que no se hizo consulta pública para la obra. Las autoridades del Gobierno del D.F. apelaron la sentencia, pero el juicio se está alargando “inusualmente”, según explica el abogado de los demandantes, Luis Fernando García. El Frente Amplio contra la Supervía Poniente denunció en diciembre pasado que la presidenta del Tribunal, la magistrada Yasmín Esquivel Mossa, es cónyuge de uno de los empresarios que construye la Supervía, José María Riobóo Martín, por lo cual ella no debe participar en la resolución definitiva.



Octavio Gómez

ro “no tiene sentido”. No habría razón para conspirar y esperar a que la obra esté totalmente concluida para dar el veredicto pues, desde el punto de vista legal, eso no debería tener impacto en el juicio. Y es que la autorización de la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. no sólo fue para la construcción de la Supervía sino también para su operación, concesionada a una empresa privada:

“Si se confirma el juicio de nulidad, la concesión no existe, se debe hacer otra. Entonces, desde mi punto de vista, esté construida o no, al anularse la concesión no puede ser operada, no pueden circular automóviles por ella porque en estricto sentido no tiene la autorización del impacto ambiental para llevarse a cabo.”

Lo que seguiría, describe el abogado, es subsanar las violaciones cometidas por el gobierno y la empresa realizando un nuevo procedimiento de impacto ambiental donde, “ahora sí” se respeten los derechos de los ciudadanos haciendo una consulta pública, “donde la ciudadanía, instituciones científicas, organizaciones universitarias, entre otras, tengan la oportunidad de allegar a la autoridad información que le permita tomar una decisión”.

No duda en afirmar que desde el punto de vista científico la decisión que debe tomar la Secretaría del Medio Ambiente es no otorgar la concesión ambiental, pues afecta gravemente el medio ambiente. Y subraya que no puede afirmar ni negar que esperar el término de la construcción sea una estrategia del gobierno.

El Frente Amplio contra la Supervía Poniente denunció en diciembre pasado un “conflicto de intereses y la complicidad entre lo público y lo privado”, en

tanto la presidenta del Tribunal es esposa de uno de los empresarios que construye la Supervía (José María Riobóo Martín, fundador del Grupo Riobóo). Por ello se le comenta a García que quizá de ahí la suspicacia respecto de la tardanza en el Contencioso.

Pero expresa su confianza en que Esquivel Mossa haga su labor sin impedimentos. La ley dice que ella no deberá participar en la elaboración de la sentencia ni en la votación del proyecto que se le presenta al Tribunal, de hacerlo estaría violando la ley:

“Confío en que no va a participar porque están claramente identificables los impedimentos en la ley: Hay un conflicto de intereses, sería muy, muy grave que participara en la votación.”

Necesario investigar

Otro aspecto que sale a colación en la entrevista del abogado con este semanario, es que el mismo Tribunal de lo Contencioso dictaminó sobre el caso del Centro Cultural Elena Garro en Coyoacán y estableció su ilegalidad (Proceso, 1881), y sin embargo está operando. La Supervía no ha sido suspendida y quizá aunque la ley ordene restablecer el orden de las cosas (esto es demolerla), se alegue que ya se invirtió mucho dinero y, según se ha dicho, son recursos públicos.

El abogado menciona que hay antecedentes internacionales donde obras semejantes han debido ser demolidas porque se construyeron de manera ilegal. Admite que si se ordenara la demolición sería “verdaderamente escandaloso”, y aclara que el fallo no necesariamente irá ▶

ciudad civil, el gobierno pueda argumentar que ya está concluida y cómo demolerla con sus más de cinco kilómetros de longitud. Se le pregunta al abogado si lo considera así o a qué atribuye esa tardanza inusual de parte del Tribunal de lo Contencioso:

“No podría afirmarlo. He leído en la prensa y nosotros mismos vemos algunas cuestiones que ponen en duda o, más que en duda, ponen en riesgo la autonomía y la confiabilidad que la ciudadanía pueda tener en el Tribunal. Yo tengo confianza porque en primera instancia nos dio la razón, no tendría por qué *a priori* dudar, pero sí nos preocupa. Consideramos que por el bien del propio Tribunal y de la ciudadanía, este caso debe quedar resuelto lo más pronto posible.”

Desconoce si la demora se debe a alguna razón extrajurídica o sea ilegal, pe-



El cascajo, a los resumideros

MARÍA LUISA VIVAS

El paisaje de San Miguel Totolapan, ejido enclavado en la delegación Magdalena Contreras, está dominado por formaciones montañosas, laderas escarpadas y cañadas por las que escurren innumerables arroyos. Son dos mil 303 hectáreas de terreno, de las cuales mil 700 son de bosques templados.

La zona representa una importante fuente de oxígeno para los casi nueve millones de habitantes de la Ciudad de México, pero una parte conocida como Los Re-

sumideros se encuentra amenazada por el establecimiento de asentamientos humanos irregulares y por la práctica excesiva de tiro de cascajo tolerada por algunos ejidatarios y autoridades del Distrito Federal.

Un grupo de ejidatarios encabezados por Trinidad Eslava Guevara, Gerardo Camacho Molina y Tomás Margarito de la Rosa, presidente, secretario y tesorero del Comisariado Ejidal de San Nicolás Totolapan, respectivamente, iniciaron la defensa de la zona desde 2011 y a la fecha no han obtenido una respuesta.

En un lapso de más de dos años han interpuesto diversas denuncias ante la Secretaria

en ese sentido, dependerá de un análisis científico y técnico en el cual se evalúe lo que es mejor para el medio ambiente y lo quizá hasta sea mejor dejarla.

Pero está convencido de que su operación generará daños ambientales que bien pueden justificar su destrucción, además de que existen responsabilidades por las omisiones legales cometidas. La ciudadanía, considera, no tiene por qué aceptar vivir con vialidades irregulares y sin ningún tipo de consecuencia para los responsables.

“Además señalabas que está construida con dinero público, lo cual es falso y cierto a la vez. Se supone que es dinero privado, fue la razón por la cual la Supervía se otorgó por adjudicación directa y no con licitación. Uno de los requisitos legales para ello es que sea sólo dinero privado.

“El problema es que técnicamente sí es privado, pero fue a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) que es una institución pública, es dinero de un crédito bancario, lo dan bancos privados, y el gobierno

es solidario. Si llega a haber algún incumplimiento por parte de la empresa, el gobierno, o sea la ciudadanía, tienen que responder, lo cual me parece muy grave y va contra lo que se establece para una adjudicación directa.”

Deplora que para el gobierno haya sido sencillo adjudicar directamente la obra diciendo que es dinero privado, cuando todos los beneficios son para las empresas privadas, pero los riesgos para el propio gobierno y la ciudadanía. Eso también le parece ilegal y hace ver que la Consejería Jurídica del D.F. ha mantenido en la ilegalidad esta obra desde el propio título de concesión, por cuestiones como ésta.

Recuerda que la pasada administración, con Marcelo Ebrard al frente, se negó también a aceptar una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. sobre la obra, argumentando que eran hechos jurídicos consumados. Y deja en claro que es falso que nada se pueda hacer pues existe el juicio de lesividad, median- te el cual la autoridad puede modificar sus

ría del Medio Ambiente del Gobierno del D.F. y la Fiscalía de Delitos Ambientales en el D.F., por la presunta comisión de delitos ambientales de algunos ejidatarios o personas que dicen ser propietarios de terrenos y en no pocos casos con la complicidad de algunas autoridades.

El 21 de septiembre de 2012 la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental (DEVA) Centro Regional 2, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), ejidatarios de San Nicolás Totolapan y personal de la Dirección de Conservación y Restauración de Recursos Naturales realizaron un recorrido por la zona conocida como los Resumideros, ubicada dentro de la Microcuenca “Arroyo Regaderas Viburillas” para realizar un dictamen de impacto ambiental.

Esa zona se caracterizaba por el predominio de árboles de pino, encino, oyamel y madroño, gramíneas, plantas y arbustos de composición florística y alturas variables, así como especies protegidas y endémicas como la víbora de cascabel de bandas y cascabel hocico de puercos.

Lo que hallaron poco tenía que ver con el paisaje descrito: de los 35 mil 565 metros cuadrados de terreno de Los Resumideros, 26 mil 312 están afectados con depósitos de tierra y cascajo, de vehículos chatarra y asentamientos humanos irregulares.

Sin embargo, los ejidatarios atribuyen a una de las controvertidas obras de la administración de Marcelo Ebrard Casaubón la devastación de sus bosques: la Supervía.

En sus múltiples denuncias afirman que la mayor parte del cascajo y tierra depositados de forma ilegal en la zona, fue llevada de la obra de construcción de la Supervía.

Además documentaron con fotografías y recibos proporcionados por conductores de

propios actos cuando son irregulares o ilegales. Es el caso de esta concesión.

Es tramposo, pues, decir “ya está construida, ya no se puede hacer nada”, pero aclara no se está pidiendo la destrucción sólo porque sí, sino que dadas las violaciones se haga una nueva evaluación para determinar su conclusión o no, su operación y además determinar las consecuencias jurídicas sobre los responsables, “que son miembros de las empresas y de la administración capitalina pasada”. La obligación del Tribunal, subraya, es decidir por el interés público con base en datos científicos y técnicos.

Explica también que de confirmarse la sentencia en favor de la sociedad civil, la empresa no podrá operar la Supervía, pero por la forma en que está construido el título de concesión las pérdidas serán para el gobierno y la ciudadanía. No obstante el título también puede ser revisado, pues aunque no está en este juicio de nulidad, es ilegal y el gobierno puede anularlo a través del mecanismo antes mencio-

los camiones de tiro de cascajo, que el material era transportado en camiones de volteo con los logotipos: Vía-Rápida-Poetas y Sindicato-1058-Libertad.

Los ejidatarios afirman que Ebrard fue incongruente durante su mandato pues en distintas declaraciones y foros nacionales e internacionales aseguró que se realizaron acciones de mitigación por los daños ocasionados por la construcción de la Supervía.

Lo cierto es que un dictamen elaborado por la Dirección de Conservación y Restauración de Recursos Naturales (DCRRN) en diciembre de 2012 en la zona afectada, señala que hay 105 mil 248 metros cúbicos de tierra y cascajo en los Resumideros.

La normativa Forestal de Protección Especial (FPE) señala que las actividades de tiro de residuos sólidos y de la construcción, el confinamiento y procesamiento de desechos orgánicos e inorgánicos, así como las obras o construcciones con fines habitacionales “están prohibidas”.

Además están tipificadas como faltas y delitos ambientales en la Ley Ambiental y el Código Penal del Distrito Federal.

El dictamen de impacto ambiental da cuenta de la gravedad del asunto:

Pérdida de cobertura vegetal en toda la superficie citada, afectación a la comunidad florística de la zona, estrangulamiento de árboles, daño a las poblaciones de especies de fauna, pérdida de refugios de fauna y de hábitat, compactación y contaminación del suelo.

Además, erosión, disminución de infiltración de agua al subsuelo, contaminación del agua que llega a infiltrarse al subsuelo, liberación de partículas contaminantes, contaminación visual y pérdida de la fisonomía del paisaje.

El dictamen también alude a “focos de infección por drenajes a cielo abierto, cambio de

vocación natural del suelo por el fomento de establecimientos de asentamientos humanos, generación de ruido, pérdida de servicios ambientales (captura de carbono, retención de partículas contaminantes, amortiguamiento de ruido, pérdida de humedad) e incremento de riesgo de incendios forestales”.

Evaluado el daño, se planteó la estrategia y los tiempos para resarcirlo.

El retiro de construcciones, vehículos y cascajo, así como el rescate del arbolado debían hacerse de “inmediato”, mientras que el restablecimiento de las topografías y el sustituto se harían en el mediano plazo, es decir dentro del margen de dos a tres años y la revegetación se llevaría a cabo en el largo plazo, es decir dentro de los cuatro o cinco años siguientes.

El dictamen que estuvo a cargo del biólogo Rubén Rojas fue resultado de la insistencia de los ejidatarios y de incontables oficios de denuncias interpuestas ante la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales de la PGJDF y la DEVA, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente.

Incluso lograron que la exsecretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado, los recibiera y se comprometiera a resolver la situación.

En una ríspida reunión en sus oficinas del Palacio de Gobierno, en el Centro Histórico, unas tres semanas antes de concluir su encargo, la funcionaria se comprometió a dejar “completamente limpia” la zona de los Resumideros y apoyar para iniciar los trabajos en otras zonas afectadas como la conocida como Las Calaveras.

Los acuerdos a los que llegaron los ejidatarios con Martha Delgado quedaron plasmados, a solicitud de los primeros, en una minuta, que les fue entregada pero sin firma o sello alguno que lo hiciera oficial.

Los trabajos de retiro de cascajo en los resumideros empezaron tal y como lo prometió la entonces secretaria de Medio Ambiente pero a finales de noviembre los trabajos se suspendieron.

Según estimaciones de los ejidatarios sólo se retiró entre el 20 y 25% del material depositado y el resto permanece hasta ahora.

El resto de las acciones planteadas en el dictamen de la DCRRN, como el retiro de los vehículos y los asentamientos irregulares ni siquiera se han emprendido y otras como la revegetación y reforestación con especies nativas no pueden iniciar hasta que se limpie la zona.

A pesar de algunas amenazas que han recibido por ejidatarios que se dicen dueños de los terrenos que han sido rellenados con tierra y cascajo, la actual administración ejidal busca que las nuevas autoridades den seguimiento a sus solicitudes.

Han girado oficios para solicitar audiencia con Tanya Müller García, nueva Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, pero a la fecha no han recibido respuesta. ●



nado para que los ciudadanos no paguen “los platos rotos”.

Cierto que el juicio de lesividad implicaría ir a un litigio entre el gobierno y la empresa, pero juzga que el gobierno tiene las de ganar pues las irregularidades de la concesión son atribuibles a la empresa. Además se trata de un asunto de interés público, aunque “de manera también ilegal” el poder judicial federal negará a estas agrupaciones el interés jurídico para impugnar las violaciones cometidas en esta obra.

García deja en claro que la nueva administración de Miguel Ángel Mancera está muy comprometida y tiene la posibilidad de actuar para anular los actos ilegales de la pasada. Puede investigar, perseguir y sancionar a quienes los hayan cometido, “si no quiere ser responsable y cómplice de lo que se hizo en la administración anterior”.

El hecho es que cuando Mancera fue en diciembre pasado a la Cámara de Diputados a solicitar un incremento al

presupuesto de la ciudad, dijo como una de las razones: “Tengo que concluir la Supervía”. Sobre este particular el abogado comenta:

“Es un mal signo, me parece muy grave, debería ser un escándalo nacional, porque como te digo se supone que la Supervía se construye con dinero privado. Mancera no tiene que ir a pedir dinero para esta obra pues no se hace con dinero del erario.”

Pide que se investigue de manera puntual y exhaustiva a qué se refirió entonces el jefe de gobierno al ir a la Cámara a pedir dinero para la Supervía:

“Es como si estuviera pidiendo dinero para Walmart o cualquier otra empresa privada.”

Y tras señalar que el gobierno no tiene facultades para algo así, insiste en que debe aclararse para qué es el dinero que solicitó. Pide que organismos como la Asamblea Legislativa investiguen y que los diputados “no se dejen engañar, porque a lo mejor el jefe gobierno nada más está di-

ciendo que necesita dinero para la Supervía cuando es falso, porque no tiene por qué poner dinero en esa obra.

“Ahí hay algo extraño, se debe investigar, implica muchas cosas, desde un engaño de parte del jefe de gobierno hasta actos de corrupción.”

En diciembre pasado, el Frente opositor recordó a Mancera que prometió conducirse con honestidad, a garantizar la participación ciudadana, combatir la corrupción y evitar el tráfico de influencias. Ser “humanista, veraz, honrado, transparente, democrático y unido al pueblo”.

Sus compromisos son serios, le han dicho, y “está doblemente comprometido: porque tiene que responder ante más de tres millones de votantes que le dieron su confianza, no sólo a usted, sino a un proyecto democrático, y porque su profesión de abogado lo obliga a ello”.

El gobierno de Mancera ya anunció que la Supervía estará terminada en mayo próximo. ●

Hacia una urbe visualmente armónica

NIZA RIVERA

En la tercera semana de enero la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) inició el programa *Por una ciudad visual, recuperemos el paisaje urbano*, seguido del anuncio de un acuerdo, una agenda y un consejo asesor de políticas de desarrollo urbano y territorial. Sobre la importancia de lo visual en una ciudad como el Distrito Federal hablaron José Guadalupe Medina, funcionario de Seduvi, y el arquitecto Fernando González Gortázar, exmiembro del único consejo consultor de espacios públicos en los noventas.

Acerca del programa, el primero, director del departamento jurídico de esa secretaría, señaló que es un seguimiento al reordenamiento de publicidad lanzado en 2004. Cuenta con 14 millones de pesos para ejercerse en el año, y la pretensión es hacerlo permanente:

“Lo legal es la disposición de 16 corredores viales y 156 nodos publicitarios; después de un segundo censo, la idea es dar un seguimiento y orden contra la contaminación visual, normativamente tenemos el soporte legal.”

El programa se coordina entre la Seduvi, la jefatura de la Oficina del Jefe de Gobierno, y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del D.F. En la primera fase se colocaron once sellos en sendos anuncios publicitarios, se retiraron 20 estructuras mobiliarias y 19 casetas telefónicas; la segunda fase, que arrancó el 29 de enero, tuvo once colocaciones más.

“El objetivo a medio plazo es la reordenación urbana y todo lo demás fuera de la legalidad, dado que la ilegalidad no se combate con ilegalidad, esto lleva un proceso: primero otorgar un derecho de audiencia, agotar un procedimiento y ejecutar las acciones pertinentes; y a largo plazo, que el programa se quede como parte de las funciones de la secretaría, que sea permanente”, expuso Medina.

“Una parte importante

para ver es La Glorieta de Insurgentes, que está prácticamente terminada en cuanto a despeje de contaminación visual. Si se pasa por ahí se verá que ha cambiado el entorno completamente. Es el primer evento de importancia porque muestra la subsecuente asignación y la puesta en marcha del programa.”

Aunado a *Por una ciudad visual...*, durante el Foro de Políticas Urbanas realizado por la secretaría, Simón Neuman, titular de Seduvi, firmó el “Acuerdo sobre Políticas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable en materia de Desarrollo Social, Ambiental y Económico de la Ciudad de México”, mismo que se publicó en la *Gaceta Oficial* el 23 de enero.

Se trata de un acuerdo conjunto con las secretarías de Medio Ambiente, Transporte y Vialidad, Desarrollo Económico, y del Consejero Jurídico del Distrito Federal.

También en ese foro se presentó la agenda “Hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa”, así como de la instalación del Consejo para el Desarrollo Sustentable (Conduce), ambos de apoyo al Programa General de Desarrollo Urbano 2013-2018, uno de agenda y otro como órgano para organizar y direccionar ese programa, y cuyos integrantes aún no se definen plenamente, según informó el área de comunicación de Seduvi.

González Gortázar

Sobre este último punto, el arquitecto Fernando González Gortázar recordó la ex-

tinta Comisión de Arte en Espacios Públicos del D.F., del cual formó parte y que se creó durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, entre 1997 y 1999. Estuvo integrado por arquitectos, historiadores y artistas, como consejo asesor de las delegaciones en materia cultural.

“En ese entonces Seduvi no existía, había una Dirección de Obras Públicas del D.F., y aunque las delegaciones tenían que someter a la comisión cualquier proyecto cultural, era únicamente un consejo, no tenía ninguna autoridad, no tenían que acatarlo, esa fue una gran limitación congénita. Otra fue que no iba más allá de cuestiones culturales: hubiéramos querido intervenir en las banquetas, los puentes peatonales, los espectaculares.

“La contaminación visual es tan dañina como la contaminación química en el aire y el agua, con efectos terribles para la ciudadanía. Hemos habido quienes alzamos la voz clamando por un orden que no existe, por hacer entender que la armonía del lugar de donde se vive es parte central de la calidad de vida.”

Se reafirma así lo dicho en una entrevista a la reportera Judith Amador Tello (**Proceso**, 1262), donde consideró que debía ser violatorio todo lo que deformara la armonía visual de la urbe.

Explicó porqué fue que ese consejo desapareció, qué piensa de la existencia de programas como el actual.

“Social, visual y ambientalmente, no hay nada menos importante en una ciudad, porque tenemos muchas necesidades, desde las más elementales de seguridad hasta las de sensibilidad y espíritu, y una ciudad para ser un hogar pleno para los habitantes debe satisfacer todas.

“En esa comisión logramos frenar muchas cosas, pero en todas las cosas importantes fracasamos, por ejemplo en el rescate de la Ruta de la Amistad, la estatua del papa cerca de la basílica, no logramos parar el espanto de la Fuente de las Ser-

pientes en Mixcoac, nos saltaban y no podíamos hacer nada; cuando inauguraron esa fuente fuimos con Rosario Robles (sucesora de Cárdenas en el gobierno del D.F. de 1999 al 2000), y le pedimos que la retirara, pero no respondió con una lógica política: ¿Cómo la voy a quitar si la inauguré ayer? Al día siguiente le envié mi carta de renuncia.

“Yo creo que ahora siendo autónomas las delegaciones, la existencia de una comisión de ese tipo sería muy difícil, pero creo que podría crearse una similar por cada delegación.” ●



Eduardo Miranda

Rubén Bonifaz Nuño (1923-2013)

“Amargo es perder a un amigo”, comienza el décimo poema de *Los demonios y los días* (1956), uno de los libros más hermosos del bardo. Casi para cumplir 90 años, prácticamente sin el sentido de la vista, este enorme poeta decía a sus amigos más íntimos, postrado desde hacía algunos meses, que ya no quería vivir. Se fue la tarde del jueves pasado. Lega una obra lírica incomparable en la segunda mitad del siglo XX, y una labor inconmensurable en la traducción de los clásicos grecolatinos.

RAFAEL VARGAS

Este año, en noviembre, habría alcanzado los 90 de edad. Como ocurre siempre, pensábamos que seguiría entre nosotros mucho tiempo más.

Nos habíamos acostumbrado a verlo fuerte siempre, siempre elegante. Pero en los últimos tiempos acusaba cansancio. Su progresiva ceguera lo abrumaba. ►

Hace un par de años le pidió a su colega y amigo Eduardo Lizalde que le ayudara a concertar un encuentro con otro poeta, el argentino Juan Gelman. Le gustaba su poesía y quería conocerlo. Conviniere en comer en un restaurante. Le comentó a Lizalde que le gustaría encontrarse con él unos minutos antes de que Gelman llegara.

—Al rato, cuando Juan esté aquí, me vas a ver sonriendo y celebrando el estar juntos. Pero ya son muy pocas las ocasiones para celebrar algo. En realidad, estoy har-to. Dependo para todo de que me ayuden. Quisiera morirme.

Arrostró la merma de su salud con una entereza absoluta. Fuera de esporádicas confidencias como ésta, ante amigos íntimos, jamás se le escuchó quejarse. Por el contrario, siempre hizo gala de buen humor.

Su magnífica, honda poesía, sin embargo, estuvo teñida de melancolía desde el principio. El hablante de sus poemas (como ahora suele decirse) es un personaje cargado de una tristeza íntima, antigua. Algo ha perdido, algo no consigue realizar plenamente, su amor no alcanza a salir de las sombras, sus sueños son frutos caídos entre piedras. Sabe que cuando asoma al espejo está mirando un rostro fugaz, que no es más que un indigente al que sólo ampara la belleza.

Es bellísima su poesía. El amor, siempre su tema. En la forma denota un cono-

cimiento profundo de la letras clásicas, y un feliz dominio de la expresión popular, coloquial.

Esto y mucho más salta a la atención de quien la lee.

Ahora es posible leerla en su integridad gracias a la reunión en tres tomos que bajo el título de *Poesía completa* acaba de poner en circulación el Fondo de Cultura Económica. El primer tomo es *De otro modo lo mismo*, poemas escritos entre 1945 y 1971; el segundo, *Versos* (1978-1994), y el tercero, *Calacas*, el libro con el que, hace 10 años, decidió mirar cara a cara a la muerte (“tin tin, está llamando ahora;/ sé quién es, tin tin, y me resisto/ a abrirle, y estoy, tin tin, abriéndole”).

Acompaña esta compilación un cuarto, esbelto, libro que contiene, a manera de prólogo, un ensayo del poeta hispano Luis García Montero titulado *La poesía como destino*. Ojalá eso contribuya a que circule más y se lea mejor su obra en España y otros países hispanohablantes. Pero en México el estudio introductorio correspondía, sin duda, a Marco Antonio Campos.

Con la muerte de Bonifaz Nuño no sólo se pierde un poeta y un clasicista incomparable, también un gran estudioso del mundo prehispánico.

Bonifaz: lo suyo —nombre es destino— era hacer el bien, y sus lectores nos contamos entre sus principales beneficiarios. Sus libros son la certeza de que estará entre nosotros por siempre. ●

ARMANDO PONCE

La novela *Calzada de los Misterios*, de Vilma Fuentes, conjunta dos tiempos, la ciudad de los cincuenta y el paso de una niña a adolescente en un colegio de monjas, aunque no se menciona es el Francés del Pedregal, en el cual la autora, en su aspecto autobiográfico, estudió entre los cincuenta y los sesenta, testimonio del crecimiento de ambas.

—Pero en ella no hay la violencia de las anteriores novelas, ¿por qué?

Vilma Fuentes, desde muy joven, es creadora de cuentos, poesía, ensayo, y ejerce el periodismo (las novelas: *Ayer es nunca jamás*, *Gloria*, *Flores negras*, *Castillos en el infierno* y *King Lopitos*). A partir de 1975 radica en París, Francia, pero regresa constantemente a la Ciudad de México y la recorre sin cesar como lo hace la protagonista de *Calzada de los Misterios* (una niña llamada con apodos al gusto de cada quien: Pingo, Mima, entre otros) que presentará el martes 5. Responde así:

“Es sólo mi última novela que apenas ahora se publica en español, pues ya puede leerse incluso en edición de bolsillo en francés y en alemán. Escribí después *Flores negras* y *Castillos en el infierno*. La violencia es ostensible en los telones de fondo que son la matanza del 68 en *Ayer es nunca jamás*, y en otros libros la ruptura amorosa, el asesinato de un periodista o el personaje del Rey Lopitos, pero la violencia de *Calzada de los Misterios* es de otro orden. El poder amable de la dictadura perfecta: la buena educación.”

—¿No es, entonces, una tregua, un periodo de paz, la historia de una niña que ve crecer la Ciudad de México, desde las ventanillas del camión escolar, durante los 12 años que es educada en una escuela de monjas, ese retorno a la infancia, nostalgia de un mundo ideal?

—La única violencia para un escritor es plantearse esta cuestión: ¿Por qué escribo?, ¿qué quiere decir eso: escribir un libro, uno más después de tantos ya publicados? Y finalmente, ¿qué es un libro? Algunos autores pensaron en esto. Hoy día son raros los autores que reflexionan en esto, la mayoría se preocupa sólo de las cifras del tiraje y las ventas. El libro se ha vuelto un producto de consumo más entre otros productos, sean maquillajes, juguetes, cigarros o tortillas. Si yo narro la historia de esta niña, quien descubre a la vez la lectura, aprendida en una escuela, y la ciudad que atraviesa cada día, es porque creo que en esos momentos, gracias a ese doble descubrimien-

Tovar y de Teresa. La despedida al poeta



Eduardo Miranda



Fuentes. Sexta novela

“Calzada de los Misterios”, de Vilma Fuentes, en busca de la lectura infinita

to, se le abre la puerta de una serie infinita de cuestiones sin respuesta, más asombrosas que el laberinto de la ciudad donde se extravía. Si ya adulta escribe un libro es para volver a tomar la ruta de sus viajes de niña, reencontrar esas cuestiones que no ha olvidado y, finalmente, guardar la esperanza de encontrar, tal vez no una respuesta, no la hay nunca, pero sí una palabra que se aproximaría lo más cercanamente posible a la verdad, la cual sería al menos fiel a la memoria de esa niña. Los adultos creen volverse adultos cuando olvidan todo del niño que ellos fueron. Un adulto asesina cada día al niño que fue, y queda muy orgulloso de su crimen. *Calzada de los Misterios* no narra ni es un asesinato de este tipo. Es, al contrario, una resurrección.

—¿Ninguna nostalgia, entonces? Porque la ciudad de la infancia de Vilma Fuentes a la de ahora cambió como quizá ninguna otra en el mundo hacia la degradación inhumana.

—¿Quieres hacerme reír? La edad más cruel, ¿no es la infantilizada niñez del adulto desdichado? *Calzada de los Misterios* es, quizá, la más violenta de mis novelas. Para nada nostálgica porque el narrador, o narradora, no extraña su infancia, al contrario, escucha lo que decía o, más bien, lo que callaba la niña. Escribir es dar la palabra a lo que no se dice jamás en la conversación cotidiana. Ese es todo el misterio de la literatura: en apariencia todo es inventado, es una ficción, y, sin embargo, es ahí donde hay lugar para la creación, no para la mentira. Lo imaginario a veces encuentra una palabra verdadera. Esto nos lleva a hablar de la diferencia entre lo verdadero

y lo falso, pero nos serían necesarias horas, días, años, para hablar de esto sin estar seguros de poder responder.

—Entonces, podríamos hacer preguntas cortas con respuestas breves, como en el famoso cuestionario de Proust.

—Con gusto, aunque ser breve es lo más difícil.

—Pregunta concisa: ¿Periodismo o literatura?

—¿Me preguntas si quiero más a mi papá o a mi mamá?

—¿París o México?

—Como la Gelsomina de *La strada*, cuando le preguntan cuál de dos pastas quiere, respondo: “las dos”.

—¿Cuáles los escritores preferidos?

—Los buenos. Basta encontrarlos. *Las mil y una noches*, los cuentos, la poesía. Sé de memoria poemas enteros.

—¿La cocina mexicana o la francesa?

—Uno de mis orgullos es ser capaz de saber cocinar ambas... y ser felicitada por los comensales.

—La política, ¿francesa, mexicana?

—Son también dos cocinas diferentes. Conozco una y otra, pero la política es un oficio de profesionales y no soy responsable de platillos que no he preparado.

—Amiga de Olga Sánchez Cordero. ¿La decisión de la Suprema Corte en el caso Cassez?

—Conozco a Olga desde 1955, cuando entramos a primero de primaria. Es una persona admirable y progresista, en contra de tradiciones retrógradas. Personalmente yo había aprobado su primer proyecto, el cual preveía el proceso debido en completa re-

gularidad e independencia. Ahora no habrá nunca proceso y la justicia no se efectuará. La búsqueda de la verdad fue arrojada a las mazmorras. La verdad es, como tú sabes, una diosa desnuda que se esconde en un pozo y no se deja atrapar.

—¿Por qué residir en París?

—Para vivir en México.

—Una paradoja.

—Sí. La vida es también una paradoja permanente. Los años en el extranjero me han ido dando y esclareciendo la respuesta. La causa y, al mismo tiempo, el objetivo de este viaje, reconozco, es algo largo. Pero hay algunos, y bien conocidos en literatura, que han durado tanto o más. Este viaje, pues...

—¿Viaje?

—Sí, un viaje. Nada que ver con un *tour* turístico. Cierto, he dado distintas respuestas, cada una verdadera en su momento. De alguna manera, se han ido afinando en la misma medida en que veo más claro el objetivo y voy alcanzándolo. Juan Soriano decía que los mexicanos no somos exportables. Quizá no sólo los mexicanos. Yo sigo viviendo en México. Sueño, pienso y escribo en español. Esa lengua es mi territorio, sobre todo como escritora. Pero la distancia me permite ver a México con un telescopio. Cuando ves de muy cerca un objeto, pegado a él, no puedes mirarlo completo, con claridad. Su proximidad te aplasta. Vivir en París me evita hundirme en querrelas de grupos, sectas políticas o intelectuales, rumores, disputas de un microcosmos. Así, vivo en México en libertad, puedo pensar por mí misma, sin adherir opiniones y modas consideradas políticamente correctas por algunos durante una temporada. Para escribir se necesita soledad, pero también libertad. Y eso es lo que he ido conquistando a lo largo de los años de este viaje. Era su meta y, al alcanzarla, comienzo a comprender sus motivos. Mira, en el juego de apariciones y desapariciones, entre lo real y lo imaginario que vive la niña de *Calzada de los Misterios*, así como en el juego con el tiempo de esa niña y de la adulta que escribe, hay un viaje que anuncia el último. La niña, o la narradora, al tratar de imaginar el viaje que le inventaban los adultos de un desaparecido para ocultarle su muerte, escribe: “Me prometía, entonces, que cuando yo fuere grande también me iría. Sin despedirme y sin decir a dónde iba. Como todos esos viajeros desaparecidos, yo tampoco enviaría cartas. ¿Para qué? ¿Cómo contar lo que los otros no conocen? Algunos días tiendo a pensar que ésa es la única razón por la que los muertos no escriben”.

La presentación de *Calzada de los Misterios* (Fondo de Cultura Económica) tendrá lugar este martes 5 a las 18:30 horas en la librería Rosario Castellanos (Tamaulipas 202, colonia Condesa), con la participación de María Teresa Franco, Óscar González, Hugo Gutiérrez Vega, María Luisa Mendoza, Olga Sánchez Cordero y la autora. ●



De Félix Parra, la obra mutilada

Inda Sáenz

Arte

Vandalismo en el Munal

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Una obra monumental del siglo XIX vandalizada, instalaciones lumínicas que irradian calor abajo de retablos pictóricos del siglo XVII, olor a comida en las salas por el uso del patio para eventos en horas museísticas, y obras originales del pintor monumento-artístico José María Velasco intervenidas por un creador contemporáneo, son puntos que Miguel Fernández Félix debería aclarar como titular del Museo Nacional de Arte (Munal).

Expuesta por lo menos desde el pasado 25 hasta el 30 de enero, la emblemática pintura de Félix Parra (1845-1919), *Fray Bartolomé de las Casas*, se mostró con una perforación en el ojo izquierdo de la figura del indígena muerto. Relevante tanto por el daño a la pieza —algunas telas antiguas se cristalizan y al ser perforadas se desintegra la materia dificultando su restauración—, como por la indiferencia o desconocimiento del personal del museo ante el acto vandálico, la perforación en la que se considera una de las principales obras del arte mexicano decimonónico comprueba la importancia de implementar procedimientos de evaluación de desempeño, rendición de cuentas y especificación de criterios de contratación del personal en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Lo primero que se delata a través del acto vandálico es la

incapacidad de la dirección del museo para proteger y conservar el patrimonio artístico de la Nación. Ocupado durante 2012 tanto en la presentación de exposiciones importadas como en la contratación y coorganización de muestras de artistas contemporáneos, Fernández Félix ha descuidado la construcción de valor simbólico para el acervo del Munal. Exhibida en la sala correspondiente al arte del siglo XIX, la pintura realizada en 1875 por Félix Parra —ícono artístico de la construcción moderna de la identidad mexicana— se vincula confusa y humorísticamente con las numerosas esculturas que, desde junio de 2012, expone el artista contemporáneo Demián Flores en la misma sala a través de una colaboración entre el Munal y la galería comercial de Casa Lamm. Si el arte promovido y legitimado por el INBA se reduce a mercancías y acciones vandálicas como la de Uriel Landeros (**Proceso**, 1889, 1890), ¿el daño a la obra de Félix Parra podría ser para el INBA una obra de arte?

El Munal fue beneficiado en 2012 con un presupuesto de 102 millones de pesos (Infomex, solicitud de información INBA-1116100027612).

Carente de instrumentos de medición de temperatura, la ambientación del artista germano-americano Gandalf Gaván provoca cuestionamientos sobre la pertinencia de intervenir lumínicamente diversas telas monumentales del virreinato. Montados sobre espejos, vidrios y vasos ordinarios para beber líquidos, los tubos neón iluminan cotidianamente las pinturas, sin interrupción, durante siete horas y media. So-

brecalentado por el burdo vaso que mantiene distante al espejo del soporte de vidrio de cada instalación lumínica, uno de los espejos que se encuentran debajo de los retablos de José Juárez (1615-1670) se resquebrajó en días pasados evidenciando la impertinencia de la ambientación. Silencioso y arropado por una cuestionable cuantificación de visitantes, Fernández Félix concretiza la simulación que caracterizó a la administración cultural del expresidente panista Felipe Calderón. ●

Música

Arturo Chacón y la Medalla Ortiz Tirado

MAURICIO RÁBAGO PALAFOX

ÁLAMOS, SON.- Pueblo Mágico enclavado en la parte meridional del estado, es este el escenario de la edición 29 del FAOT (Festival Alfonso Ortiz Tirado), verdadera algarabía musical que a lo largo de nueve días homenajea a la voz humana. En el concierto inaugural se entregó la medalla Alfonso Ortiz Tirado al joven tenor sonorenses Arturo Chacón (1977), cuando a los 22 años cantó *Rigoletto* en el Teatro de la Ciudad (**Proceso**, 1700).

Chacón es hoy día un triunfador en los más exigentes escenarios operísticos

del mundo: Berlín, Florencia, Oviedo, Milán, Munich...

La noche inaugural del FAOT hubo un concierto muy complaciente en el que el tenor demostró por qué ya es una figura internacional. Un aria de *Rigoletto* y en seguida "Torna a Sorrento", canción napolitana, y así se las fue llevando Chacón, una clásica y una popular. Al lado de otras arias de Verdi, de Massenet, la legendaria "Nesun Dorma" de Puccini, y un buen número de canciones mexicanas; cuando entonó "Sonora querida" aquello fue la locura. Estuvo acompañado estupendamente por Enrique Patrón de Rueda al frente de la Orquesta de Sinaloa.

Chacón estudió en la Universidad de Sonora, en el SI-VAM (Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano), así como en la Universidad de Boston, y con los Young Artists Program de Houston y San Francisco. El tenor reconoce como su maestro principal a Ramón Vargas, con quien sigue estudiando después de ocho años.

Comenta Chacón para

Proceso:

"Después de graduarme en San Francisco y en Houston, tuve algunos contratos en Estados Unidos, pero cuando gané los tres premios en Operalia 2005 entonces comenzó mi carrera en Europa, y lo considero el despegue."

Entre las nuevas óperas que está trabajando se encuentran: *I due Foscari*, para Alemania y Viena, y *Simon Boccanegra*, para Suecia, de Verdi, así como *Carmen* de Bizet.

Chacón. Consolidación



Se reagrupa Trigo Limpio en tributo a Juan Carlos Calderón

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

En los ochenta (marcados por el aumento de las tensiones de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la ex Unión Soviética, el hambre en África, desapariciones forzadas en Latinoamérica y un terremoto en México, en fin), un grupo musical español, Trigo Limpio, se hace muy popular no sólo en su país (el cual vivía el movimiento contracultural de La Movida), sino en la Latinoamérica por sus interpretaciones con folk, rock y country, cuyo resultado fue llamado por los especialistas neofolk.

Luego la agrupación desapareció. Ahora vuelve a reunirse en México para rendirle homenaje a su compositor, arreglista y productor Juan Carlos Calderón, fallecido el 25 de noviembre de 2012 en Madrid, quien creó piezas que se convirtieron en éxitos con José José, como “Buenos días, amor”, “Ahora o nunca”, y “Siempre te vas”.

Forma parte de esta nueva era de Trigo Limpio, Rosa Rodríguez, quien fue la voz principal de Mocedades (del cual también Calderón fue productor y compositor), y platica vía telefónica desde Madrid que Calderón también creó canciones para los mexicanos Luis Miguel (como “La incondicional”, “Más, más allá de todo”, “Amante del amor” y “Entrégate”), Emmanuel, Alejandra Guzmán, Edith Márquez y el grupo Pandora; los puertorriqueños Chayanne y Ricky Martin; los españoles Ana Belén, Rocío Dúrcal y Miguel Ríos, y los estadounidenses Herb Alpert y Sheena Easton, entre otros.

A principios de noviembre del año pasado, Rodríguez, con Amaya Sáizar, fundadora y voz de Trigo Limpio, se reunieron en Bilbao:

“Ante la dolorosa situación de España, platicamos de nuestros recuerdos. Nos dimos cuenta que el nexa de unión de Trigo Limpio y Mocedades era Juan Carlos Calderón, además coincidimos en la mala situación de la música actual porque vimos que ahora

hay pocas formaciones vocales, y creímos que deberíamos hacer algo. Recordamos las canciones de Calderón, que son populares pero bien escritas y buenos arreglos, en fin, y decidimos juntarnos para rendirle tributo, pero mientras preparábamos todo, Calderón falleció, y pensamos que el mejor homenaje para él era seguir con su obra.”

Trigo Limpio siempre fue un trío, conformado por Iñaki de Pablo, Luis Carlos Gil y Amaya Sáizar. Hoy lo componen, además de ésta, J. Fernando González y José Linaje (exintegrantes de Mocedades), José María Santamaría (Trigo Limpio) y Rodríguez.

Ella explica que por ser cinco miembros se llama Trigo Limpio Nueva Era e inician en México el homenaje a Calderón:

“Sabemos de la situación de la violencia por el narcotráfico de ese país, y que bandas musicales han sido víctimas de esto, pero hay que contribuir con algo, lo hacemos con música, y esperamos que la situación mejore. Nos acompañarán nueve músicos mexicanos. Además, en México celebran el Día del Compositor el 15 de enero, aquí.”

El Día del Compositor fue instituido en 1965 por la Sociedad de Autores y Compositores de México.

La vocalista precisa que ofrecerán un recorrido por toda la obra de Calderón:

“Como compositor de letras y música instrumental y arreglista de canciones. Están las melodías cantadas por Trigo Limpio y Mocedades, como ‘Eres tú’, ‘¿Quién te cantará?’, ‘La otra España’, ‘Tómame o déjame’, en fin.”

Trigo Limpio se presenta todo el mes de febrero en el país: el 13 en el Centro Cultural Roberto Cantoral del Distrito Federal, el 14 en el Auditorio Josefa de Querétaro, el 15 en el Hotel Alameda de Aguascalientes, el 16 en el teatro Manuel Doblado de León, el 21 en el de La Paz de San Luis Potosí, y el 22 en el Gota de Plata de Pachuca.



El compositor mexicano Felipe Gil, quien escribió “La felicidad”, interpretada por Gualberto Castro y “Hasta que vuelvas” (cantada por José José y Luis Miguel, entre otros) y musicalizó el programa de Héctor Suárez “Qué nos pasa”, señala que Calderón dejó un estilo muy particular.

—Sólo hacía un folk con letras cercanas a las cosas sencillas y cotidianas, ¿eso es bueno? —se le pregunta.

—José Alfredo Jiménez no hizo crítica social, hizo lo que debía escribir, y sin embargo creó toda una idiosincrasia mexicana. Los especialistas e intelectuales siempre critican lo popular. Manuel M. Ponce decía que habíamos creado una generación de eunucos porque dicen que saben de esto, pero no pueden hacerlo. Calderón tuvo éxito en toda Latinoamérica.

“Que le hagan un homenaje a un compositor extranjero que aquí tuvo éxito, me parece muy bien, no me parece criticable, para empezar México nunca ha sido xenofóbico, siempre le hemos abierto las puertas a todas las corrientes musicales.”

—Una crítica es que Trigo Limpio y Mocedades fueron apoyados por el conductor Raúl Velasco, ya fallecido, de Televisa. ¿Qué opina?

—Estas agrupaciones hicieron su carrera primero en España y su productor fue Calderón, y sus éxitos fueron canciones de él. Está bien que organicen homenajes de compositores de mexicanos y extranjeros, nos hace falta mucha variedad, y mucha gente conoce las canciones pero no quién las escribió. Es mejor que en México se le dé más espacio a la música y haya menos balas, ¿no? ●

Tiene planes para presentar este año *Rigoletto* en Francia y en León, Guanajuato.

Precisa Chacón:

“No he tenido la oportunidad de audicionar para el Met de Nueva York, estamos buscando fechas, pero mi agenda esta muy apretada. Uno de mis sueños es cantar en la Arena de Verona, me encantaría tener esa

experiencia. Me gustaría debutar con ‘Un Ballo in Maschera’ de Verdi, es una obra que tengo estudiada, así que no tarda en llegar el contrato.”

En cuanto a grabaciones, ha realizado *Il Duca d’Alba*, de Donizetti, en *Verismo*, de Renee Flemming, y grabará *I due Foscari* en Alemania en febrero. También hay un proyecto dis-

cográfico con el Instituto Sonorense de Cultura.

—¿Alguna *partner* con la que te acomode especialmente cantar?

—Tengo muy buena química con la mayoría de mis colegas, así que no quiero mencionar sólo a una, no se me vayan a sentir mis demás mujeres ¡jejeje! ●

Teatro

Norma Román Calvo

ESTELA LEÑERO FRANCO

El 28 de enero, a sus 88 años, Norma Román Calvo se fue a hacer mi-

tote a otra parte. Su vitalidad la mantenían siempre joven, contagiando a los que la rodeaban de una energía emprendedora con la que pudo escribir más de cincuenta obras de teatro, impulsar gran número de libros para difundir la dramaturgia mexicana y enseñar teatro y literatura en secundarias y preparatorias, en la Sogem y muchos años en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Sus alumnos han escrito hermosas cosas sobre ella, los directores y actores que participaron en el sin fin de montajes de sus textos dramáticos llevan un pedazo de ella en su experiencia escénica, y el teatro mexicano se queda sin una figura importante en la dramaturgia, la docencia (publicó más de cinco libros al respecto) y la difusión teatral.

Román Calvo fue una dramaturga interesada en la idiosincrasia mexicana, y su teatro se enmarca dentro del teatro popular. Hábil en los diálogos y sobre todo en su capacidad humorística, recreó historias que le habían contado, costumbres mexicanas o ejercicios con una estructura dramática más contemporánea. La lectura de su teatro nos lleva a conocer, a través de la risa, más de nuestra realidad y del alma del mexicano. Los libros que ella impulsó hacen evidente la pluralidad y riqueza de nuestra dramaturgia mexicana en donde ella siempre publicaba sus obras. Entabló contactos primero con la Editorial Árbol y posteriormente con Editorial Pax de México para editar antologías sobre *Teatro para adolescentes y jóvenes* (1982), *Teatro para amantes del teatro* (2000), *Teatro gay* (2002), *Teatro de humor para jóvenes* (2002), por ejemplo.

Desde 1987 comandó el Grupo de los Doce, conformado por dramaturgos entre los que se encontraban Víctor Hugo Rascón Banda, Marcela del Río, Pilar Campesino, Tomás Urtusástegui y Antonio González Caballero. En 1987 pusieron en circulación el libro *Doce a las doce*, en donde cada autor escribió una obra que sucedía en

una hora del día, y en el 2008 Norma Román Calvo convocó al grupo para otra antología en dos tomos: *La piedra de la locura y otras obras*, y *Viajero sin equipaje y otras obras*. En *La piedra de la locura*, por ejemplo, la autora evoca el famoso cuadro de El Bosco y presenta al lector la lucha entre la ciencia y la Iglesia por “civilizar” al hombre y deja en duda sobre quién es realmente el loco.

La dramaturgia de Román Calvo maneja por igual la estructura aristotélica (*Dónde vas Román Castillo o El enigma del esqueleto azul*) que las obras no aristotélicas, ya sea de corte brechtiano como *Este es el juego o Más allá del mar*, o farsas del absurdo como *Los mimos parlantes* y *La piedra de la locura*. También tiene obras escritas en verso como *Pollo, mitote y casorio*, *Los compadres* y *Delgadina y la reina su madrina*.

Sus piezas de teatro siguen entrando y saliendo de cartelera constantemente y son llevadas a la escena por profesionales, o se montan sin parar en escuelas y universidades. De estos últimos años recordemos, entre otras, *En un lugar de la Mancha*, dirigida por Raúl Peretz de Teatro de los Volcanes, *¿Cómo te quedó el ojo, Lucifer?*, presentada en el Centro Nacional de las Artes, y *Un largo intermedio* dirigida por Germán Castillo en el Teatro el Granero en el 2010.

Norma Román Calvo siempre firmó sus obras y sus contratos —a pesar de los problemas que le ocasionó—, como Román Calvo ya que ella alegaba la dificultad de las mujeres por ser reconocidas. Sólo a principios de su carrera se pensó efectivamente que su nombre era Román, pero después fue conocida por su nombre completo.

Ganó diversos premios y reconocimientos, (Premio Máscara de la ACAM, Premio TIAFT de Japón y Premio al Mérito de la AMIT, entre otros), aunque nunca le otorgaron el Premio Nacional de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón, el cual desde 1988 se entrega anualmente y sólo lo han obtenido no más de

cuatro mujeres.

Rafael Solana, en una de sus crónicas, hace su reconocimiento: “Si hay un autor que pueda decir que nos produce encanto, delicia y al mismo tiempo saludable edificación, éste es Román Calvo.” ●

Cine

Pierre Étaix recordado

JAVIER BETANCOURT

El homenaje al cine mudo no es nada nuevo en la cinematografía francesa; en la década de los sesenta, Pierre Étaix (Roanne, 1928), payaso de altos vuelos, escritor y diseñador artístico, escribía, dirigía y actuaba sus propias películas en continuo diálogo con el espectáculo burlesco y romántico del Hollywood de las primeras décadas. Su personaje asimilaba la seriedad de Buster Keaton, el arte acrobático de Harold Lloyd y la preocupación social de Chaplin. La obra de Étaix contesta el consumismo, celebra la libertad y el arte de vivir.

Debido a un burocrático proceso, Pierre Étaix había perdido los derechos sobre sus películas, por eso es prácticamente desconocido para las nuevas generaciones de cinéfilos; y aunque el rostro del actor dejaba verse eventualmente, *Max, mi amor* (Nagisa Oshima, 1986) o *Le Havre* (Aki Kaurismäki, 2011), durante un par de décadas su cine quedó embalado por ahí. Hay que celebrar la iniciativa de la Cineteca Nacional de traerlo a México y arrancar esta semana con una retrospectiva de su trabajo. La contribución de Pierre Étaix a la historia del cine es innegable, su nombre y la dimensión de su obra empiezan apenas a sonar en medios y DVD.

Como ocurre en una imagen de su última cinta, *El país de la abundancia* (*Pays de cognac*, 1971), la resurrección de este cómico y realizador remolca consigo montones de



“Yo-Yo”, de 1965

Cineteca Nacional

celuloide, y material referencial que ya era hora de editar: la influencia de su mentor Jacques Tati, con quien trabajó como asistente y diseñador; la colaboración con Jean Pierre Carrière (guionista de Luis Buñuel) y el Oscar que ganaron con un corto en 1963; la amistad con Federico Fellini, el homenaje y la reelaboración del arte del payaso en Europa; el matrimonio con la actriz, payaso, músico y acróbata, Annie Fratellini, con quien fundó la Escuela Nacional de Circo (1974).

La intención de mencionar tanto nombre no es sólo para sugerir la casta del personaje, sino porque reenfoque el trabajo de Pierre Étaix significa recuperar el legado de una época; sin ánimo de restar importancia, el cine francés no sólo es Godard editando con un cigarro en la boca y la gramática desarticulada de la Nueva Ola. Hay que ver más el cine de Tati, estudiar a fondo el humor de *El discreto encanto de la burguesía*, o la relación entre el cine y el circo.

Además de la delicia humorística y estética, como la cama automóvil que recorre la carretera para encontrarse con el objeto de su deseo (*Le Grand Amour*, 1969), el metalenguaje de Étaix está aún por explorarse; en *Yo-yo* (1965), historia de un millonario enamorado de una cirquera, el relato cronológico calca la historia del cine, transita del mudo al sonoro, intercambia guiños de ojos con *La strada* y con *8 1/2* de Fellini; secuencias como la de Hitler que toma un bastón, se pone un sombrero de bombín y se convierte en Chaplin, son gags para marear al mismo Brecht.

En el fondo más iconoclasta

que Tati, Pierre Étaix hace ma-labares con fragmentos de ob-jetos y nociones fijas; *El país de la abundancia*, documental que satiriza y expone la entrega total del pueblo francés al consumis-mo, casi como respuesta al mo-vimiento del 68, desagradó tanto a la prensa como a los producto-res, y significó el ostracismo de este poeta del cine. ●

Televisión

Continuidad en la propaganda

FLORENCE TOUSSAINT

A dos meses de la al-ternancia en el poder presidencial la propa-ganda en los tiempos oficiales continúa, siendo más notoria en los públicos, puesto que la enorme cantidad de comercia-les de los privados diluyen los spots del gobierno.

Dos modificaciones son visibles: Por un lado el ridículo logo de la florecita desaparece y se recupera el águila del es-cudo nacional. Por otro, surgen campañas de vacunación, de salud, de educación elaboradas como relatos breves con actores, acción y reflexiones, todo ello sin descuidar la promoción de las reformas legislativas que han pasado por el Congreso. Las referencias directas al eje-

cutivo se eclipsan. En conjun-to hay tres instituciones que se llevan la mayor parte de los mensajes: las cámaras legisla-tivas, el IFE y el IFAI, y lo que se denomina “Gobierno de la República”.

Si bien el estilo cambia, el fondo es el mismo del gobierno panista: promocionar la imagen y los actos de gobierno para legitimarse ante la opinión nacional y eclipsar las críticas. La reforma educativa se justifica con un spot de factura impeca-ble en el cual una maestra pasa lista a sus alumnos, los peque-ños llevan el nombre de nues-tros héroes de la independencía y la revolución. Supuestamente gracias a las modificaciones cualquier niño puede convertirse en un prócer. El promocional sobre el PRI parece hecho por Pedro Torres y contiene un cla-ro maniqueísmo: “Sí se puede, no se puede”, y las imágenes son realistas pero sólo el esce-nario para que el personaje se destaque repitiendo el *slogan*. Las campañas de vacunación en época de frío tienen el mis-mo sello y parecen elabora-das para personas urbanas, de clase media, blancas, quienes seguramente no asisten a los servicios públicos de salud.

Respecto de los promocio-nales de otros organismos pú-blicos, el fondo y la forma se conjuntan para dar un producto inverosímil, chocante y de nu-la creatividad. Acerca de los del IFE ya hemos escrito en entregas anteriores. Esta propaganda será ahora todavía más contra-productiva ante los fallos que exoneran al PRI y en cambio multan a los parti-dos de la coalición que postuló a López Obrador.

De todos estos spots, quizá el de menor calidad técnica y de contenido per-tenece al IFAI. Aparecen cre-denciales del IFE, pasaportes e identificaciones varias; las personas de las fotogra-fías de pronto se ponen a gritar como locas, se mesan los cabellos, alzan los bra-zos, manotean, uno se des-maya. La razón: hay empre-sas que no les garantizan la confidencialidad de sus

datos personales. Uno no puede sino preguntarse por el autor de tan brillante promocional y por quién dio el visto bueno.

El conjunto de spots guber-namentales indica continuidad entre el PRI y el PAN en la forma de concebir a la ciudadanía, una masa despolitizada, igno-rante y manipulable. ●

Libros

Otra visión de China

JORGE MUNGUÍA ESPITIA

Liao Yiwu (1958) nació en Sichuan, China. Ha destacado por sus repor-tajes, poemas y narraciones, en los que hace una severa crítica a la forma de gobierno dicta-torial que existe en su país. En 1990 fue detenido por la publi-cación de su poema “Masacre”, sobre la matanza de Tianan-men, y condenado a cuatro años de prisión. En la cárcel fue brutalmente torturado, lo que le provocó severas depresiones y lo llevó a dos intentos de sui-cidio. Cuando fue liberado se dedicó a escribir sus experien-cias en el encierro, así como a entrevistar a sus compatriotas para recoger el sentir de mu-chos sobre el gobierno y la llamada modernización.

En 2008 firmó un manifiesto junto con otros intelectuales en donde exigieron mayor libertad y democracia. Las actividades de Liao fueron estimadas como subversivas y antipatrióticas, por lo que se le vigiló estrechamen-te. Ante la intimidación policiaca pidió asilo en Alemania, que se le concedió varios años después.

Dos de sus libros más im-portantes son *Por una canción y mil canciones*, en donde narra su martirio en el presidio, y *Dios es rojo*, que cuenta las estra-tagemas a las que recurrieron los católicos para sobrevivir en la época maoísta y su terrible revolución cultural. *El paseante de cadáveres* (Sexto Piso, México, 2012, 420 p.) es una selección de 30 relatos perio-dísticos en donde Liao recurre



a la descripción y la entrevis-ta para retratar la situación de los despreciados (prostitutas, afanadores, campesinos, vaga-bundos, rechazados...).

Destaca el relato que da título al libro y trata de esas personas, dedicadas, hasta los años cincuenta, a llevar a aquellos que morían lejos a su lugar de origen para que su alma pudiera tener un descanso eterno; el traslado era hecho a pie y disfrutando al difunto para que pareciera vivo. También “El contrarrevolucionario”, que versa sobre la radicalización de un funcionario de la banca ante la brutal represión estudiantil de 1989 en Beijing, su poste-rior encarcelamiento y des-calificación por manifestar su solidaridad.

En este libro Liao Yiwu muestra el otro rostro de la China próspera y comunista. El logro del crecimiento económi-co ha sido por la explotación intensiva de los trabajadores y los bajos salarios que reciben. La opresión es posible por la dictadura gubernamental, que ha contenido gran parte de las protesta a través del miedo, la represión y el encarcelamiento. No obstante, existe un rechazo al absolutismo que se manifies-ta en alteraciones emociona-les (depresión y alcoholismo), y renuncias al trabajo, que llevan a la marginación, la delincuen-cia y el vagabundaje. Así como un cuestionamiento al poder y acciones de resistencia. *El paseante de cadáveres* es una colección desmitificadora del llamado milagro chino que hay que leer. Además las historias están presentadas con gran claridad, respeto y emoción. ●





José Agustín libra la inquisición del cine

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Muchos avatares enfrentó *Abolición de la propiedad*, una obra con elementos de novela y drama teatral de José Agustín, para ser llevada a la pantalla grande.

En 1970, un año después de escribir *Abolición de la propiedad*, el escritor de la llamada literatura de La Onda quiso llevarla al cine con el realizador Carlos Velo, pero la censura lo prohibió; después tuvo él mismo la idea de dirigirla, y nada. Ahora es el cineasta Jesús Magaña quien logró rodarla en 2009, protagonizada por Humberto Bustos y Aislinn Derbez, y ya está en cartelera.

Desde Cuautla, Morelos, donde radica hace varias décadas, se siente contento de que *Abolición de la propiedad* entrara a los cines comerciales, porque le encantó.

Pero detrás de ello hay una larga historia, pues no fue la única obra que el autor de *La tumba* intentó llevar al cine. Cuenta a *Proceso* que varias propuestas de sus libros tropezaron también con la inquisición. En 1966 Velo lo intentó con *De perfil*; además, el mismo Agustín iba a dirigir su novela *Se está haciendo tarde (final en Laguna)* y *Ahí viene la plaga*.

Ahora es otro el panorama. Roberto Sneider rodó en diciembre pasado *Ciudades desiertas*, interpretada por Gael García Bernal, a estrenarse en septiembre u octubre de este año.

Con *Abolición de la propiedad*, que escribiera en 1969, José Agustín enfrentó problemas con la censura cinematográfica en dos ocasiones. En entrevista, el representante de la llamada literatura de La Onda, acusa al entonces titular de Cinematografía, Hiram García Borja. Habla también sobre la película, rodada en 2009 y que ya está en cartelera, su director Jesús Magaña y el productor Jorge Aragón, para quien “el movimiento del 68 está ahí en los personajes”.

—¿Quién censuró ese primer intento de llevar al cine a *Abolición de la propiedad*? —se le pregunta al también periodista.

—Hiram García Borja, quien era titular de la Dirección General de Cinematografía en los años setenta. Dijo que mientras él estuviera en esa dirección, nunca se iba a filmar esa película. Eso fue con Velo. Años después, también en los setenta intenté filmarla yo, escribí el guión de cine, pero ya ni le busqué porque estaba muy difícil.

Pero *Abolición de la propiedad* sí fue montada en teatro:

“Estaba dando clases en la Universidad de Denver, tenía una beca, y me dijeron que me la iban a repetir, pero me preguntaron qué quería hacer, yo les comenté que iba a poner mi propia obra *Abolición de la propiedad*, y un amigo, John Kirk, hizo la traducción en inglés, después los actores la

corrigieron bastante, para bien. Entonces montamos la obra en una iglesia de Denver. La recepción fue regular. A la gente que le gustaba, le gustaba, y a la que no, de plano desde el principio te decía que no.”

En 1985, la pieza se presentó en México con dirección de Mario Alcántara, “pero con el temblor se cayó el teatro que estaba en una plaza del centro”. A finales de ese mismo año hubo otra puesta, de Luis Grimberg.

Bruce Swansey escribió entonces en estas páginas (*Proceso*, 343) que “la obra resulta tan inverosímil que da gusto”.

—¿Imaginé que *Abolición de la propiedad* iba ser pieza teatral y una película?

—No, nunca lo contemplé, al contrario, cuando saqué el libro hubo mucha crítica negativa. Decían que toda la amabilidad que tenía, lo divertido que eran los otros

libros, lo había echado a perder. Fue una obra que tardó un buen rato en agarrar su paso y ahora le está yendo muy bien, lo cual me da mucho gusto. Yo vi la película bien, está bien hecha y bien actuada.

—¿Qué le ha gustado más, las piezas teatrales o la cinta?

—Me han gustado igual las dos obras y el filme. Es una novela en la que o armas un relajazo en la puesta en escena o la sigues como está escrita, como es el texto, y es lo que han hecho casi todos los que la han trabajado.

No intervino en nada en el guión:

“Sólo el director Jesús Magaña me enseñó el guión y le dije que estaba muy bien y que adelante...”

José Agustín nació en Acapulco, Guerrero, el 19 de agosto de 1944. Estudió letras clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirección en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y composición dramática en el Instituto Nacional de Bellas Artes y en la Asociación Nacional de Actores. Participó en el taller literario de Juan José Arreola.

Dirigió y escribió la película *Ya sé quién eres (te he estado observando)* en 1970, basada en otra novela suya, con Angélica María, que scandalizó por un brevísimo desnudo de la actriz, corriendo entre sombras; en 1976 adaptó para cine *El apando*, la novela de José Revueltas, filmada por Felipe Cazals, y un año después *La viuda de Montiel*, de Gabriel García Márquez, que dirigió el chileno Miguel Littin.

Muy actual

A José Agustín le sorprende que *Abolición de la propiedad* sea tan actual:

“Tiene 43 años de edad y me asombra muy gratamente cómo retrata la situación de los jóvenes.”

Sólo hay dos personajes, Norma y Everio, quienes en tiempos diferentes entran a la casa de una amiga, Carmen, y mientras la esperan, discuten, luchan, se ríen, se atraen, se pelean, en fin. Pero algo raro pasa. Norma escucha su voz y la de Everio en una vieja grabadora Ampex cada que el chico va al baño o se aleja del sitio.

—¿Qué le impulsó crear esta novela?

—Mi novia era Angélica María. Su mamá, Angélica Ortiz, me empezó a decir que le escribiera una obra de teatro a Angélica. Me comentó: ‘La quieres o no la quieres’. Yo le dije a Angélica que yo era muy malo para trabajar por pedido, pero una noche me propuse hacerle una pieza. Me pasé toda la noche escribiendo y no me salía nada. Ya en la madrugada me fui a acostar, de repente me di cuenta que había dejado la luz prendida y me levanté a apagarla y pasé frente a la máquina de escribir, que igual se quedó encendi-

da, y como que me dijo: “Ven papacito”, y me puse a escribir *Abolición de la propiedad*. Se me ocurrió como un fogonazo, primero escribí una cuartilla que era todo el argumento y luego ya me encarreré.

Expresa que allí refleja varias preocupaciones de la juventud porque tenía 25 años cuando la escribió.

—¿Le afectaron las críticas cuando salió la novela?

—No, no les hice demasiado caso porque eran muy viscerales. El primero que se dio cuenta que era teatro fue Héctor Mendoza, sacó una nota que decía “una obra de teatro escondida”, y a partir de ahí empezó a tomar su camino.

—¿Con Angélica María nunca se montó?

—No, nunca, a ellas les encantó, por ahí no hubo ningún problema, pero entonces la censura estaba muy perra. Tal vez le caía muy gordo a García Borja, mira que decir “mientras yo esté aquí no se hará nunca”, qué desalentador.

—¿Qué le agregaría a la obra si pudiera?

—Nada, así está bien. Cuando la vi, dije: “Este cuate sí sabe”.

El director

Abolición de la propiedad es el tercer largometraje de Jesús Magaña, de 37 años (las otras cintas son *Sobreviviente* y *Eros una vez María*), y cuenta en entrevista que es fan de José Agustín:

“De toda la vida. Debe ser el escritor del que he leído más libros, sin embargo, no conocía *Abolición de la propiedad*. Hasta 2001 me topé con la obra, que su autor la defiende como novela caracterizada u obra de teatro novelizada. A mí me pareció que había una película ahí, de corte independiente, un texto experimental, una cosa que intentaba hacer en mis trabajos

anteriores. El rodaje de *Abolición de la propiedad* fue corto, de 12 días.”

Pero antes fueron siete u ocho semanas intensivas de ensayos con Aislinn Derbez, hija de Eugenio Derbez, y Humberto Bustos:

“Nos veíamos diario, hacíamos lecturas, eso fue muy intenso, era muchísimo texto.”

Él mismo adaptó la novela:

“Ya había hecho tratamientos del guión, aun cuando no tenía los derechos ni había conocido a José Agustín. Era algo que tenía en la cabeza, como una inquietud. Lo que pasa es que es un texto muy inteligente.”

Jorge Aragón, el productor, buscó a José Agustín y se empezó a materializar la idea:

“Todo sucedió muy rápido, estábamos negociando los derechos en el verano de 2009 y en diciembre realizamos el rodaje.”

—¿Qué opina de esta obra?

—La escribió posterior a los sucesos de 1968 y sin hacer una referencia directa, el movimiento estudiantil está ahí en los personajes. Everio representa al poder político, Norma la parte contestataria del movimiento estudiantil, pero al ser hombre y mujer hacen reflexiones de lo que son las relaciones de pareja o una radiografía de lo que es una relación de pareja.

“Y todo se va ligando en la novela y ahora en el guión de cine. Hay una grabadora que los acompaña que es como un oráculo que contiene las grabaciones de las cosas futuras, las cosas que van a suceder. Pareciera ser muy contemporánea, pero es un texto de hace 40 años, eso fue lo que me apasionó. Esta parte de lo fantástico fue lo que más me gustó. En la película fue en lo que hicimos más hincapié, que la atmósfera se tornara más hacia el thriller.”

El realizador destaca que gran parte de la historia es a través de la palabra, “los diálogos juegan una parte muy importante”.

El largometraje obtuvo el Mayahuel a Mejor Guión en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara en 2011. Se estrenó primero en Moscú y San Petersburgo:

“Tenemos un representante francés y de repente se la pidieron para Rusia. No tuve la oportunidad de ir, pero fue muy gratificante ver el cartel y el tráiler en ruso.”

Y aunque hizo *Sobreviviente* y *Eros una vez María*, le gustó más adaptar, y ya trabaja en otra obra: *Recursos humanos*, de Antonio García Ángel:

“Como que tenemos que recargarnos más en la literatura, tenemos muy buenos escritores en el país y muy buenas novelas en México.”

Sorprende que realizará un filme de terror titulado *La higuera*, que le ofreció Videocine. El guión es de Gustavo Moheno y Ángel Pulido:

“Es la primera vez que no dirijo algo que escribí, me gustó el guión y el género, es una cinta muy mexicana.”





Hernández Chagoya. Continuismo

BEATRIZ PEREYRA

OAXACA, OAX.- El presidente de la Federación Mexicana de Ciclismo (FMC), Edgardo Hernández Chagoya, tolera el consumo de eritropoyetina (EPO) entre los pedalistas mexicanos y ha encubierto a Juan Manuel Jarquín Bautista, quien distribuye este fármaco que sustrae del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde trabaja como camillero.

El presidente de la Asociación de Ciclismo del Estado de Oaxaca Verde Antequera, A.C. (ACEOVA), Jorge Echaine, se enteró de que Jarquín vendía EPO cuando en 2010 el papá de los ciclistas adolescentes Luis Manuel y Ángel Eduardo San Pablo lo acusó de ofrecerles sustancias dopantes.

Como responsable del ciclismo oaxaqueño, Echaine informó de esta situación al titular de la FMC, pero éste no hizo nada. Ese año Jarquín fungía como secretario de la ACEOVA y era entrenador del equipo Festilandia, propiedad del federativo.

Manuel Alejandro Palacios -secretario de la ACEOVA en el grupo que encabeza Echaine, ya que la asociación está en disputa por otro grupo que encabeza César Leyva Avendaño- comenta a **Proceso** que durante una asamblea a Jarquín se le cuestionó por su comportamiento.

Por su parte, Francisco Lorenzo González, patrocinador del equipo Autoclimas de Oaxaca y entonces comisario de la ACEOVA, denunció que Jarquín le vendió en 500 pesos un lote de seis frascos de eritropoyetina. Como prueba de su testimonio entregó a la Asociación los envases del fármaco.

El ciclista Luis Ángel Cuevas informó a los integrantes del consejo directivo de la ACEOVA, delante del propio Jarquín, que años atrás éste le ofreció EPO, hormona del crecimiento humano, cortisona y otras sustancias para que se dopara. Agregó que hizo lo mismo con un grupo de ciclistas de Juchitán.

Dopaje tolerado con sustancias... robadas

Investigaciones hechas por los directivos locales revelan que Jarquín ha intentado vender la EPO a muchos de los competidores que acuden a Oaxaca, entre ellos a los del equipo Canel's Turbo, de San Luis Potosí, y a otros de Jalisco. El ex-presidente de la Asociación de Ciclismo de Tlaxcala Valentín Arenas les dijo que a sus atletas les vendió "medicamentos para mejorar su rendimiento".

La asamblea determinó destituir a Jarquín como secretario de la ACEOVA, así como al resto de los integrantes del consejo directivo, con excepción de Echaine, quien se mantuvo como presidente.

En virtud de que Hernández Chagoya ignoró las denuncias en contra de su amigo Jarquín, Echaine, y el doctor Ulises Reyes, patrocinador del equipo de ciclismo Clínica Diana-Bailón al cual pertenecían los hermanos San Pablo, comenzaron a indagar el origen de los frascos de EPO cuya etiqueta tenía el logotipo del sector salud.

El jefe de la delegación de Servicios Jurídicos del IMSS en Oaxaca, Agustín Sosa de la Cruz, confirmó a Echaine y al doctor Reyes que los envases del fármaco pertenecían a un lote destinado al Hospital General de Zona 1, donde Jarquín era intendente.

Indignado por la destitución de Jarquín, Hernández Chagoya le reclamó a Echaine y comenzó a tomar venganza en contra de los equipos de ciclismo de Oaxaca que competían a nivel nacional. El doctor Reyes revela que el presidente de la FMC impidió que los ciclistas del equipo que patrocina participaran en el Campeonato Nacional de Ciclismo Segunda Fase Copa Federación, que se realizó en San Luis Potosí a mediados de 2010.

Por ello, el médico encaró a Hernández Chagoya. "Le dije: 'o dejas correr a mis atletas o te denuncio, porque solapas el dopaje'", recuerda. Hernández Chagoya se asustó con la amenaza. "Me respondió: 'esto lo arreglamos a nivel Oaxaca'. Dejó participar a mis atletas, pero yo es-

taba muy inconforme por lo que estaba pasando; la salud de muchos jóvenes estaba en peligro porque la EPO es una sustancia muy peligrosa".

Nada qué hacer

En agosto de 2010, Echaine y Reyes, para entonces asesor médico de la ACEOVA, acudieron a la Agencia Federal de Investigación (AFI), así como a la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) para presentar una denuncia en contra de Juan Manuel Jarquín Bautista, por la distribución de EPO y por el robo de esta sustancia al IMSS.

"Considerando que no se puede poner en riesgo la vida de los ciclistas, pues muchos de ellos no conocen las reacciones secundarias de dicho fármaco, el cual está prohibido por la Unión Ciclista Internacional (UCI) por el alto riesgo de muerte súbita por infarto cerebral o cardíaco, solicitamos: a) se realice una investigación exhaustiva al señor Juan Manuel Jarquín Bautista y gente que tenga complicidad en este ilícito y b) se investigue en el IMSS sección Oaxaca las complicidades que el señor Jarquín tenga para obtener la eritropoyetina recombinante", se lee en la denuncia.

Las autoridades les respondieron que la EPO no se encuentra en la lista de drogas prohibidas en México, por lo cual no es posible configurar algún delito por distribución o posesión de esa sustancia. En todo caso, se podría perseguir el "robo a la nación" por sustraer ilegalmente el producto de una institución federal, para lo cual se

requería que el IMSS hiciera la denuncia correspondiente.

El titular de los Servicios Jurídicos del IMSS informó a Reyes y a Echaine que ese instituto no procedería en contra de Jarquín, porque es trabajador sindicalizado, y por ende intocable. El camillero sólo fue cambiado de clínica. Hasta el cierre de esta edición el funcionario no atendió una solicitud de entrevista que hizo esta reportera.

El doctor Reyes refiere que cuando se realizó la Asamblea Ordinaria de la FMC en 2011, interpelló a Hernández Chago-

Ezequiel Leyva



Ciclistas oaxaqueños en riesgo

Son muy delicadas las acusaciones que pesan sobre el titular de la Federación Mexicana de Ciclismo, Edgardo Hernández Chagoya, entre ellas que encubre a un excolaborador suyo que trabaja en el IMSS y promueve el uso de sustancias dopantes entre los ciclistas de Oaxaca. El caso se presenta como un hecho más de impunidad en el deporte federado, toda vez que Hernández acaba de ser electo para otro periodo.



Petrona Trejo. Injerencia en la FMC

Especial

sonreía. Después de haber sido taxista trabajó en una gasera local como responsable de despachar los camiones que repartían los tanques en las colonias de esta capital. Cuando faltaba algún chofer lo sustituía. Tiempo después entró a trabajar a Gamesa como repartidor.

En 2001 cambió su suerte. Hubo movimientos en la presidencia de la ACEOVA. Jorge Maldonado dejó el cargo, y el vicepresidente Raúl Castellanos no pudo relevarlo por problemas de salud.

“Edgardo se sacó la lotería sin comprar billete. No era conocido, la señora Petri sí, pero sólo como la mamá de un ciclista. Él no quería entrarle porque no sabía nada de ciclismo, menos de

2013. Con la promesa de que le conseguiría licencias de la UCI para que los ciclistas del equipo Chocolates Mayordomo pudieran competir a nivel internacional, el empresario pagó los viajes de su compadre a cada una de las entidades para que se entrevistara en persona con los presidentes de las asociaciones y les pidiera su voto. Repartió chocolates, mole y productos tradicionales oaxaqueños para quedar bien con ellos.

Como presidente de la FMC, Hernández Chagoya comenzó a hacer de las suyas. Vendió a la federación una camioneta que compró con dinero de la ACEOVA. A su esposa la nombró directora administrativa, e incluso ha cobrado dinero a nombre de su nieto, un niño de cinco años, a quien registra como juez. Con dinero de la FMC o a costillas de los institutos del deporte de varios estados de la República, lleva a sus familiares a competencias nacionales o internacionales.

Desde que fungía como presidente de la ACEOVA, y actualmente como presidente de la FMC, Hernández Chagoya siempre ha ignorado a quienes integran su consejo directivo. No permite que el tesorero realice sus funciones, pues él maneja el dinero y las cuentas. Su esposa realiza las labores que corresponden al secretario, pues ella decide quién tiene voz y voto en las asambleas de la federación.

Los malos manejos del presidente de la FMC se evidenciaron desde que dejó la ACEOVA en manos de Echaine. El director de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte de Oaxaca en tiempos del gobernador Ulises Ruiz, Donovan Brito, descubrió que había estado pagando en 60 mil pesos competencias cuyo costo no superaba los 15 mil pesos.

Lo mismo sucedió con Alberto Ortega, ya en la administración de Gabino Cué. El responsable del deporte en el estado descubrió que Hernández Chagoya privilegiaba a los hijos de sus amigos al conseguirles lugares en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (Cnar), aunque no contaban con méritos para ello. En este caso se encuentran Karla Ricardez, hija del extesorero de la ACEOVA; Carlos Ricardez e Iván Carvajal, a quien además se llevó a competir en el Tour de San Luis 2013, en Argentina (finalizó en el sitio 158), a pesar de que en el campeonato nacional fue descalificado porque ni siquiera concluyó la prueba.

El pasado 22 de enero, Hernández Chagoya se reeligió por otro periodo de cuatro años como presidente de la FMC. A la asamblea asistieron 18 presidentes de asociaciones. A la mayoría les pagó el viaje desde sus estados hasta la playa Pichilingue en La Paz, Baja California. ●

ya delante de todos los afiliados. Le dijo que no era ético que se encubriera a Jarquín y se desdeñara el problema del dopaje en Oaxaca. Sin empacho, el presidente de la federación respondió: “en México todos los ciclistas se dopan”, y dio por zanjado el tema.

Comenta que luego de las denuncias y de que encaró a Hernández Chagoya, un comando armado entró a su clínica. Sospecha que fue una venganza del presidente de la FMC, y por ello lo hace responsable de cualquier cosa que les ocurra a él o a quienes accedieron a dar sus testimonios para este reportaje.

Hoy día, además de ser empleado del IMSS, Jarquín es director de Deporte y Cultura en el municipio de Santa María El Tule.

Componentas

El actual presidente de la federación llegó al ciclismo por casualidad. En los ochenta era chofer de un taxi. Su hijo Edgardo Hernández Chagoya Trejo practicó esta disciplina desde niño con el apoyo de su madre, Petrona Trejo. La señora se hizo famosa a raíz de que junto con otras mamás armó un escándalo que le costó una sanción de por vida al entonces presidente de la Liga Infantil de Ciclismo de Oaxaca, Manuel Ramos.

José Luis Velázquez, periodista deportivo desde hace más de 30 años, recuerda que desde entonces todo mundo conoce a la “señora Petri” como la matriarca de la familia Hernández Trejo. Es ella la que toma las decisiones y le dice a su marido lo que debe hacer.

A pesar de pertenecer a los Chagoya, familia de mezcaleros adinerados muy conocidos en Oaxaca, a Edgardo la fortuna no le

cómo está organizado. No sabemos si por lo menos alguna vez se ha subido a una bicicleta, pero su esposa le dijo: ‘cómo que no lo vas a aceptar’. Edgardo tomó posesión como presidente, pero quien en realidad toma las riendas es la señora, que sí estaba empapada de cómo funciona el ciclismo. Le tocó la buena etapa de la Vuelta a Oaxaca que apoyó y auspició el gobernador José Murat, porque de él fue la idea, no de Edgardo”, narra el periodista.

Amiguismo

Como presidente de la ACEOVA, Hernández Chagoya tuvo como padrino a Salvador Flores Concha, dueño de la empresa Chocolates Mayordomo y del equipo de ciclismo más importante de Oaxaca. Como se supone que un presidente de asociación no tiene sueldo, Flores abrió una tienda de bicicletas y le dio trabajo a Hernández Chagoya, quien para entonces ya era su compadre.

“Estuvo los primeros cuatro años y le empezó a gustar el sabor de lo que se puede tener y ganar en la asociación. Se eligió para otro periodo porque destituyó a Ulises López como presidente de la liga infantil. Ya con más experiencia, acomodó todo para quedarse otra vez y lo único que hizo fue destruir el semillero de niños, el ciclismo infantil está muerto. Se perdió la Vuelta a Oaxaca, pero eso sí, dejó de ser alguien que no tenía nada, que siempre andaba con una mano adelante y la otra atrás, para convertirse en el presidente de la Federación Mexicana de Ciclismo”, afirma el periodista.

Con dinero de Flores, Hernández Chagoya se candidateó para llegar a la presidencia de la FMC para el periodo 2009-



Cuenta de protección

al titular de la Comisión de Box del DF

RAÚL OCHOA

Pese a su aspecto chusco, no se trata de ningún pasaje surgido de las clásicas historietas de Eduardo del Río, Rius: el 28 de octubre del año pasado Rafael Márquez –hermano del famoso pugilista Juan Manuel– se enfrentó a Christian Mijares en la Arena Ciudad de México, con el aval de la Comisión de Box del Distrito Federal (CBDF). Para lograr el permiso presentó una salida médica con membrete de la H. Comisión de Box de Pungarabato, Guerrero, y firmada por un médico de Tepeji del Río, Hidalgo.

Este combate hubiera sido uno más de los muchos que se disputan en el escenario propiedad de Guillermo Salinas Pliego, hermano del

dueño de TV Azteca. Sin embargo, en este caso llama la atención que ninguna de esas dos poblaciones cuenta con una comisión de box para expedir el certificado médico, requisito indispensable para que un pugilista profesional pueda pelear.

El propio presidente de la CBDF, Rafael Herrera, duda que exista Pungarabato: “No lo sé. No voy a andar investigando si existe determinado pueblo en la República mexicana. Respeto una licencia que tenga la firma de un secretario, y nada más. No tengo por qué poner en duda lo que me traigan”, dice con enfado.

El municipio de Pungarabato tiene como cabecera a Ciudad Altamirano, Guerrero, y se ubica al noroeste de Chilpancingo con una extensión territorial de 130 kilóme- ▶

El contexto del boxeo en el Distrito Federal es un caldo de cultivo en que prosperan todo tipo de corruptelas: desde la venta de clasificaciones, de licencias y de certificados médicos, hasta la autorización de funciones ilegales. En sólo cinco años al frente de la Comisión de Box del DF, Rafael Herrera llegó a un punto insostenible por la andanada de críticas y señalamientos en su contra. Alguien que ya se deslindó de Herrera es su otrora protector José Sulaimán, el vitalicio presidente del Consejo Mundial de Boxeo que pontifica y se cura en salud al decir que ya es tiempo de un cambio en la CBDF.



Octavio Gómez

Sulaimán. Deslinda

tros cuadrados. Sus habitantes creen que los remolinos formados por los vientos en las temporadas de sequía son “manifestaciones del demonio”.

En torno al titular de la CBDF los demonios están desatados. Desde hace cinco años no ha podido librarse de los escándalos que manchan su gestión. Se le acusa de fraude en la “clasificación” de los boxeadores, de autorizar funciones ilegales, de alteración de récords, de solapar a promotores vivales que no les pagan a los pugilistas ni los inscriben en el IMSS y de falsear los controles antidopaje, entre otras cosas.

También se le responsabiliza de la muerte de Daniel Aguillón, noqueado en octubre de 2008 y cuyo desenlace dejó al descubierto las irregularidades con que opera la comisión (Proceso 1671). También se le achaca el fallecimiento de José Ángel Jiménez, quien murió el 6 de mayo pasado luego de ser intervenido quirúrgicamente tras su combate contra Josué Berraza, el 31 de marzo de 2012.

Oposición

El auxiliar de los servicios médicos de la CBDF, Esteban Martos, comenta: “Poca gente sabe o lo disimula que hubo otra muerte en Toluca. Fue un boxeador que rechazó porque traía un récord infame. De plano le

dije que no podía pelear aquí, pero los empresarios se lo llevaron subrepticamente a Toluca y murió en el ring por los golpes. Se llamó Héctor Merino”.

Un grupo –encabezado por Martos– que aglutina a representantes de todos los sectores del boxeo desató una lucha feroz en contra de Herrera, a quien acusa de servir a los intereses de los promotores. Los señalamientos también alcanzan al presidente del Consejo Mundial de Boxeo, José Sulaimán. Los inconformes aseguran que este veterano líder es quien mueve los hilos del titular de la CBDF.

La agrupación no busca acuerdos, sino un inmediato cambio de mando en la comisión. Por su parte, Sulaimán se desmarca de las acusaciones e intenta curarse en salud al asegurar que, en términos boxísticos, llegó la hora de que Herrera tire la toalla.

“Le tengo mucho cariño y admiración a Rafael como boxeador y pienso que también como comisionado, pero la responsabilidad ya lo ha rebasado. Y en mi opinión la presión también lo ha sobrepasado. Para mí es mucha la tensión por todas esas cosas que le están aventando, y lo lamento, pero todo el mundo tiene la libertad de expresarse”, afirma.

Y enfatiza: “Creo que debe haber un cambio, porque la comisión actual ya está muy ametrallada. Tiene una o dos demandas y no sé cuántas cosas, y no creo que el pobre de Rafael tenga un apoyo importante que lo salve de esas cosas. He tratado de mantenerme al margen totalmente de este asunto”.

Reconoce que Herrera se quedó con muy poca gente. “Si hubiese tenido una comisión completa, con las 10 personas que normalmente la integran, hubiera hecho muchas cosas. Reconozco que la presión ha sido tanta que hasta le ha venido una parálisis facial que no sé si tenga o no relación con los problemas que enfrenta, pero Rafael se ve muy presionado y me da pena”.

Considera que el expugilista debe apartarse del cargo “porque todo el mundo lo exige, y aunque esté trabajando mucha gente impide que su labor sea positiva, porque casi todo se ve mal, aunque esté bien”.

A su juicio, el titular de la CBDF puede arruinar su vida de continuar bajo presiones. Y recuerda que esta comisión depende de la jefatura del Gobierno capitalino. “Casi siempre cuando hay un cambio de jefe de Gobierno capitalino el que entra pone a su equipo. Creo que esto seguiría su turno, como es costumbre”.

Se dice simpatizante de Miguel Ángel Mancera, a quien asegura tenerle gran admiración y respeto: “Él sí es un verdadero

aficionado de boxeo: ha estado con nosotros en muchas peleas y estoy seguro de que su equipo tomará cartas en el asunto”.

–¿Usted le recomendaría a algún candidato a presidir esta comisión? –se le pregunta.

–El doctor Mancera es una persona que tengo en alta estima y considero que le va a dar más rumbo todavía al Distrito Federal. No sé cómo me vea él a mí. Si me llaman participaría con mucho gusto; de lo contrario, permaneceré al margen. Me ofrezco a ayudar a la comisión para que realice clínicas médicas y técnicas; a instituir otro tipo de objetivos para sacar más boxeadores. México necesita nuevos ídolos. Ya se fue Julio César Chávez, Marco Antonio Barrera, Erick Morales, y la Comisión de Box tiene el compromiso de participar para que haya más ídolos.

En entrevista por separado, el doctor Esteban Martos afirma: “La persona que venga a presidir la comisión lo primero que debe hacer es prohibir la mano de José Sulaimán. Me da la impresión que este señor quiere meter mano. De ser así, ya nos llevó otra vez el tren.

“Hay casos increíbles y lamentables. Tengo en mis manos uno de ellos que sucedió en 2005, cuando ya estaba Rafael Herrera al frente de la comisión. Un tal Eduardo Pardo Betancourt vino a pelear contra Valerio Sánchez por un campeonato que presenta el CMB. Lo noquearon en dos rounds y en su ficha de identificación no existe ningún récord; todo fue invento del Consejo Mundial de Boxeo. Yo puse con letras rojas en la tarjeta del muchacho que su récord no le permitía pelear.”

“Dineral”

Carlos Rosales aprendió de su padre –Pancho Rosales– las enseñanzas del boxeo. Desde pequeño se acostumbró a convivir con los pugilistas y no ha perdido su capacidad de asombro cuando recuerda un “caso para la historia”. Se trata de un boxeador que ha disputado cinco títulos mundiales –tres del CMB y dos de la Asociación Mundial de Boxeo– “y nunca ha ganado una pelea a ocho rounds”. Su nombre: Jorge Romero Nava, el Koki, de 42 años. Lleva 10 años sin ganar, y lo mismo pelea en la división mosca que en peso ligero.

“La culpa la tiene el gobierno capitalino porque abandonó a la Comisión de Box. Tampoco se ha dado cuenta que hay mucho dinero en juego. Son ignorantes en cuestiones boxísticas. La prueba está en que el Consejo Mundial de Boxeo es uno de los organismos más ricos del mundo; gana un dineral, pero se salta a la CBDF”, estalla Rosales, ahijado de Sulaimán.

Insiste que el gobierno capitalino des-

conoce cuánto se paga de impuestos y todo lo que ingresa a la Comisión de Box del DF por concepto de sanciones, pago de licencias y permisos.

“Todo es por abajo del agua. Cuando guste la autoridad le digo cómo comercializar para tener una comisión de box autosuficiente. Descubrirán que se maneja un dineral, que va a parar a las cuentas bancarias de los comisionados, porque no puedes extender un cheque de la H. Comisión de Box al no estar legalmente autorizada, ya que quedó en el limbo cuando se dio el cambio de gobierno de regente a jefe de Gobierno”, dice.

El también representante de *managers* afirma que no obstante que el puesto de la CBDF “es honorífico, todo mundo quiere imponer a su candidato. Lucho para que se transparente. Me conformo que dejen a Rafael Herrera, pero que le pongan sueldo, para ir a Contraloría, acusarlo y que lo metan al bote. Imagínate: los recientes secretarios de la Comisión de Box llegan en Metro y a los tres meses ya traen carro del año. ¿Por qué la comisión no tiene dinero y las agrupaciones encargadas de administrar el boxeo son multimillonarias? Porque la está saqueando la gente que está ahí”.

El manager acusa: “A Herrera lo administro como boxeador, pero como administrador de boxeo no vale nada y se ha entregado totalmente a los intereses de los nefastos de pantalón largo que se llenan de dinero los bolsillos. Son muchos: hay promotores, apoderados. Estos últimos no existen en el reglamento. Un apoderado no es más que un manager, pero sin licencia, y no tiene que rendir cuentas a nadie, ni siquiera al fisco.

“El tema del Seguro Social es una papa caliente: a todos les cobran, pero pocos están adentro. El patrón, que es la empresa, no nos da esta prestación social obligatoria en la Constitución, ni contratos; nos contratan de palabras y no nos pagan. Ahí está la prueba con el fraude más grande del boxeo en la capital: no le pagaron a nadie de la función del Bicentenario en la Plaza de Toros, excepto a los comisionados. De ahí para abajo es lo mismo. Me corto la cabeza si al boxeador que peleó el sábado le pagaron.”

Y abunda: “el reglamento es claro: para promover una función de box el promotor tiene que depositar la garantía de los sueldos, por lo menos de los peleadores. Por eso ya explotamos varios. Ya no sólo es una voz; es una voz de cada sector que representa a los réferis, los *managers* y los entrenadores que piden un cambio en la comisión”.

Ni el peleador del momento, Juan Manuel Márquez, “tiene licencia del Distrito Federal. Tampoco la tiene Ricardo López. Así no declaran ante Hacienda, y eso lo to-

lera la Comisión de Box, que está robando al gobierno”, sostiene.

Ahora los pugilistas ya no firman contratos con los *managers*. “En cambio sí tienen exclusividad con las empresas. Y el reglamento es muy claro: las empresas no pueden tener intereses detrás de los boxeadores porque entonces empiezan a dirigir boxeadores y no promueven el boxeo. Ahora les preocupa administrar a un peleador. Por eso las peleas están desiguales”, explica.

Señalamientos

Herrera, quien asumió el cargo el 30 de agosto de 2007, estalla ante los señalamientos: “Que presenten pruebas nada más y que actúen en consecuencia. No voy a entrar en polémicas con nadie, y menos con esta persona (el doctor Martos), quien se ha encargado en los 20 años que llevo de conocerlo en denostar y difamar a todos los presidentes que han pasado por la comisión. No hay nadie que le plazca, por lo tanto no quiero seguirle el juego”.

Y advierte: “Hay una autoridad a la que le paso un informe. No tengo por qué informarle a nadie más. Eso es cosa muy personal, muy íntima (sic) de la Comisión de Box con las autoridades. No me importa lo que piensen los demás”.

—Se le acusa de autorizar peleas como las de Rafael Márquez, que siendo boxeador del Distrito Federal presentó una salida médica de Pungarabato.

—A mí me pueden traer cualquier salida médica de cualquier comisión, a la que respeto su autonomía. No tengo por qué negarles el acceso a pelear en el Distrito Federal. Nosotros respetamos la salida, y nada más.

—¿Y si la firma es apócrifa?

—No puedo decirte si lo es o no, pues no conozco a las personas que firman.


El directivo se impacienta: “Me estás queriendo sacar algo que no te voy a contestar. No sé qué quieras. Pregúntame de box, no de los problemas que estas personas quieren imponer en la Comisión de Box. No estoy de acuerdo con polemizar la situación que priva en este organismo porque dentro del mismo están trabajando y ganan dinero. Tienen el descaro de afirmar ante los medios de comunicación que esta comisión no trabaja. Lo único que hacen es enrazer el ambiente.

—¿Cuál es su relación con José Sulaimán?

—De respeto con todo el mundo. Soy una persona que jamás hablará mal de nadie; nunca lo he hecho porque no es mi forma de ser. No quiero palmearle la espalda a nadie y después darle la puñalada. Soy una persona cabal y honesta, que eso no te quepa la menor duda.

—¿Usted es el títere de Sulaimán?, como lo acusan.

—Soy el presidente de la Comisión de Box del Distrito Federal y tengo esa responsabilidad ante toda la sociedad boxística. Lo comentarios estúpidos, absurdos, no me interesan.

Por su parte, el presidente del CMB se deslinda: “Es totalmente falso que yo intervenga en el manejo de las comisiones de boxeo. Sí me han pedido muchos gobernadores, amigos, alguna recomendación, y la doy siempre, pero nunca me ofrezco a hacerlo, y cuando la doy me quedo totalmente al margen. La autoridad debe de respetarse”, sentencia. 

Eduardo Miranda



Rosales. Tradición boxística

De Cresenciano Arreola sobre el reportaje *El éxodo del miedo*

Señor director:

Haciendo uso de mi derecho de réplica, y apelando a su profesionalismo, así como a la apertura que ha distinguido a **Proceso**, solicito un espacio en Palabra de Lector para desmentir lo vertido en la nota *El éxodo del miedo* (**Proceso** 1889), firmada por la reportera Gloria Leticia Díaz,

solicitar deslindarme de los señalamientos que se me hacen y hacer algunas precisiones para que la opinión pública conozca la verdad de lo que sucede en esta parte del estado de Guerrero.

Efectivamente, de varios años a la fecha, una ola de violencia azota la Costa Grande de Guerrero, en la que está asentada mi comunidad, como sucede no solamente en este estado sino en todo el país, lo cual es consecuencia de diferentes circunstancias y que ha provocado que algunas comunidades queden abandonadas por la huida de sus habitantes.

De manera dolosa y de mala fe, en la nota de su reportera se me hace responsable de este éxodo de pobladores y hechos delictuosos, basada solamente en las declaraciones de un seudoactivista, Leopoldo Soberanis, lo que desmiento categóricamente y hago responsable a esa persona de lo que llegara a pasarme.

Sólo como referencia, les informo que Leopoldo Soberanis es la misma persona que encabezó un bloqueo de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, el 10 de septiembre de

2012, en contra del Ejército Mexicano por presuntos abusos de sus miembros en contra de los pobladores de las comunidades serranas del municipio de Tecpan de Galeana, aun cuando la mayoría de la población pide la presencia de

los militares en esas zonas para resguardar el orden y frenar los abusos de los grupos delictivos que han hecho del secuestro, la extorsión y el tráfico de drogas su modo de vida.

Quiero precisar también que las comunidades de las que se hace mención en la nota de Gloria Leticia

Díaz (La Palapa, Huamilito,

Cuahulotal, El Banco, Ojo de Agua y La Ciénega) pertenecen al municipio de Tecpan de Galeana, lugares donde tienen sus dominios los hermanos Granados Vargas, de los que se dice encabezan una banda delictiva dedicada al narcotráfico, secuestro y extorsión pero que Leopoldo Soberanis hace pasar como víctimas del Ejército y como unas blancas palomas, porque él es quien está atrás de sus múltiples negocios resultado del despojo y el robo a muchas familias de ese municipio y otros aledaños.

Desconozco quién o quiénes y cómo actúan los grupos delictivos o pequeños cárteles que se dice operan en la región, porque no he estado, ni estoy involucrado con nadie que esté fuera de la ley, dedicándome desde siempre a trabajar y vivir honradamente, de la agricultura y ganadería, de lo cual pueden dar fe y testimonio mis vecinos y las autoridades elegidas democráticamente en mi comunidad y municipio.

Creo que su reportera hizo su trabajo con exceso de buena fe, olvidándose que hay personas acostumbradas a mentir y a defender intereses oscuros como Leopoldo Soberanis, quien prácticamente le dictó todo lo que quería que se publicara, olvidándose Gloria Leticia Díaz de consultar otras fuentes y tomar declaración de los familiares de las víctimas de los hechos delictivos o buscar la versión de quien, como en mi caso, es acusado de manera dolosa, todo para desviar la atención de las autoridades hacia quienes son los verdaderos responsables de los crímenes, abusos y atropellos que se han convertido en el pan de cada día en esta región.

Por lo anterior, pido de la manera más atenta primeramente a usted me conceda un espacio en su prestigiada revista para mi réplica y designe a la misma reportera o a quien usted decida para que venga a la región de la Costa Grande a hacer un reportaje a fondo de lo que está sucediendo en cuestión de inseguridad, que escuche diferentes voces y conozca la versión de las autoridades, y no solamente de una parte, como sucedió con la nota *El éxodo del miedo*.

Asimismo, le solicito que a través de su prestigiada revista se haga un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que volteen sus ojos hacia nuestras comunidades, hoy tan castigadas por la delincuencia y desde siempre olvidadas de los programas sociales y

proyectos productivos para salir del rezago ancestral en que se encuentran. (*Carta resumida*)

Atentamente
Cresenciano Arreola Salto
Comunidad de Las Parotitas, municipio de Petatlán, Guerrero

Respuesta de la reportera

Señor director:

Como se anota en mi reportaje, fue el presidente de la Asociación Ciudadana Defensora de los Derechos Humanos, Leopoldo Soberanis, quien hizo el señalamiento al que se refiere el señor Cresenciano Arreola. Pero es preciso aclarar que ese acreditado activista de la región no me “dictó todo lo que quería que se publicara” –como afirma el señor Arreola– ni me “olvidé” “de consultar otras fuentes y tomar declaración de los familiares de las víctimas de los hechos”.

Mi trabajo es precisamente el resultado de una investigación que se sustenta en recorridos por diversas comunidades serranas del municipio de Tecpan de Galeana y en entrevistas con víctimas de la violencia atribuida al crimen organizado y a miembros del Ejército Mexicano.

Atentamente
Gloria Leticia Díaz

Denuncia “amenazas” de Eduardo Margolis, presunto implicado en el asunto Cassez

Señor director:

Por medio del semanario que usted dirige deseo denunciar las acciones de intimidación en mi contra que realiza el empresario Eduardo Margolis Sobol, quien estuvo implicado en el caso Florence Cassez, tal como lo informó el semanario que usted dirige (**Proceso** 1846).

Conocí a Margolis en 1986 y establecimos una relación comercial en dos etapas: de 1991 a 1994 y de 2003 a 2012. Mi empresa, Equipos y Servicios de Propulsión y Generación (ESPG), operaba en las oficinas de la compañía Epel, propiedad de Margolis, en Polanco, Ciudad de México. En 2009 Margolis me invitó a participar en el negocio de comercialización de autos blindados y refacciones industriales que se vendían tanto a empresas privadas como del sector público, entre éstas Pemex y la Secretaría de la Defensa Nacional. En noviembre de 2010 acordamos el pago de 8 mil dólares mensuales por mi trabajo, consistente en conseguir proveedores y operar



proceso.com.mx

A LOS LECTORES

1. Toda carta dirigida al semanario **Proceso** deberá contener nombre y firma de su autor, una identificación fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector, por ambos lados), dirección y, en su caso, teléfono o correo electrónico. Si el remitente sólo desea publicar su nombre, lo indicará; de lo contrario, el resto de sus datos también podrían ser difundidos.
2. Ninguna carta tendrá una extensión mayor de dos cuartillas, es decir, no más de 56 líneas de 65 caracteres cada una.
3. La correspondencia no incluirá documentos probatorios de lo denunciado; se publicará conforme a su turno de llegada, y podrá ser enviada por correo, entregada personalmente, transmitida por fax (56-36-20-55) o dirigida a sloya@proceso.com.mx
4. La sección *Palabra de Lector* cierra los miércoles de cada semana.

las entregas de dichos vehículos y refacciones.

En septiembre de 2011 Margolis había acumulado una deuda 434 mil pesos por concepto de mis honorarios, así como un adeudo de 40 mil dólares por un bono de desempeño –igualmente acordado por ambos– en virtud del finiquito de un contrato que amparaba la venta de 170 vehículos blindados y un lote de refacciones para la Secretaría de la Defensa Nacional. Cuando solicité el pago de dichos adeudos, Margolis se negó. Argumentó que ese no era el acuerdo que teníamos. En esa ocasión recurrí a los oficios de una persona que le es cercana (y cuyo nombre prefiero omitir) y a través de él respondió de forma amenazadora que me atuviera a las consecuencias.

El 27 de enero de 2012 Ernesto Mizrahi, uno de los socios de Margolis, me dijo en forma categórica que yo no era el acuerdo que era tener a Eduardo Margolis de enemigo. Ese mismo día, el propio Margolis me envió el contenido de un mensaje electrónico dirigido a otra persona, pero en el que se refiere a mí como “traicionero, desleal y envidioso” y en el que vuelve a amenazar: “No creo que me ahuante (sic) mucho. Él sabe perfecto lo que ahora si va a pasarle”.

Y añade: “Yo he estado varias veces en esta situación”, y se refiere a varios casos en los que, en efecto, ha tenido conflictos terribles con empresarios que fueron sus socios, entre ellos menciona a Sebastian Cassez, quien se vio obligado a huir del país debido a que Margolis intentó inmiscuirlo en el caso de su hermana Florence.

En febrero de 2012 firmé una liquidación por un monto menor al que Margolis me debía. Acepté hacerlo para no tener más problemas con él. Sin embargo, al intentar seguir operando con mi empresa en el rubro de la comercialización de vehículos blindados y refacciones, él ha seguido enviando mensajes intimidatorios a través de terceras personas. El hecho más reciente ocurrió el pasado 25 de enero. Le dije a uno de mis clientes (y que por razones de seguridad también deseo omitir su nombre) que era un traidor por tener contacto conmigo.

Tengo la seguridad de que Margolis tiene intervenidos mis teléfonos y mi computadora. Posee el equipo para hacerlo. Me queda claro igualmente que él usa todos los medios a su disposición para intimidar a las personas, tal como lo denunció en este escrito.

Atentamente
Enrique Bujons Rivero

El médico legista del caso Ascencio se dice amenazado por autoridades

Señor director:

Me dirijo a su atención para solicitarle de la manera más atenta publique en la sección Palabra de Lector de su prestigiada revista la carta abierta que envié al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al gobernador del estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y a la opinión pública.

Soy el médico forense que realizó la necropsia de Ernestina Ascencio Rosario, indígena

atacada sexualmente por militares y muerta en febrero de 2007. Pese a que fui suspendido de mi trabajo y amenazado por autoridades municipales, estatales y federales, así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sostuve mi diagnóstico.

Me dirijo a ustedes a fin de solicitar su intervención para que se me haga justicia y se evite un nuevo intento de fabricar delitos en mi contra.

Como es de dominio público, en enero de 2008 (precisamente a raíz del asunto de Ernestina Ascencio, y como represalia) fui injustamente suspendido de mi trabajo en el ayuntamiento de Orizaba, luego de 23 años, bajo un juicio laboral que desde esa fecha he venido enfrentando con los recursos legales a mi alcance. Con tal de someterme han hecho todo: una nueva acusación en 2009, el intento de inhabilitarme profesionalmente, amenazas de llevarme a la cárcel, etcétera.

Por fortuna he tenido a la ley de mi parte y todas las acusaciones fueron desechadas por falta de pruebas. Así, en agosto de 2011 terminó el juicio laboral número 482/08 a mi favor y el Tribunal Colegiado en Materia Laboral le ordenó al ayuntamiento de Orizaba que me pagara todas mis prestaciones, conforme a derecho. Hasta ahora no ha cumplido con este mandato. En enero de 2012 interpuso otra denuncia para no pagarme. Incluso me han amenazado con la cárcel si no renuncio a mis derechos; para ello están empeñados en fabricar delitos en mi contra.

Por lo anterior quiero difundir esta denuncia y hacerla del conocimiento de las autoridades mencionadas, a fin de lograr su ayuda y protección.

Atentamente
Doctor Juan Pablo Mendizábal Pérez
C Poniente 7 26, U. Habitacional El Trébol
94348, Orizaba, Ver.

Reprochan al INAH su proceder en el caso del patrimonio cultural poblan

Señor director:

A propósito del reportaje de Gabriela Hernández titulado *La megalomanía turística de Moreno Valle* (Proceso 1884) sobre el intento de construcción de un teleférico en la ciudad de Puebla, aprovechamos para solicitar el espacio de Palabra de Lector para la difusión de la siguiente carta que dirigimos al etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, director general del INAH:

Nos dirigimos a usted por este medio, ante su falta de respuesta a nuestra petición de reunirnos, para abordar la problemática de las afectaciones y destrucción al patrimonio cultural en Puebla, vinculadas a los proyectos emprendidos por el gobierno del estado y que las autoridades centrales de la pasada administración y las locales del INAH han permitido.

Nos referiremos a la obra del teleférico (suspendida por el Juzgado Cuarto de Distrito en Puebla, y no por el instituto como debería ser) y a las declaraciones sobre una *consulta ciudadana* que realizará el INAH para resolver este caso, dadas a la prensa hace poco por el arquitecto

Sergio Vergara, integrante del área de monumentos en Puebla, que al no ser desmentidas por las direcciones general y local, la sociedad da como ciertas; al respecto le observamos:

Que los trabajos para la instalación del teleférico: demolición de la Casa del Torno (8 Norte no. 414), cimentación profunda en los cinco puntos de su trayecto y la erección de altas torres metálicas, entre otros daños cobijados por la obra del Corredor Turístico Los Fuertes-Catedral (gual que en el Viaducto Zaragoza y las intervenciones en el Cerro y Fuertes de Loreto y Guadalupe), están plagados de irregularidades, entre éstas la carencia de los permisos (oficialmente admitido) y de los proyectos y estudios que los sustentan.

Pretender darle salida a este asunto con una *consulta ciudadana* significaría validar por su parte la habitual práctica local de permitir el ilegal comienzo y avance de obras y luego “regularizarlas” indicando sólo algunos ajustes y encubriendo los daños causados por éstas, como sucede en Puebla. Sería grave para la credibilidad del INAH (tan puesta en duda a nivel nacional por la negligencia con que ha actuado en muchas afectaciones a nuestros bienes culturales) que se fomentara así la cultura de la ilegalidad y por ende la impunidad.

Ni nuestro instituto, ni tampoco el Consejo de Monumentos, pueden omitir el cumplimiento cabal del marco normativo y legal al que están obligados. La ley no se negocia ni se somete a consultas; se cumple ¿O debemos admitir que vivimos en la anomia total?

¿Con qué autoridad moral podría el INAH exigir a la sociedad el cumplimiento de las leyes que protegen el patrimonio si él mismo las quebranta? ¿Acaso hay un marco jurídico distinto cuando de instancias gubernamentales y empresas se trata? Si se inició el procedimiento de suspensión de obra, ¿por qué no hay sellos? Respetuosamente le pedimos congruencia entre su discurso y su actuación.

Es vergonzoso que la resolución judicial de suspensión definitiva de la obra en el predio de la extinta Casa del Torno (igual que en el caso de los estacionamientos subterráneos que se intentaron construir en el centro de Puebla entre 2003 y 2004) sea nuevamente un logro de organizaciones civiles preocupadas por el patrimonio y no del INAH en primera instancia. Nos queda consolidar ese logro, cumpliendo con el deber institucional y no menos.

Insistimos en que existe el marco legal para la cancelación del teleférico y para exigir el desmonte de las torres metálicas –que tanto afectan la fisonomía y los perfiles urbanos de ese sector de la Zona de Monumentos–; la demolición de las estructuras de concreto armado en los extremos del trayecto, y la restitución del inmueble demolido. El avance actual de los trabajos no es argumento para omitir cumplir con lo que la ley mandata, ni para someter a consulta su aplicación, ¿o será esta la manera de preservar el patrimonio que usted instituirá? (*Carta resumida*)

Atentamente
Arq. Sonia Espinosa Martínez, Arq. Rutilia Amigón Amigón, Rest. Elisa Ávila Rivera, C. Rita Cruz Valdés, Rest. Olga Ramos, Antrop. Cecilia Vázquez Ahumada.
Responsable de la publicación: Arq. Rutilia Amigón Amigón
Puebla, Pue.

ACTO POR MÉXICO

El nuevo gobierno priista ya demostró que los montajes de García Luna eran francamente muy chafas. Así que, ya que piensa seguir haciendo el teatro de que gobierna, debería irse a lo grande y utilizar la experiencia y la *infrastrucchur* de Televisa. Aquí, unas sugerencias:

✦ En Televisa no sólo hay mamarrachos que no saben actuar, también hay primeros actores que deberían aprovecharse para que Enrique ya no haga tanto el ridículo.

Porque, como dice Macbeth, en la escena VII del Acto I: "I dare do all that may become a man; Who dares do more, is none".



✦ Kate del Castillo, en el lugar de Rosario Robles, para relanzar el programa *Cruzada por el Amor y contra el Hambre*.



¡ESTO ES TODO LO QUE POSEO!

✦ El galán madurito Eduardo Yáñez es ideal para interpretar al procurador Jesús Murillo Karam, en un montaje en el que haga pública su declaración patrimonial.



DOCE MESES SIN INTERESES EN EL PAGO DE SU IVA EN ALIMENTOS Y MEDICINAS, SOLO AQUÍ EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

✦ Si Luis Videgaray tiene un hermano que desde hace años sale en la tele trabajando para un empresario evasor de impuestos, ¿qué esperan para que sea la nueva imagen de la Secretaría de Hacienda?

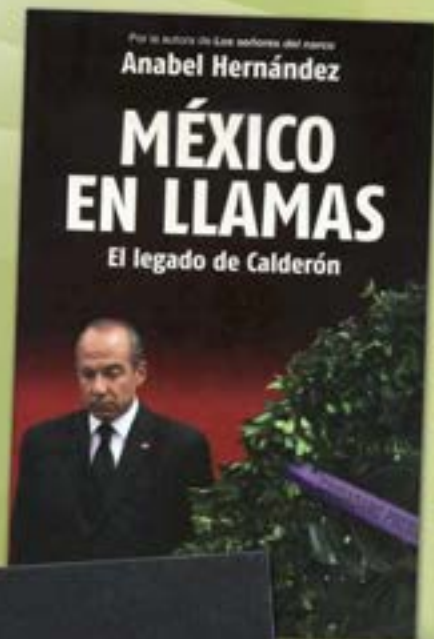


✦ El gran Perro Bermúdez está que ni mandado a hacer para tomar el lugar del Comisionado Nacional de Seguridad, en un montaje en el que, finalmente, explique los sucesos del 1 de diciembre.

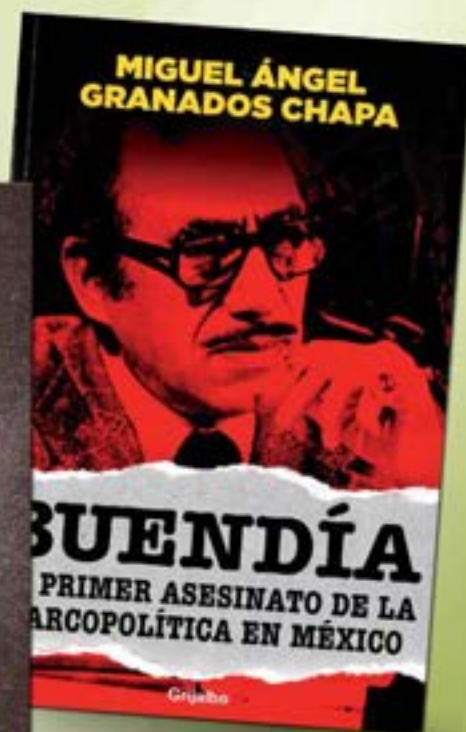
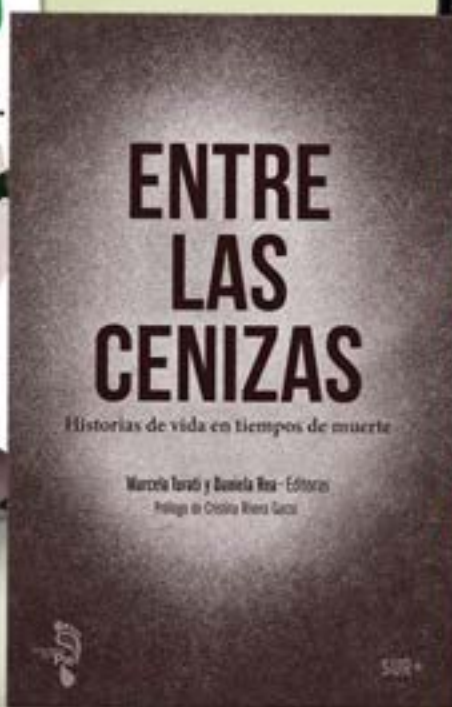


¡¡ FUE UN ZAMBOMBIZO!!

...QUE LE MANDÓ EL OJO...
¡¡ A DONDE LOS TOPOS HACEN SU NIDO!!



NUEVOS LIBROS



SIN COSTO DE ENVÍO A SUSCRIPTORES*

*Aplica sólo para suscriptores en DF, Guadalajara, Puebla y sus áreas metropolitanas
Ventas en el 5636 2080, LADA sin costo 01800 202 4998, suscripciones@proceso.com.mx

Adquiérelos también en nuestra TIENDA EN LÍNEA
www.proceso.com.mx

proceso

Grijalbo

proceso

COLECCIÓN MOMENTO DE MÉXICO

A SÓLO
\$89⁰⁰

10 obras fundamentales para entender
el hoy y el mañana de México



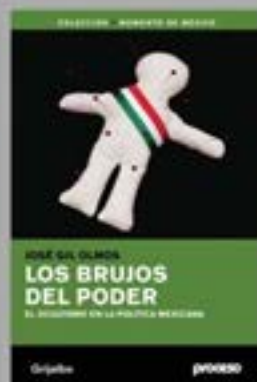
17/02/13



3/03/13



17/03/13



31/03/13



14/04/13



28/04/13



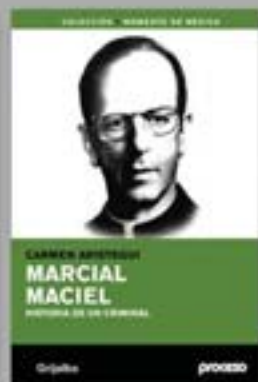
12/05/13



26/05/13



9/06/13



23/06/13

Pídelos cada 14 días a tu voceador a partir del **domingo 17 de febrero**

¡NO TE LA PIERDAS!

